

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

¡..... ES EL CAMBIO!

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

¡..... ES EL CAMBIO!

LEANDRO ANTONIO ROMO PANTOJA
ALCALDE MUNICIPAL

JORGE LUIS MARQUEZ MUÑOZ
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS

JOHN JAIRO LEON HURTADO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

ORLANDO RODRIGUEZ COLLAZOS
ASESOR PDM

VALLE DEL GUAMUEZ - 2008
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
¡..... ES EL CAMBIO!

LEANDRO ANTONIO ROMO PANTOJA
ALCALDE MUNICIPAL

EQUIPO DE TRABAJO

ASESOR PDM

ORLANDO RODRIGUEZ COLLAZOS
ADMINISTRADOR PUBLICO MUNICIPAL Y REGIONAL
ESPECIALISTA EN GESTION PÚBLICA

COORDINADOR MUNICIPAL

FREDDY CANO ROSERO
ADMINISTRADOR PUBLICO

JAIME EUGENIO SEGURA ALVAREZ
ADMINISTRADOR PUBLICO

ERNESTO RIAÑO
ADMINISTRADOR PUBLICO

JERVER AUSVERTO RUALES
ADMINISTRADOR PUBLICO

FAVIAN MORENO CALDERON
SECRETARIO

VALLE DEL GUAMUEZ - 2008

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

¡..... ES EL CAMBIO!

LEANDRO ANTONIO ROMO PANTOJA
ALCALDE MUNICIPAL

JORGE LUIS MARQUEZ MUÑOZ
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS

JOHN JAIRO LEON HURTADO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

EDIEL GUSTAVO MORAN CUASTUMAL
JEFE CONTROL INTERNO

WILLIAN ANDRES GUEVARA
SECRETARIO DE HACIENDA

MEYER HERNEY ORDOÑEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

MAYELY MARTOS NARVAEZ
SECRETARIA DE SALUD

VALLE DEL GUAMUEZ - 2008

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

¡..... ES EL CAMBIO!

EIDER SANTACRUZ

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

EIVAR ANDRES CADENA

1er. VICEPRESIDENTE

HERMINSUL DE JESÚS LOPEZ

2do VICEPRESIDENTE

CONCEJALES

GILMA YASMID GÓMEZ

XIMENA ESTRELLA ALVAREZ

LEYDI JOHANA CABRERA

ELLIS ROCIO HERRERA

JAIME ARBEY BENAVIDES

HERNANDO CABRERA

NABOR ULPIANO ARÉVALO

ITALO ERNESTO PANTOJA

ERASMO ZAMBRANO

WILLIAN FERNANDO CARDENAS

VALLE DEL GUAMUEZ - 2008

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO


MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

¡..... ES EL CAMBIO!

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION



SAMUEL DELGADO
DAGO ORLANDO NARVAEZ
DARIO MARULANDA
ALVARO CHAPUEL
YENIS FIGUEROA
ALBA MARIA GOMEZ
CARMEN BENAVIDES
GILBERTO LATIN
CESAR WUILLINTON CHAPAL
CRISTINA CAMPO
FRANCIA PALMIRAS DIAZ
LUZ ESTELLA ALFONZO
MIGUEL SARAGURO
GERMAN PEÑA
TULIO ORDOÑEZ
ALEJANDRO ARDILA
GERMAN MUÑOZ
NATIVEL GOMEZ
JORGE GIRALDO CUELTAN
AURELIANO YELA
JAIRO RIVADENEIRA
BAYARDO TAPIA
WILSON CHAPID
LUIS GABINO
GUSTAVO DELGADO
ANDRES JIMENEZ
NICANOR SANCHEZ
JESUS SOSA
LEONEL CEBALLOS RUIZ

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Desarrollo “**ES EL CAMBIO**” para el período comprendido entre el 2008 - 20011, es un instrumento de planificación a través del cual se organiza, regula y orienta el cumplimiento del Programa de Gobierno, de manera concertada entre la Comunidad y la Administración municipal, en concordancia con los lineamientos nacionales, departamentales y regionales.

El Plan se construyó con la participación activa y decisoria de la comunidad lideradas por el Alcalde a partir de su programa de Gobierno inscrito, fruto de muchos meses de trabajo y del diálogo con las comunidades y las personas que constituyen las fuerzas vivas de nuestro Municipio y cuyos ideales y necesidades más sentidas son los ejes del Plan que presentamos mediante la articulación armónica de estrategias económicas, Sociales, Políticas y Culturales que aseguren el desarrollo del Municipio.

Este Plan de Desarrollo es nuestro compromiso humano y de gobierno para hacer frente, de manera consagrada, responsable y honesta, a los inmensos retos que plantea este presente convulsionado y para construir los cimientos de un Valle Del Guamuez Nuevo, del cual podamos enorgullecernos verdaderamente.

El fin último y primordial es el de aportar, de manera decidida, a la reducción de la inequidad y al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del Valle del Guamuez; Para hacer de éste municipio un lugar de seres libres, respetuosos de la diferencia, honestos y solidarios, donde la reconciliación y el reencuentro abran el camino a la verdadera paz edificada en el espíritu, en la vivencia cotidiana y en la superación de las injusticias.

Entendiendo que el único sentido del ejercicio de la política y de la gestión pública es el bien común, que nos exige trabajar en un proyecto ético-político en el que la **responsabilidad social**, la **integridad** y la **transparencia** estén presentes en todos nuestros actos. Acogeremos la participación ciudadana como expresión de la **libertad**, la **reconciliación**, la **lealtad** y la recuperación de la **confianza** entre todos y todas.

El Plan se fundamenta en la búsqueda de la pronta efectividad para avanzar en la garantía de los derechos humanos y disminuir las desigualdades injustas y evitables, en el marco del Estado Social de Derecho, En esta perspectiva, la gestión pública actuará de manera integrada y participativa, y comprometerá a la sociedad en la superación de la pobreza sobre la base de la corresponsabilidad de los ciudadanos y las ciudadanas.

El Plan se estructura a partir de los diagnósticos sectoriales que determinan potencialidades y debilidades del municipio, el Plan de Ordenamiento Territorial y se fundamenta en cinco Áreas estratégicas de acción, esbozadas en el Programa de Gobierno.

Para cada área se han establecido estrategias, metas y programas, articuladas con la visión intersectorial desde cada de las dependencias de la administración municipal.

La justificación de estas prioridades se enmarca en el espíritu de lo colectivo sobre el particular, en la cooperación, en la sostenibilidad, la gestión y la planeación con sentido social.

El propósito fundamental, **es establecer una relación entre el Estado y la sociedad, fundamentada en un claro sentido de lo público y en la construcción de una sociedad democrática**; sólo mediante esta interacción

es posible alcanzar un objetivo común, cual es el de una mayor equidad para todos, que se traduzca en igualdad en el acceso a las oportunidades, mejoramiento en las condiciones de vida.

Un buen gobierno como el que nos proponemos realizar en este período, supone capacidades personales en sus funcionarios, empezando por el ALCALDE; capacidades que son no sólo intelectuales y técnicas, sino también morales: la honestidad, la tolerancia, la integridad y el respeto, el sentido de la justicia, el trabajo y la disciplina. Por otra parte, la participación ciudadana supone actitudes adecuadas, pero sobre todo, un talante moral que se exprese en la libertad, el respeto mutuo, la solidaridad, la reconciliación, la lealtad y la confianza.

Lo anterior supone la suscripción de un COMPROMISO ÉTICO que recoja los principios y valores aquí enunciados y a partir de allí, construir y difundir una cultura de la probidad y de la transparencia, que no sólo genere confianza en la comunidad, sino que recupere el sentido de lo público y de una nueva justicia social.

Punto muy importante en la recuperación de la institucionalidad, es la posibilidad **de erradicar la corrupción**, tarea posible tanto en el sector público como en el privado, si se suscriben pactos de integridad y se adoptan **prácticas habituales de transparencia, honestidad y control**.

Presentado por,



Honestidad y Transparencia ...
Leandro Antonio Romo Pantoja
Alcalde Municipal

...es el Cambio

TABLA DE CONTENIDO	
I. CARACTERIZACION DIAGNOSTICA FISICO ESPACIAL	
1. GENERALIDADES	
1.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA.	11
1.2. ORGANIZACIÓN Y DIVISION TERRITORIAL	12
1.3. RESEÑA HISTORICA	12
1.4. CONTEMPLACION URBANO REGIONAL DEL MUNICIPIO	16
2. DIMENSION AMBIENTAL	
2.1. GEOLOGÍA	18
2.2. GEOMORFOLOGÍA	20
2.2.1. Paisaje de Piedemonte de la Cordillera Oriental	20
2.2.2. Paisaje de Lomerío (Altiplanicie Ondulada)	20
2.2.3. Paisaje de Valles	21
2.3. SUELOS	21
2.4. HIDROLOGIA	22
2.4.1. Usos del agua.	25
2.4.2. Situación de escasez	26
2.4.3. Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico	27
2.4.4. Calidad del agua	27
2.4.5. Causas principales del deterioro y contaminación de las aguas	27
2.5. BOSQUE	27
2.5.1 Estado del recurso forestal	27
2.5.2. Aspectos tecnológicos	28
2.5.3 Leña y energía	38
2.5.4. Biodiversidad	38
2.5.4.1 Estado actual del recurso	29
2.6. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	30
2.7. AMENAZAS Y RIESGOS	30
2.7.1. Remoción en masa	30
2.7.2. Amenaza por inundación	31
2.7.3. Amenaza Sísmica	33
2.7.4. Amenazas tecnológicas y operacionales	33
2.7.5. Amenazas por incendio	34
2.7.6. Amenaza por contaminación	35
2.7.7. Amenazas sociales	35
3. CARATERISTICAS DEMOGRAFICAS	
3.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN	35
3.2 HOGARES Y VIVIENDAS.	36
3.3. DENSIDAD POBLACIÓN	36
3.4. ESTADO ACTUAL	36



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

3.5. TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION	37
3.6. PIRAMIDE POBLACIONAL	37
3.7. ETNIAS	38
3.8. POBLACION VULNERABLE	44
3.8.1 Población Desplazada	44
3.9. INDICADORES DE POBREZA Y CONDICIONES DE VIDA	44
3.9.1. NBI	44
3.9.2. ICV	45
3.9.3. SISBEN:	45
4. EDUCACION	
4.1 LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA (niveles de enseñanza)	46
4.1.1 Educación Preescolar	47
4.1.2 Educación Básica Primaria	47
4.1.3 Educación Básica Secundaria	47
4.1.4 Educación Media:	48
4.1.5 Educación Superior:	48
4.2. GRUPOS DE EDAD PARA LA POBLACION ESCOLAR	48
4.3. LA ATENCIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	49
4.4. LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO:	50
4.5. FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN	51
4.6. EDUCACIÓN NO FORMAL	61
4.7. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.	62
4.7.1. resultados en el examen de estado del ICFES y puntaje promedio	62
4.7.2. Puntaje promedio en las pruebas SABER	63
5. CULTURA	
5.1. EXPRESIONES CULTURALES	63
5.2. EVENTOS LOCALES O REGIONALES	63
5.2.1. Encuentro cultural Colombo-Ecuatoriano	64
5.2.2. Show de talentos	64
5.2.3. Eliminatorias municipales	64
5.3. ESCENARIOS PARA LA CULTURA	64
5.3.1. Arqueología desarrollada en el municipio	64
5.3.2. Bibliotecas	67
5.3.3. Parques y zonas verdes	67
6. SERVICIOS SOCIALES DE SALUD	
6.1 COBERTURA	68
6.2 POBLACION AFILIADA AL SISBEN	68
6.3. ESTADO ACTUAL DE LA ATENCIÓN EN SALUD	68
6.4. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	70
6.4.1 Puestos de salud	70

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

6.5. ANÁLISIS DE LA MORBIMORTALIDAD	73
6.6 NATALIDAD	75
6.7 MORTALIDAD	75
6.8. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD	75
7. ECONOMÍA	
7.1. ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	77
7.2. SECTOR PRIMARIO	78
7.2.1. Agropecuario	78
7.2.2. Innovación tecnológica	80
7.2.3. Relaciones de producción	81
7.2.4. Productos del sector primario	81
7.3. MINERÍA	82
7.3.1. Petróleo	82
7.3.2. Balasteras	82
7.3.3. Forestal	83
7.4. SECTOR SECUNDARIO	83
7.4.1. Industria manufacturera	83
7.4.2. Productos del sector secundario	83
7.5. SECTOR TERCIARIO	84
7.5.1. Productos del sector terciario	85
7.5.2. Ecoturismo	85
7.5.3. Hotelería	86
7.5.4. Escenarios deportivos, parques y otros	87
7.5.5. Empleo	87
8. SISTEMA FUNCIONAL	
8.1. VÍAS TERRESTRES	88
8.2. VÍAS FLUVIALES	88
8.3. VÍAS INTERMUNICIPALES	88
8.4. VÍAS INTERVEREDALES	89
8.5. VÍAS URBANAS DE LA CABECERA MUNICIPAL- LA HORMIGA	91
8.6. VÍAS EN CENTROS POBLADOS	92
8.6.1. Vías en El Tigre	92
8.6.2. Vías en El Placer	92
8.6.3. Inventario de vías terciarias para realización de obras	94
8.7. TRANSPORTE	95
8.7.1. Transporte terrestre	95
8.7.2. Transporte aéreo	95
8.7.3. Transporte fluvial	95
9. VIVIENDA	
9.1. NECESIDAD DE VIVIENDA	96



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

9.2. ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	97
10. SERVICIOS PUBLICOS	
10.1. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA	99
10.2 ACUEDUCTOS	99
10.3. ALCANTARILLADO	104
10.3.1 Manejo de vertimientos.	105
10.4. ASEO	107
10.5. ENERGÍA ELÉCTRICA.	108
10.6. TELECOMUNICACIONES.	108
10.7. EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS	109
II. INSTITUCIONAL	
1. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	114
1.1 DESARROLLO COMUNITARIO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	114
1.2. DESARROLLO INSTITUCIONAL	115
1.3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	116
1.3.1. Manual específico de funciones y de competencias laborales.	117
1.3.2. Competencias laborales.	117
2. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO	118
2.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	118
2.2. ANÁLISIS DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	119
2.2.1. Análisis financiero de la vigencia	119
2.2.2. Identificación de tendencias y proyección de escenarios	122
III. IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMÁTICAS	
RESULTADOS MESA DE TRABAJO	126
CAUSAS Y EFECTOS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS	145
BIBLIOGRAFIA	156



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

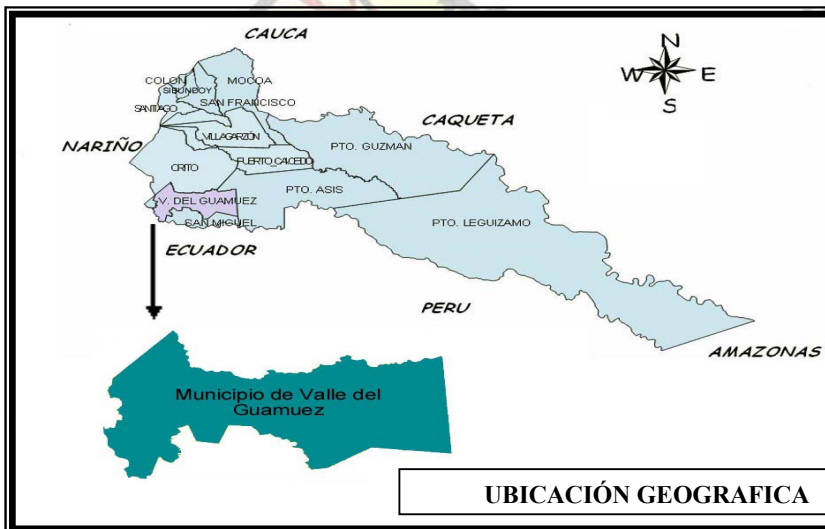
I. CARACTERIZACION DIAGNOSTICA FISICO ESPACIAL

1. GENERALIDADES

1.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA.

El Municipio Valle del Guamuez, está ubicado en el Sur - Occidente del Departamento del Putumayo; limita al norte con el municipio de Orito, al oriente con el municipio de Puerto Asís, al occidente con Orito y con el Departamento de Nariño y al sur con el municipio de San Miguel y la República del Ecuador.

Tiene un área de 841 Km², una altura de 280 msnm, la temperatura promedio de 28 °C. El casco urbano de la Hormiga, capital del municipio, se encuentra localizado en las coordenadas geográficas 00° 25 30" de latitud Norte y 76° 54 20" de longitud Oeste.



Su topografía está conformada por algunos valles, combinados con mesones y lomeríos. El municipio se encuentra surcado por innumerables ríos y quebradas, que hacen de sus tierras una gran despensa abierta a la comercialización de los diferentes frutos, Las lluvias que son intensas, se presentan entre los periodos de marzo-

mayo y octubre-enero.

Hace parte integral del corredor fronterizo Colombo - ecuatoriano, considerado en transito y transporte con el Ecuador. La posición ventajosa del municipio como zona de frontera permite promover el desarrollo integral.

El municipio se encuentra rodeado por los municipios de Orito, Puerto Asís y San Miguel en el departamento del Putumayo; circundado por Ipiales en el departamento de Nariño y por Lago Agrio en la vecina republica del Ecuador. Su potencial geográfico es grande ante la proyección de los siguientes proyectos: tránsito de la Troncal del Magdalena, que unirá a Caracas (Venezuela) con Santiago de Chile (Chile); corredor de transporte multimodal Tumaco-Belén De Pará y la Marginal de la Selva. El municipio del Valle del Guamuez hace parte de la cuenta de los ríos Putumayo y San Miguel y permite el tránsito entre el Piedemonte y la llanura Amazónica.

1.2. ORGANIZACIÓN Y DIVISION TERRITORIAL

Tabla N° 1 Organización y división territorial

INSPECCIÓN DE POLICÍA

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007
ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120
LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

VEREDAS / BARRIOS

LA HORMIGA (22 BARRIOS)	Central, Paraíso, Parker, Villa del Río, El Recreo, Villa de Leiva, San Francisco, Modelo, El Edén, Ciudadela Universitaria, Nuevo Milenio, Villa Natalia, Nueva Esperanza, La Libertad, El Progreso, El Divino Niño, 13 de Junio, El Panorámico, Los Pinos, La Amistad, Nueva Esmeralda, Condominio el Poblado
LA HORMIGA (37 VEREDAS)	San Marcos, Alto Palmira, Los Guadales, Miravalle, Los Laureles, Santa Teresa, La Pradera, El Rosal, Alto Rosal, El Zarzal, San Andrés, Providencia, Betania, Loro Uno, Loro dos, Loro ocho, La Florida, Las Vegas, Oasis, La Primavera, Bella Vista, La Unión, El Cairo, El Caribe, Los Pomos, Nueva Palestina, El Triunfo, La Chorroza, Las Pavas Sector Bajo, El Venado, El Retiro, La Sultana, Villa Nueva, Llano Verde, Las Delicias, El Recreo, Campo Hermoso.
EL TIGRE (11 VEREDAS)	El Tigre, La Raya, El Paraíso, Las Pavas, Campo Bello, Maravelez, El Rosario, Villa Arboleda, Las Palmeras, Villa Hermosa, Brisas del Guamuez
EL TIGRE (5 BARRIOS)	El Tigre Sector II, Obrero, Jardín, La Libertad, Villa María
GUADUALITO (12 VEREDAS)	Miraflores de la Selva, Guadualito del Cuembí, Jardín de la Selva, la Italia, La Germania, La Herradura, Las Malvinas, La Ye, Mogambo, El Diamante, Los Alamos, La Esperanza
SAN ANTONIO DEL GUAMUEZ (4 VEREDAS)	San Antonio del Guamuez, Villa Duarte, La Concordia, La Isla.
EL PLACER (11 VEREDAS)	El Placer, El Varadero, La Esmeralda, Alto Güisia, Mundo Nuevo, Los Ángeles, Costa Rica, Brisas del Palmar, San Isidro, El Jardín, Villa del Guamuez
EL PLACER (9 BARRIOS)	20 de Julio, El Recreo, El Centro, La Unión, La Floresta, Bello Horizonte, Rodríguez, Las Villas, Juanchito
JORDÁN DE GÜISÍA (6 VEREDAS)	Jordán Güisia, El Comboy, Alto Temblón, La Costeñita, Los Llanos, La Arenosa
SANTA ROSA DE SUCUMBÍOS (4 VEREDAS)	Los Olivos, Limoncito, El Ají, Puerto Bello.

...es el Cambio

1.3. RESEÑA HISTORICA

Al igual que el resto de la Amazonia colombiana la evolución socioeconómica y cultural post colombiana de la región ha estado determinada por las bonanzas extractivas de diversos productos, en donde la religión (por medio de misioneros evangelizadores) y los negocios (a través de inversionistas foráneos), han conformado una poderosa sinergia colonizadora. Fue así como entre 1880 y 1940, a raíz de la bonanza del caucho, se incrementó el flujo colonizador y se establecieron grandes haciendas en las orillas de los ríos Putumayo y Napo (Ecuador), las cuales proveían de alimentos a las caucheras.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

El poblamiento de personas de origen andino en la región data de la fundación de Puerto Asís, por encargo del gobierno nacional a los padres capuchinos, el 3 de mayo de 1.912, con el fin de generar soberanía y promover la colonización sobre esta parte del territorio nacional; paulatinamente se fundaron otras poblaciones en el medio y bajo Putumayo, entre éstas San Miguel (o Teteyé) y San José, cerca de Puerto Asís (Ariza E. *et. al* 1.998). En 1918 los capuchinos lograron reducir a los indígenas kofanes en el pueblo de San Miguel El Nuevo, a orillas del río que lleva el mismo nombre; en 1923 una epidemia obligó a dispersarse a su población; la construcción de la carretera que unió Pasto con Puerto Asís, en 1931, catalizó la colonización de esta zona, hacia 1932 el conflicto armado entre Colombia y Perú generó la presencia de población militar y la dinamización de la comunicación terrestre con el interior del país. A comienzos de siglo también hubo una influyente migración de nariñenses hacia el valle del Guamuez, vía San Antonio o por la ruta Puerres - Monopamba - La Hormiga; "Esta colonización se basó principalmente en la extracción de oro, creando en la zona una tradición minera de aluvión a escala familiar, lo que hizo que la región se conociera con el nombre de Orito; en 1922 se fundó la población de San Antonio del Guamuez, se trató de una corta bonanza que duró hasta mitad del siglo"¹ La ruta fluvial del río Guamuez y su puesto terminal en San Antonio del Guamuez, comandaron desde comienzos del siglo una dinámica de gran importancia en el poblamiento de la región; este asentamiento data de 1920, pero ya desde 1919 se tienen noticias de visitas exploratorias de comisiones de americanos de la Texas Petroleum Company que subieron por el Putumayo hasta Puerto Asís y allí atravesaron por



Trocha hasta el extinguido pueblo Teteyé, cabecera del corregimiento de San Miguel.²

Pero la evolución más acelerada del proceso colonizador se dio a partir de la década de 1950 cuando la compañía *Texas Petroleum Company* comenzó la exploración de petróleo en la zona; a partir de 1963 se

demarcan los pozos de Orito, La Hormiga, Acaé y San Miguel; la maquinaria de gran capacidad dio cuenta de lo que quedaba de vegetación y la apertura de caminos facilitó la llegada de la mano de obra que necesitaba la explotación petrolera y de aquella que venía en busca de nuevos horizontes. Lo anterior fortaleció los asentamientos existentes en el valle del Guamuez. "Alrededor de los campamentos provisionales que la *Texas* construía cada 10 Km, se instalaron cantinas, prostíbulos, graneros y pequeñas viviendas de subcontratistas de obra después, las

¹ Ariza citado por Gobernación del Putumayo, 2002 *Es el cambio* 2008-2011

² Carmona, H. 1987



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

empresas se marchaban, pero quedaba el ‘churillaco’ o pozo abierto; poco a poco estos asentamientos se fueron convirtiendo en los centros urbanos de La Hormiga, La Dorada y San Miguel”.

Unos de los pioneros que hizo posible la colonización del Valle del Guamuez fueron el Señor EMILIANO OSPINA RINCON, hombre de coraje quien llegó de Bogotá a Puerto Asís con su Señora OFELIA BERNAL DE OSPINA y sus hijos de nombres JORGE, JAIRO y JUAN DE JESUS, corridos de la violencia que sufría en el centro del país y atraídos también por la curación de su señora que padecía de parálisis, por los “curanderos o curacas” renombrados habitantes de estas tierras, los indios Kofanes.³

Una vez llegaron a Puerto Asís en el año 1953 el clima no le recibió bien, por lo cual buscaron otro lugar dirigiéndose por el río Putumayo aguas arriba pasando luego al río Guamuez hasta un punto que se denomina hoy San Antonio en donde existían únicamente dos casas.

“Recuerdo que las noches eran muy pesadas y llenas de peligro”, manifestó Don Emiliano, porque en la oscuridad merodeaban mucho los murciélagos, por lo que era necesario colocar alrededor de nosotros unos 4 comejenes en las esquinas para que los vampiros nos dejaran dormir y no se comieran los animales. Luego en 1954 nos desplazamos a un hermoso valle, en donde hicimos una trocha para delimitar una finca de 50 Has aproximadamente, con el propósito de hacerla titular. En este valle nacieron los primeros blancos que se conozcan y que fueron: ELINA MARLENY, CECILIA y OMAR OSPINA, siendo sus padrinos BENEDITO MENDUA y OFELIA OMENDALA, indígenas de la comunidad KOFAN.



El segundo en llegar fue el Alemán JOHAN HARTMANN, a quien Don Emiliano le cedió una orilla de la quebrada La Hormiga; Posteriormente aparecieron CARMEN TONGUINO y su esposo CLIMACO, JAIME LOPEZ y su esposa OLIVA MARTINEZ, BERNARDO MARTINEZ y por último JUAN ALVAREZ siendo éstos los primeros colonizadores de los que hoy es la Hormiga, nombre dado por los caucheros debido a la abundancia de éste insecto.

El Señor LUIS ORTEGA natural de Córdoba- Nariño, junto con sus hijos fueron los primeros colonos que entraron a Puerres-Monopamba por el río Sucio a cruzar la Quebrada Romerillo a salir al río Churuyaco, luego entraron VIRGINIA TRIANA y SEGUNDO CUARAN que construyeron la trocha de

³ URPA (1985) presenta las siguientes notas sobre la historia del poblamiento del municipio del Valle del Guamuez **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el cambio 2008-2011**



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

San Pablo (Nariño) hasta San Antonio del Guamuez para luego seguir colonizando las tierras, el caucho y el oro. En 1961 FLORENCIO ARDILA ORTIZ llega a donde JORGE HERNANDEZ (vereda Las Vegas) y compra la posición del señor EMILIANO OSPINA quien a la vez permite entrar otras familias y fundan la primera escuela siendo su primera directora la Señorita LIGIA RECALDE, escuela ubicada en la finca del Señor FLORENCIO que hoy ya no existe.

El Señor FLORENCIO ARDILA ORTIZ, nacido en Puerres (N), casado, padre de 11 hijos (7 varones y 4 mujeres) organizó la primera Junta de Acción Comunal bajo el apoyo del entonces Comisario Señor HERNAN GONZALEZ, en 1961, En el año 1962 bajo la orden del Doctor BARRERA entra la empresa TEXAS PETROLEUM COMPANY, año en que se descubrió el campo petrolero de Orito; la influencia en la explotación petrolera, se inicia con el aumento del personal en las Empresas Texas Gula, originando el crecimiento vegetativo de la población en el área y por ello la necesidad de crear asentamientos humanos, entre ellos La Hormiga.

A fines de la década de 1970 empieza otra colonización, dirigida hacia el cultivo de la hoja de coca; las rápidas posibilidades de enriquecimiento, generados por unos canales de producción y mercadeo muy eficientes, desplazaron la agricultura de pancoger y determinaron una inflación económica desenfrenada además de una tergiversación de valores éticos y culturales. Del sistema productivo de autosostenimiento agropecuario y exportación regional de excedentes se pasó rápidamente a la dependencia e importación de toda clase de insumos y alimentos; de un sistema de vida rural y tranquilo se pasó a una permanente guerra por mantener un dominio territorial dentro de una red de adversarios que incluye: Fuerza Pública, guerrilla y autodefensas, entre otros grupos portadores de armas y una población civil que gravita alrededor del conflicto.

"La violencia en la región ha afectado sensiblemente las estructuras sociales, especialmente en el área del Guamuez, Puerto Asís y la Hormiga: descomposición Familiar, una mentalidad estrechamente ligada a la convivencia con la muerte y el dinero fácil, son los nuevos valores en la juventud"⁴

La cabecera municipal fue fundada en 1954 y el municipio como tal fue creado mediante decreto 3293 del 12 de noviembre de 1985, promulgado por el Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías (DAINCO), iniciando labores administrativas y fiscales el 1 de Enero de 1986.

La Hormiga está ubicada en un lote comprado a Don ELIODORO FIGUEROA a razón de \$ 6.500 la hectárea y bajo la administración del entonces Intendente Señor EMIR ROMANO CHALELA, se iniciaron los trazos y demarcaciones de las manzanas vendiéndose cada lote a razón de \$55.00 cada uno, en los cuales se construyeron las 30 primeras casas, dejándose \$ 50.00 para construir la Casa Cural y \$5,00 para constituir fondos de la Junta de Acción Comunal.

Las calles se abrieron mediante mingas y en combitos se construyeron las casas después de haber sido repartidos los lotes por sorteo a los beneficiarios por intermedio de la Junta de Acción; A medida que se adelantaba los trabajos de explotación de los hidrocarburos se ampliaba la demanda de trabajo por labores complementarias de la explotación misma como era, la apertura

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el cambio 2008-2011

⁴ Ariza, E. y Useche, M., 1993, en Ariza E., et. al, 1998

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

de trochas, construcción de vías y construcción de instalaciones, esto produjo que una considerable fuerza de trabajo del interior de la frontera se viera incentivada a emigrar hacia el Putumayo con la esperanza de mejorar sus condiciones económicas. El fenómeno que viene operando en el contingente colonizador de población emigrante que empieza a recibir a gran escala formando concentraciones en donde se afianza la producción primaria o sea explotación de productos agrícolas de subsistencia.

1.4. CONTEMPLACION URBANO REGIONAL DEL MUNICIPIO

La Visión Urbana Regional está relacionada con la sostenibilidad ambiental, los movimientos migratorios regionales, nacionales e internacionales, y las funciones urbanas-regionales que el Municipio Valle del Guamuez ofrece y demanda frente a su contexto regional y local, en materia de infraestructura de servicios públicos y sociales, con el fin de establecer la relación territorial con los municipios, los departamentos y naciones que forman parte de un mismo territorio, con características similares desde lo ambiental, económico, social y cultural, dimensiones que enmarcan los procesos de integración y desarrollo de dichos territorios.

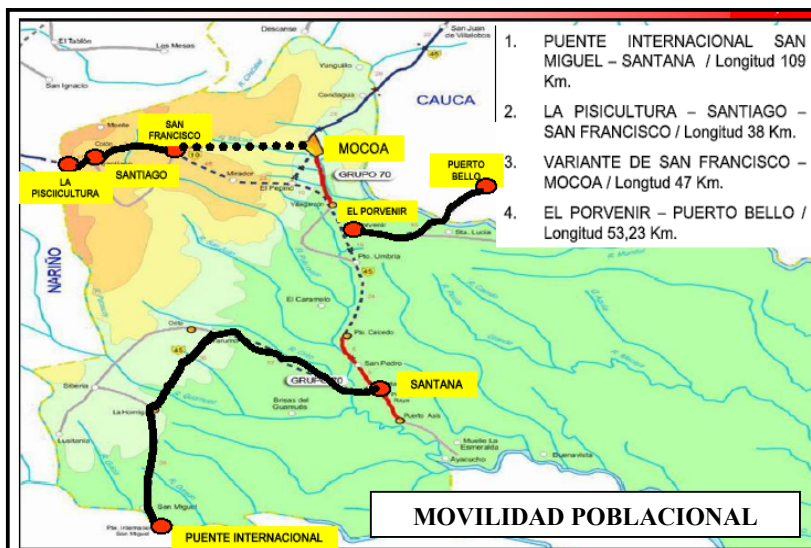
× Sostenibilidad Ambiental

Este componente es de vital importancia para el Municipio Valle del Guamuez por encontrarse en una de las regiones con mayor riqueza ambiental como lo es el territorio de la cuenca amazónica en cual se encuentran una variedad flora y fauna única en el continente, recursos naturales que deben ser aprovechados de una manera sostenible y siguiendo los parámetros de las políticas internacionales y nacionales ambientales, contemplados en la Declaración de Río de Janeiro de 1992 y en otros encuentros sobre el tema.

Este entorno ambiental del territorio requiere de mayor atención en lo referente a los recursos naturales como son el suelo, agua, bosque e igualmente la calidad ambiental en general, si tenemos en cuenta que estos elementos forman parte de esa gran reserva natural que es la Amazonia, de la que forman parte varios países del continente suramericano y confluyen en la política global de protección y conservación de este ecosistema mundial de gran valor para la humanidad.

× Movilidad Poblacional

Los movimientos poblacionales en el Municipio Valle del Guamuez en la última década han sido



bastante dinámicos por las condiciones económicas que fueron un atractivo para habitantes de muchas regiones del país, además, la apertura de la vía Mocoa - Pitalito abrió el campo de las comunicaciones con el



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

resto de país, acelerando el movimiento de personas y el intercambio de bienes y servicios, desde y hacia el Municipio, aumentando la oferta y demanda de nuevas infraestructuras no planeadas para soportar estos proceso de migración.

De otra parte, los movimientos al interior de la región se han venido dando de forma dispersa con la población indígena, la cual se ha visto impulsada a cambiar su patrón cultural por los nuevos impactos y actividades económicas en la región, además, de los nuevos horizontes dados por la construcción del puente internacional San Miguel, obra que abrió la posibilidad de salir al vecino país de Ecuador en busca de alternativas de trabajo, situación que aumento el índice de emigración en el Municipio.

× **Funciones Urbano Regionales**

El Municipio Valle del Guamuez por encontrarse localizado en el eje vial internacional que une a Colombia con Ecuador, se puede catalogar como un territorio de gran importancia y estratégico para los procesos de desarrollo regional, por lo cual el fortalecimiento de su infraestructura básica de servicios públicos y sociales de servicios sociales es prioritaria en los procesos de planeamiento urbano y regional, por cuanto su cobertura debe cubrir una extensa población en particular la indígena de la frontera.

En este sentido la ampliación, adecuación y mantenimiento de los establecimientos que prestan los servicios de educación, salud, recreación y cultura serán contemplados con cobertura urbano-regional, con el fin de que presten atención a la población asentadas en esta región de la frontera, incluyendo a los pobladores de la franja territorial fronteriza con del país vecino, que por condiciones étnicas forman parte del miso grupo social y cultural de la región.

2. DIMENSION AMBIENTAL

2.1. GEOLOGÍA

La evolución geológica de la Amazonia colombiana comprendió inicialmente etapas de sedimentación y de actividad volcánica básica, seguidas por eventos metamórficos anteriores a la configuración de grandes fallas desde el Piedemonte de la cordillera Oriental hasta la actual frontera con Brasil; posteriormente se produjeron (en la zona en la que actualmente se levanta el municipio de Valle del Guamuez) nuevos eventos alternos de vulcanismo y sedimentación hasta hace unos 920 millones de años, después de esto no vuelven a presentarse eventos magmáticos de importancia regional.

Esta misma fuente anota también que en una época no determinada el área sur de la actual Amazonia colombiana fue ocupada por el mar o por una gran cuenca lacustre o salobre, permaneciendo así hasta el Terciario Superior (2 - 20 millones de años), cuando se depositaron sobre los sedimentos subacuáticos los materiales de carácter continental, de lo que hoy se denomina Terciario Superior Amazónico, estos procesos geológicos dinámicos se consolidaron con cambios climáticos, el último de los cuales, acaecido hace unos 15.000 años, hizo retornar al área las condiciones de régimen de humedad que hoy impera.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

① Formaciones Geológicas

En el municipio de Valle del Guamuez, donde han imperado procesos geológicos de tipo denudativo (meteorización, erosión y sedimentación), predominan los sedimentos del denominado Terciario Superior Amazónico formados por: arcillas rojas, amarillas, abigarradas y blancuzcas, por gravas y areniscas poco consolidadas con matriz ferruginosa o arcillosa; estas formaciones y sus materiales se encuentran distribuidos así:

* Depósitos Aluviales (Qal)

Ubicados sobre pendientes suaves (entre 2-12%) principalmente en las áreas de influencia de los ríos y quebradas que cruzan el municipio; estos depósitos contienen materiales heterométricos que han sido transportados por las corrientes de agua y donde predominan las gravas y arenas de espesores diferentes (normalmente con diámetros menores a los 20 mm) de acuerdo a su grado de transportación, presentándose patrones de deportación que generan que los materiales más gruesos se encuentren en las zonas más cercanas al piedemonte de la cordillera Oriental. (Gobernación del Putumayo, 2002)

* Depósitos de Terrazas (Qt)

Ubicados en las zonas de influencia de las corrientes de agua, en las llanuras aluviales de desborde y de Piedemonte; su formación se debe al progresivo socavamiento producido por las aguas de los ríos y quebradas sobre los suelos y superficies aledañas a sus cauces, este socavamiento modela el paisaje generando distintos niveles de terrazas, las cuales están compuestas por una zona plana (superior) llamada cima o plano y un talud que puede tener diferentes grados de pendiente; estas terrazas están compuestas generalmente por gravas y conglomerados con espesores entre 20 y 150 mm con matrices de materiales de menor diámetro.

En el municipio de Valle de Guamuez es evidente la presencia de zonas de terrazas (como máximo en dos niveles, aunque pueden presentarse de tres niveles) especialmente en su parte occidental entre el río Güisía, la quebrada La Hormiga y el río Guamuez, estando ellas orientadas especialmente en dirección noroeste - sureste (la misma del drenaje de dichas corrientes de agua); también se encuentra en el triángulo comprendido entre la vereda El Jardín al noroeste del municipio, Santa Rosa de Sucumbíos y Lusitana (en límites con el departamento de Nariño) y la vereda Alto Palmira (al occidente de La Hormiga); Igualmente esta formación hace presencia desde la zona centro oriental del municipio a la altura del sitio La Estación (sobre el río Guamuez) y en dirección sur hasta la zona circundante al Pozo Putumayo 1 (límites con Puerto Asís). En el área central y oriental del municipio se presentan terrazamientos incrustados entre las zonas de bajas colinas prevalecientes en ellas y que son cruzadas por los cursos de agua.

* Formación San Miguel (Tpsm)

Conformada por areniscas, conglomerados y arcillolitas con espesores entre 0 y 200 mm se ubica principalmente en la zona nororiental del municipio, en el triángulo formado entre las veredas Las Vegas, Bocas de Luzón, Villa Arboleda, El Cairo y Campo Hermoso (en la zona oriental de la quebrada La Hormiga).

* Formación Ospina (Tmo)

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el cambio 2008-2011

Honestidad y Transparencia;... Es el cambio

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Constituida por arcillolitas arenosas interestratificadas con areniscas arcillosas, localmente formadas con conglomerados de espesores que varían entre los 200 y 600 mm, espacialmente se ubican en la zona occidental del municipio en una franja que abarca desde el río Guamuez (Vereda Las Brisas), al norte, hasta la vereda El Diamante en límites con los municipios de San Miguel (al sur) y Puerto Asís (al oriente), en donde predomina el relieve plano a ligeramente ondulado y colinado.

2. 2. GEOMORFOLOGÍA

En la región Amazónica dominan las rocas sedimentarias del Terciario Inferior (45 a 65 millones de años de formación), las cuales constituyen una plataforma moderada a profundamente disectada, conformada por sedimentos arenosos y arcillosos con estructuras (forma, tamaño y orientación o arreglo de sus partículas constitutivas) tabulares horizontales a subhorizontales, con plegamientos suaves; al tener estos sedimentos arcillosos poca consolidación son fáciles de remover y transportar, máxime si se hayan en una región de altas precipitaciones (municipio de Valle del Guamuez) que presenta marcadas disecciones causadas por la incidencia de su red de drenajes sobre sus geoformas y suelos.

Estas características se manifiestan con la presencia, en especial en la zona occidental del municipio que posee pendientes moderadas a fuertes (piedemonte y áreas colinadas), de procesos activos de remoción en masa de suelos y de material geológico subsuperficial como son: avalanchas, deslizamientos, flujos y coladas de barro, terracetas o patas de vaca y desprendimientos de materiales o aludes.

Los estudios geomorfológicos del área muestran la diferenciación de tres (3) unidades mayores que son las siguientes:

2.2.1. Paisaje de Piedemonte de la Cordillera Oriental

Correspondiente a una pequeña zona ubicada al noroccidente del municipio (colindante con la localidad de la Siberia, perteneciente al municipio de Orito), en la que se ubican veredas como El Jardín, San Isidro y Costa Rica, en cuyo territorio nacen las quebradas La Güisía, El Temblón, El Ají y Azul; su superficie, de aspecto “ondulado” a “plano disectado”, conforma vertientes convexas compuestas por materiales gruesos (gravas) de considerable diámetro y heterogéneos, unidos entre sí (matriz) por arcillas y limos finos.

Por presentar buena capacidad para absorber y almacenar agua puede considerarse a las zonas con estos relieves las más útiles para soportar agricultura y ganadería sin embargo, su limitante es la pendiente ya que sus desniveles hacen que las vertientes de las quebradas que la atraviesan tengan gran potencial de arrastre de materiales, en especial los provenientes de la cordillera, lo que unido a la deforestación de sus orillas aumenta los procesos erosivos (coladas de barro, erosión laminar o superficial, arrastre lateral de materiales de orilla), situación que hace que los



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

materiales arrastrados se acumulen bien sea en los fondos de los valles o que sean arrastrados por las corrientes de agua sedimentando sus cauces.

2.2.2. Paisaje de Lomerío (Altiplanicie Ondulada)

Correspondiente a la zona centro-occidental del municipio; se localizan aquí, además del área de la cabecera municipal, las siguientes veredas: Las Vegas, Alto Palmira, Miravalle, Providencia, Las Palmeras, El Cairo, Bella vista, Loro Ocho, La Raya y Maravelez y la inspección Jordán Güisía entre las más representativas.

Esta geoforma está caracterizada por la presencia de mesetas y colinas de baja altura (lomas suaves) cuya característica principal es la predominancia de paisajes convexos, en los cuales también hay alta incidencia de erosión si no tiene un adecuado cubrimiento vegetal; la tala indiscriminada del bosque natural ha producido el arrastre superficial de los suelos que en ocasiones se acumulan en las zonas bajas plano - cóncavas (fondos de los pequeños valles) con baja capacidad de drenaje y por supuesto, susceptibles a inundaciones periódicas que limitan el asentamiento de cultivos de baja resistencia a la humedad o de alta periodicidad productiva.

El relieve plano ondulado y sus procesos erosivos activos de remoción en masa, hacen aflorar materiales subsuperficiales rojizos, posiblemente con altos contenidos de hierro y aluminio que muestran suelos de baja fertilidad y con presencia frecuente de material rocoso superficial (generalmente con matriz arcillosa) cuyo origen, probablemente muy antiguo, es el de una altiplanicie disectada.

2.2.3. Paisaje de Valles

Se localiza asociada con la formación de paisaje de lomerío; está representado por las zonas aledañas a las corrientes de drenaje que cubren una gran extensión del municipio, formado en las áreas de influencia de ríos y quebradas de todo el municipio y compuesto por sedimentos aluviales (material arrastrado o socavado por las corrientes hídricas).

Los tipos de relieve asociados a estos paisajes son los de: llanura aluvial, terrazas, bancos (diques y napas), bajos (napas y cubetas) y esteros (cubetas) en donde se presentan frecuentes inundaciones y procesos de acumulación de materiales arrastrados por las crecientes de ríos, caños y quebradas; el extremo oriental del municipio presenta estas últimas características. Algunas de las veredas correspondientes son las siguientes: Las Brisas, Guadualito, El Diamante, Miravalle, La Sultana, La Ye, Los Álamos, Mogambo y Miraflores de la Selva, entre otras.

La vegetación predominante en ellos es la de bosque de galería, que soporta altos contenidos de humedad en los suelos, se ubica en áreas con drenaje limitado por la presencia de suelos altamente arcillosos y limosos finos; las áreas de cubeta están asociadas al cubrimiento vegetal de gramíneas. Como consecuencia de la alta variedad de relieves, vegetación e hidrología dentro del mismo paisaje también se encuentra una gran variedad de suelos claramente diferenciales, pero cualitativamente homogéneas; para el punto de vista agropecuario los suelos de terraza son más adecuados por sus características fisicoquímicas y biológicas, situación no tan ventajosa en los suelos que dominan las áreas mal drenadas.

2.3. SUELOS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... *Es el cambio* 2008-2011

Honestidad y Transparencia; ... *Es el cambio*

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Cuando el bosque primario (original) se corta y se quema, como ha sucedido en las últimas décadas, la fase orgánica de sus suelos se vuelve soluble rápidamente y se pierde por lavado (causado por la alta precipitación y el escaso cubrimiento vegetal de los suelos) declinando aceleradamente su fertilidad y productividad potencial; a ello se suma la introducción de prácticas de manejo heredadas y transferidas desde la zona andina por los colonos, mayoritariamente provenientes de esta región; estas prácticas de siembra, cultivo, recolección y quema continuas son poco sostenibles en el tiempo y conllevan a que los suelos no sirvan más que para tres o cuatro cosechas excepto cuando se utilizan con paquetes tecnológicos de altos insumos como los “recomendados y usados” para la siembra de cultivos ilícitos.

Todas estas prácticas tradicionales, a las que se suma la introducción de ganadería extensiva, degradan los suelos de la región y originan graves problemas de erosión hídrica superficial que aumentan en las zonas donde el relieve está muy disectado (áreas de piedemonte y de colinas denudativas); agroecológicamente en el Valle del Guamuez se presentan tres zonas: Que con el 7.3% (6139,5 ha); Kh con 5,7% (4793,7 ha); Kk 30,6% (25736,4 ha) y Kn con el 56.4% (47.432,4 ha)

El territorio del municipio de Valle del Guamuez presenta un variado mosaico de suelos que se distribuyen en diferentes posiciones geomorfológicas, la mayoría de ellos tienen texturas finas y medias (arcillosas y franco arcillosas). En el presente Plan Básico de Ordenamiento Territorial se identificarán tomando en cuenta su posición dentro del relieve, desde este punto de vista hay suelos ubicados en zonas planas, plano-cóncavas, onduladas y quebradas; los suelos desarrollados en las áreas onduladas (colinadas) del municipio, que se formaron debido a prolongados procesos de disección, ocupan la zona centro occidental del mismo, estos suelos, además de los desarrollados en la zona oriental, bajo condiciones de relieve plano a ligeramente ondulado son los de más frecuente presencia.

La heterogeneidad en el patrón de distribución de los suelos del municipio y de la Amazonia en general se refleja igualmente en su grado de desarrollo; aunque dominan los suelos evolucionados y muy evolucionados (Ultisoles y Oxisoles) también se presentan los de escaso desarrollo como sucede en el paisaje de origen aluvial, a continuación se identifican los suelos de mayor presencia en el municipio, de acuerdo a la posición geomorfológica que ocupan.

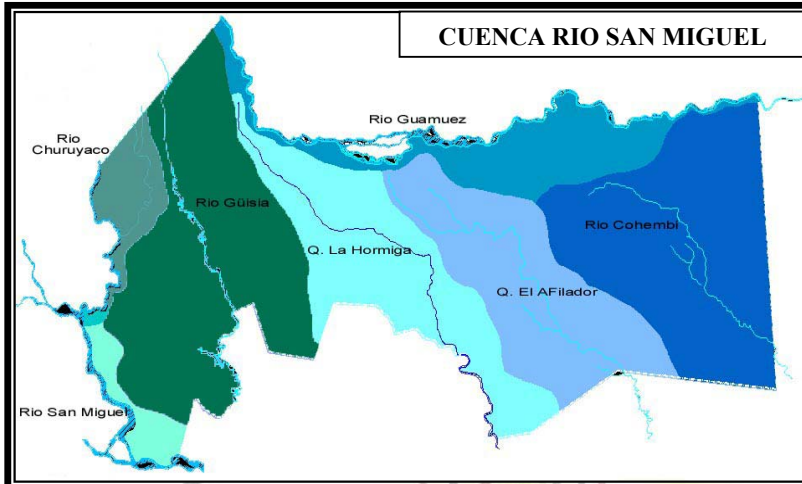
2.4. HIDROLOGIA

- **Río Putumayo**

La cuenca del río Putumayo tiene una extensión de 8.580 km², en el territorio colombiano, ocupa una cuarta parte del municipio del Valle del Guamuez; el río Putumayo nace en el Nudo de los Pastos y desemboca en el río Amazonas en el territorio del vecino país de Brasil, con un caudal medio de 5.000 m³/s, a la altura de la desembocadura del río Cuembí (CANADIAN PETROLEUM & GEOAMBIENTAL LTDA 1998); y es navegable por embarcaciones de mediano calado desde el municipio de Puerto Asís hasta su desembocadura en el río Amazonas; forma el límite internacional de Colombia con las Repúblicas de Ecuador y Perú, siendo una vía de intercambio comercial con las comunidades asentadas en sus riveras.

- **Río San Miguel**

Esta cuenca corre en sentido norte-sur-sureste; ocupa tres cuartas partes del total del municipio



conformando un abanico cuyo vértice se sitúa en la Cordillera de los Andes, en donde nacen las quebradas Güisía, La Sucia, El Muerto, El Ají, Santa Cruz, El Temblón y Jordán, las cuales se unen para formar el río Güisía, en el piedemonte se originan las quebradas La Mariposa, La Dorada, La Hormiga, El Salado, El Maizal y La Cristalina y en

el valle manan las Quebradas: La Raya, Agua Blanca, El Afilador, Putumayito y El Amarillo; todas estas corrientes tributan sus aguas al río San Miguel después de atravesar el municipio del mismo nombre. (FIP, 2002).

A. Quebrada La Güisía

Nace al noroeste del municipio del Valle del Guamuez conformada inicialmente por la Quebrada La Sucia, La Cristalina y La Güisía, propiamente dicha; recorre parte de la geografía municipal en sentido NW-SE, sirve de límite parcial divisorio con el municipio de San Miguel y desemboca en el río del mismo nombre.

a. Quebrada La Güisía Uno



El estudio técnico del acueducto regional en sus análisis presuntivos efectuados en el mes de enero de 2002 (época de verano) estima un caudal promedio 580 l/s.

b. Quebrada La Güisía Dos

Para esta quebrada, el mismo estudio, considera un caudal entre 400-465 l/s en el mes de enero de 2002 (época de verano) y en inicios de la época de

incremento de las precipitaciones presenta un caudal de 2.239 l/s.

c. Quebrada La Sucia



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Análisis presuntivos efectuados en el mes de enero de 2002 (época de verano) realizados por el estudio técnico para el acueducto regional estiman un caudal entre 768-1000 l/s

B. Quebrada El Muerto

Nace a la altura de la vereda Miravalle, discurre en sentido NW-SE en una longitud aproximada de 12 kilómetros, para luego adentrarse al municipio de San Miguel; los análisis presuntivos efectuados en el mes de enero de 2002 (época de verano) conceptúan un caudal entre 48-54.5 l/s considerados por el estudio técnico para el acueducto regional.

C. Quebrada La Hormiga

Nace al noroeste del municipio atravesándolo en sentido NW-SE en gran parte de su territorio, la quebrada tiene un caudal de 300 l/s, según el estudio para el acueducto regional y desemboca finalmente en el río San Miguel.

D. Quebrada El Afilador

Nace en la parte central del municipio y al igual que las demás quebradas toma rumbo NW-SE recorriendo una franja importante del territorio antes de su desembocadura al río San Miguel.

- **Río Guamuez**

La cuenca del río Guamuez ocupa menos de un décimo del área del municipio del Valle del Guamuez, recibe el agua de tres quebradas de recorrido corto que drenan una pequeña porción del centro-norte del municipio.

El río Guamuez tiene un área aferente de 776 km² y un caudal medio de 45 m³/s (Mora, 2001), nace a 2950 m.s.n.m. en la Laguna de la Cocha, departamento de Nariño, presenta un recorrido en dirección NW-SE durante los primeros 10 km con una pendiente suave del 1%, luego aumenta de pendiente al 10% y cambia de rumbo N-S hasta la confluencia con el río Patascoy; continúa con esa misma pendiente, pero con dirección NW-SE hasta que recibe el río Sucio, su afluente más importante; de esta confluencia en adelante disminuye la pendiente hasta valores inferiores al 2%. La pendiente promedio del río Guamuez es del orden del 4% en una longitud total de 65 km (Hidroambiente, 1994) y tiene un tipo de drenaje dendrítico (CANADIAN PETROLEUM & GEOAMBIENTAL LTDA. 1998), su longitud es de 110 kilómetros y en los últimos 50 kilómetros son aptos para navegación con embarcaciones pequeñas (INCORA, 1985b).

De una manera aproximada PIDELTA estimó el caudal de creciente del río Guamuez, determinó que el valor de la creciente es del orden de 16 veces el caudal medio; la creciente de 25 años puede estar dentro del orden de 560 m³/s y en ríos similares, como el río Sucio, la relación entre creciente es de 1 a 3 (Hidroestudios, 1994).

En épocas de crecientes el río Guamuez se desborda sobre la margen derecha, aguas abajo del cambio de pendiente, a partir de la confluencia de los ríos Guamuez y Sucio, en donde decrece paulatinamente la pendiente promedio del río del 10% al 2%; estos desbordamientos producen



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

aumento de caudales en las quebradas, aguas abajo, a la altura de las Quebradas La Hormiga y Varadero afluentes del río San Miguel (Hidroestudios, 1994). Al respecto, Carmona H. (1987) asegura que una falla geológica alinea el cauce del río Guamuez con la quebrada El Varadero en la margen izquierda, así mismo, estima que *el área de la cuenca se constituye en el propio cauce del río y los escurrimientos se orientan hacia la cuenca del río San Miguel*. Esta alineación fallada tiene una dirección NNW-SSE y según Carmona (op.cit), puede ser controlada, pero *después de estudios minuciosos de las condiciones dinámicas generadas*, estas condiciones son incrementadas por el volumen de depósitos producidos por el mal manejo de la parte alta de la cuenca, de tal suerte que en la medida que los depósitos incrementan, el río se alinea aún más con la falla, orientando su eje hidráulico hacia el valle aluvial de La Hormiga, abriendo totalmente un nuevo cauce entre la cota 400 y el cauce de la quebrada El Varadero.

2.4.1. Usos del agua.

* Para consumo humano y doméstico

La demanda de agua para consumo humano y el uso doméstico en la cabecera municipal, según la población reportada por el SISBEN, se estima en 1396,2 m³/día, (a partir de un consumo de 120 litros / habitante- día) y en sector rural 2806,2 m³/día, para un total diario demandado de agua en el municipio de alrededor de 4202,4 m³/día. Comparando los 45 l /s (3888 m³/día) captados por el acueducto de La Hormiga, reportados en el estudio técnico del acueducto regional, este caudal representa una oferta de agua de la quebrada La Hormiga muy superior a la demanda actual en el casco urbano, sin embargo la existencia de racionamientos en el suministro de agua hace que la oferta de agua a la población urbana sea de 1296 m³/día (el agua es suministrada durante 8 horas al día y por sectores) dicho valor implicaría una oferta en el servicio de agua muy por debajo de la demanda real de este recurso vital para la población.

El volumen captado por el acueducto, si fuese constante la captación y distribución durante las 24 horas del día, superaría en un 40.53% la demanda urbana de agua y teóricamente aumentando a 53 l /s el volumen captado (579.2 m³/día) y optimizando el sistema, se alcanzaría a cubrir la demanda total de agua del municipio, tanto urbana como rural.

* Uso agropecuario y piscícola

El mayor uso del agua para actividades productivas se da en la piscicultura con un espejo de agua de 360.000 m² según un informe de la UMATA (2000); las fuentes utilizadas para esta labor son pequeñas corrientes y nacimientos que no hacen parte del sistema de abastecimiento para el consumo humano, esta demanda se incrementa para el mantenimiento de población porcina, vacuna y caballo principalmente.

* Uso para transporte fluvial

Las principales corrientes que se emplean en orden de demanda por sus habitantes son entre otras el río San Miguel, el río Guamuez, La Quebrada La Hormiga en su parte baja, el río Güisía, y el río Churuyaco. No existen empresas conformadas para la oferta de transporte fluvial, ni oficinas de control del transporte.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

* **Uso para la generación de energía**

No existen usos de agua en generación de energía eléctrica y no es probable que surjan, por la ampliación de la red de interconexión eléctrica a la red nacional.

* **Uso para la Industria**

A parte del uso del recurso agua que se realiza en la Asociación de Yuqueros del Valle del Guamuez (ASOYUVG), mataderos y plazas de mercado, no existen otros usos en el sector industrial; sin embargo existen constituidos ante la Cámara de Comercio seis lavaderos de carros que son: Chorro La Libertad, localizado en el barrio del mismo nombre; Lavadero Popular, localizado en la vía a El Tigre; Lavadero de Carros El Llanero, localizado en la carrera 6 diagonal a la aserradora; Lavadero de carros de la calle 15, localizado en la salida a El Placer, Lavadero La Terminal, localizada en la calle 8ª diagonal a la terminal y Lavadero Extra-rápido, localizado en la vía que conduce a El Tigre.

* **Recreación y deporte**

En este campo encontramos los siguientes establecimientos: Estadero Mar Azul, localizado en el barrio San Francisco de La Hormiga; Balneario Matecaña, localizado la quebrada El Varadero; Estadero El Varadero, localizado sobre la vía que conduce a la vereda Alto Palmira; Parador Turístico La Cabaña, localizado sobre la vía que conduce a La Dorada y El Charco del Amor, localizado sobre la quebrada La Hormiga, junto al puente de la carrera 6, en la vía que conduce al Barrio La Parker.

2.4.2. Situación de escasez

Según el IDEAM (2000), el municipio del Valle del Guamuez presenta un índice mínimo de escasez de agua, aún en la temporada seca; sin embargo según el SISBEN 2003, en el área urbana el 6.4% de la población demora para traer el agua más de 10 minutos; esta situación no se presentaría con la optimización del sistema de acueducto, si se tiene en cuenta la oferta de agua que tiene el municipio,

2.4.3. Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico

En el municipio no existe servicio de agua potable ni en el área urbana ni en el área rural; solamente se cuenta con sistemas de conducción de agua, para uso doméstico y consumo humano, en algunos poblados como La Hormiga, El Placer, El Tigre, San Antonio del Guamuez, El Cairo, Alto Palmira, Miravalle, La Esmeralda y Loro Uno, que no cumplen con las normas técnicas de calidad de agua potable, conforme a lo estipulado en el decreto 475 del 10 de marzo de 1998.

2.4.4. Calidad del agua

Los análisis físico-químicos y bacteriológicos de algunas fuentes de agua, reportados por el estudio técnico del acueducto regional, indican el deterioro de este recurso por efecto antrópico, *especialmente se observa la presencia de organismos mesófilos y contaminación por la presencia de coli fecal*, así mismo se reporta concentraciones de hierro que superan los valores permisibles,



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

además concentración de pesticidas (diazinon, guthion y ethion) por encima de lo indicado en la norma, según el decreto 475 de 1998.

2.4.5. Causas principales del deterioro y contaminación de las aguas

En el municipio Valle del Guamuez, al igual que en sus municipios vecinos, las principales causas de contaminación de aguas y deterioro ambiental entre otras son:

- ◇ Derrame de hidrocarburos en ríos y quebradas
- ◇ Deforestación de las partes altas de las cuencas hidrográficas, nacimientos y manantiales.
- ◇ Vertimiento de aguas residuales a fuentes de agua
- ◇ Inadecuada disposición de residuos sólidos
- ◇ Sistemas inadecuados de producción agropecuaria
- ◇ Deficientes sistemas de conducción de aguas residuales e inexistentes sistemas de tratamiento de las mismas.
- ◇ Escasa a nula conciencia y cultura ambiental de mandatarios, dirigentes y población en general.
- ◇ Falta de educación ambiental continua

2.5. BOSQUE

2.5.1 Estado del recurso forestal

Pese a la existencia de vegetación boscosa en el área de bosque agropecuario fragmentado podemos afirmar que el proceso de deforestación es agresivo y no se manejan técnicas conservacionistas ni sostenibles; el uso indiscriminado de agroquímicos que causa drásticos efectos negativos contra el suelo, el agua y la biodiversidad, especialmente se afecta el recurso forestal con la explotación selectiva de las especies con mayor valor comercial, las demás se destruyen o se desaprovechan con singular afectación de las especies medicinales y otras de alto potencial para su uso.

2.5.2. Aspectos tecnológicos

La fertilidad del suelo en la región amazónica está dada por el reciclaje de los nutrientes en su fase orgánica responsable de su disponibilidad a partir del colchón de hojarasca que se forma debajo de la cobertura forestal; es ampliamente conocido que el pH de los suelos amazónicos es ácido con alto contenido de iones de aluminio y baja disponibilidad de fósforo y microelementos. La tala y quema de los bosques para actividades agropecuarias ocasiona la muerte de los microorganismos del suelo que no toleran altas temperaturas, estos microorganismos desarrollan una función importante en el reciclaje de los nutrientes.

Las practicas de uso del suelo con sistemas productivos que aplican los colonos venidos desde la región andina, no permiten una producción sostenible excepto cuando se utilizaban altas cantidades de agroquímicos como en el caso de los cultivos de coca, sin embargo los suelos resultan gravemente afectados; por otra parte la presión colonizadora sobre los bosques para el uso del suelo en ganadería extensiva causa erosión y compactación y en consecuencia se reduce la capacidad de carga y la producción. En algunos espacios de tierras indígenas es posible observar relictos de bosques con adecuado manejo, igualmente en tierras de ciertos colonos de vieja data



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

se pueden encontrar asociaciones con especies forestales que sirven de elementos orientadores en el manejo integral del bosque o de alguno o algunos de sus componentes.

2.5.3 Leña y energía

En el municipio del Valle del Guamuez no se comercializa leña, ni carbón para la producción de energía como combustible doméstico, ni industrial, puesto que estos elementos han sido sustituidos por el gas propano y la energía eléctrica, sin embargo se estima que hay un importante consumo dentro energético, demandado por alrededor de 3940 familias equivalentes al 39.36% del total de familias del municipio, las cuales según el SISBEN no cuentan con servicio eléctrico, ni sistemas de kerosene o petróleo, emplean exclusivamente velas u otros sistemas para el alumbrado, lo que induce a pensar en una preferencia por la leña debido a las oportunidades para su consecución y oferta ambiental en algunos espacios de la geografía municipal referenciados a los más alejados del casco urbano y centros nucleados.

2.5.4. Biodiversidad

Según la clasificación climática de Holdridge, el IDEAM (2000) presentó la caracterización ambiental del Putumayo, ubicando la mayor parte del municipio del Valle del Guamuez en la zona de bosque muy húmedo tropical (bmh-T), la temperatura media anual es cercana a los 25°C y las precipitaciones están por encima de los 4.000 mm anuales (Futuro Ambiental, 1999). Estas condiciones de vida, sobre el área de influencia del Refugio Pleistoceno del Napo, le otorgan una riqueza biológica especial que probablemente fue tenida en cuenta en la promulgación de la Ley segunda de 1959 para la creación de las “reservas forestales protectoras”, entre ellas, la “reserva forestal de la Amazonia” que incluye al municipio del Valle del Guamuez.

Walschburger (1992) afirma que las áreas de alta pluviosidad corresponden positivamente con altos niveles de biodiversidad, además, que dentro de dicha categoría se destacan el piedemonte y las cuencas altas de los ríos San Miguel, Putumayo y Caquetá entre otros; el mismo autor se refiere a la vulnerabilidad del área Chincual-San Miguel y estima necesario potencializarla como área protegida. Hernández y Defler citados por Andrade (1992) sustentan que es prioritario estudiar la posibilidad de crear un área de conservación en la cuenca del río San Miguel, la cual posee la mayor diversidad de especies de primates en Colombia.

Existen estrechas relaciones entre flora y fauna, siendo la deforestación y la fragmentación de hábitats un condicionante para la pérdida de especies; en el municipio Valle del Guamuez es evidente el proceso de fragmentación, encontrándose dos áreas plenamente aisladas desde la espacialidad territorial: una localizada en el interfluvio Güisia-Churuyaco-San Miguel y la otra localizada al Oriente de la Quebrada El Afilador.

2.5.4.1 Estado actual del recurso

① Flora

Los bosques del municipio han sido intervenidos principalmente por los procesos de colonización, con reducción de las poblaciones de especies forestales de mayor valor comercial, extracción incontrolada de especies medicinales y destrucción generalizada de las especies vegetales por las talas y quemadas que se realizan para dedicar las tierras a usos agropecuarios, por esto que en el



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Valle del Guamuez se encuentran cultivos transitorios, semipermanentes y en algunos casos cultivos alternativos. Debido a la reducción de la fertilidad con cultivos de cielo abierto, estas tierras descubiertas se destinan a la siembra de pastos para la ganadería, introduciendo gramíneas como brachiaria, micay, imperial, o el pastoreo de hierbas naturales.

También encontramos rastrojos, que son áreas de regeneración natural después del abandono de la producción agrícola, estas tierras están en descanso para su recuperación y reutilización en cultivos agrícolas; hay también áreas que no han sido taladas totalmente, pero que son presionadas frecuentemente para la extracción de maderas, para la apertura de nuevas áreas de uso agrícola y la extracción de recursos como medios de sustento. Actualmente el municipio cuenta con alrededor del 52% de su territorio cubierto con vegetación arbórea en diferentes grados sucesionales equivalentes a aproximadamente 43.700 hectáreas.

① Fauna

La tala de bosques para el uso de la tierra en actividades agropecuarias ha afectado significativamente la fauna regional; los lugares que eran ocupados como hábitats para refugio, reproducción y fuente de alimentos se han reducido a tal punto que solo quedan manchas de bosques medianamente intervenidos, bosques ribereños y rastrojos; muchas especies como aves y roedores se han adaptado a la vida en ambiente transformado. Por otra parte, la caza indiscriminada para el consumo familiar y la comercialización clandestina de la fauna silvestre y productos de la misma, ha contribuido a la disminución de las poblaciones faunísticas de las diversas especies (CANADIAN PETROLEUM, 1998).

2.6. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

Por localizarse todo el espacio geográfico del municipio Valle del Guamuez en la Alta Amazonia contiene, aunque discontinuo, ecosistemas estratégicos apoyado además por las teorías como constitutivo del Refugio Pleistocénico del Napo; toda el área municipal, se presume, contiene una alta diversidad biológica a pesar de la drástica intervención antrópica por la economía de cultivos ilícitos y las inapropiadas políticas en el empleo de estrategias de control del narcotráfico de gran impacto ecosistémico y que han sido hasta ahora solo evaluados cualitativamente sin soporte técnico-científico alguno.

De otra parte la conectividad de algunos espacios geográficos, existentes al occidente del municipio, (en el interfluvio de los ríos Churuyaco-San Miguel-Río Güisía) como corredores biológicos han sido y es un tema que se ha considerado como importante desde tiempo atrás. Igualmente ocurre con fragmentos de los espacios geográficos de las reservas de Yarinal y Afilador que trascienden hacia el occidente del municipio demarcado por una gran área definida en el interfluvio que conforman la quebrada La Hormiga y el Río Cuembí.

2.7. AMENAZAS Y RIESGOS

El municipio del Valle del Guamuez se encuentra a una altura aproximada de 280 m.s.n.m., localizado en una zona de vida de Bosque muy Húmedo Tropical (bmh-T), con una precipitación anual de 3524.6 mm (estación San Miguel) de comportamiento bimodal con precipitaciones

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... *Es el cambio* 2008-2011

Honestidad y Transparencia; ... *Es el cambio*

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

máximas en los meses de marzo a mayo y octubre a enero, superiores a 400 mm mensuales; el balance hídrico en la región presenta exceso de aguas todos los meses del año.

2.7.1. Remoción en masa

En la región Amazónica dominan las rocas Sedimentarias del Terciario Inferior (45 a 65 millones de años de formación), las cuales constituyen una plataforma moderada a profundamente disectada, conformada por sedimentos arenosos y arcillosos con estructuras (forma, tamaño y orientación o arreglo de sus partículas constitutivas) tabulares horizontales a subhorizontales, con plegamientos suaves. Al tener poca consolidación estos sedimentos arcillosos, son fáciles de remover y transportar, máxime si se hayan en una región de altas precipitaciones como el municipio de Valle del Guamuez, el cual presenta marcadas disecciones causadas por la incidencia de su red de drenajes sobre sus geoformas y suelos.

Estas características se manifiestan con la presencia, de procesos activos de remoción en masa de suelos y de material geológico subsuperficial como son: avalanchas, deslizamientos, flujos y coladas de barro, terracetas y desprendimientos de materiales o aludes; estos procesos se presentan especialmente en la zona occidental del municipio, la cual posee pendientes moderadas a fuertes en un relieve colinar de Piedemonte.

Este tipo de amenaza se presenta en la calle 3 afectando los barrios La Parker y Nuevo Milenio, en las coordenadas geográficas 00° 25' 21.484" N y 76° 54' 45.865" W, abarcando un área aproximada de 10371.25 m².

En este sector la dinámica fluvial del río La Hormiga socava un talud de fuertes pendientes, de escasa a moderada vegetación y de aproximadamente 50 metros de altura, la precipitación anual del municipio es de 3524.6 mm (IGAC y Tropembos, citado por Hylea Ltda. 1998 Estación San Miguel), con máximas precipitaciones en los meses de marzo a mayo y octubre a enero que pueden ser superiores a 400 mm mensuales; estos factores mencionados, actuando en conjunto hacen evidente la amenaza por deslizamiento en esta zona. Las viviendas localizadas en la calle 3 sobre el filo del talud, en un área aproximada de 2296.87 m² están expuestas a un alto riesgo.

2.7.2. Amenaza por inundación

Existe una amenaza latente de inundación debido a la dinámica hídrica que tiene el río Guamuez en su cauce, el cual se amplía en la parte central del municipio generando una zona de amenaza en el ámbito municipal que esta afectando potencialmente a una gran zona, debido a la dinámica hídrica de la región, las zonas afectadas son las márgenes de las riveras del río Guamuez, (la amenaza se acrecienta aun más en áreas desprovistas de cobertura vegetal), especialmente las inspecciones de El Tigre, El Placer, San Antonio del Guamuez y La Hormiga, se incluye La Hormiga por el desbordamiento del río Guamuez que se encausa por las quebradas El varadero y Aguas Claras en todo su recorrido hasta la quebrada La Hormiga trascendiendo a la cabecera municipal.

En épocas de crecientes el río Guamuez se desborda sobre la margen derecha, aguas abajo del cambio de pendiente, a partir de la confluencia de los ríos Guamuez y Sucio, en donde decrece paulatinamente la pendiente promedio del río del 10% al 2%; estos desbordamientos producen aumento de caudales en las quebradas, aguas abajo, a la altura de las Quebradas La Hormiga y



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Varadero afluentes del río San Miguel (Hidroestudios, 1994). Al respecto, Carmona H. (1987) asegura que una falla geológica alinea el cauce del río Guamuez con la quebrada El Varadero en la margen izquierda, así mismo, estima que *el área de la cuenca se constituye en el propio cauce del río y los escurrimientos se orientan hacia la cuenca del río San Miguel*. Esta alineación fallada tiene una dirección NNW-SSE y según Carmona (op.cit), puede ser controlada, pero *después de estudios minuciosos de las condiciones dinámicas generadas*, estas condiciones son incrementadas por el volumen de depósitos producidos por el mal manejo de la parte alta de la cuenca, de tal suerte que en la medida que los depósitos incrementan, el río se alinea aún más con la falla, orientando su eje hidráulico hacia el valle aluvial de La Hormiga, abriendo totalmente un nuevo cauce entre la cota 400 y el cauce de la quebrada El Varadero.

Pidelta Ltda. En 1987 recomienda la construcción de una presa en el sitio Las Joyas para el control de inundaciones en La Hormiga, en el marco de un estudio de adecuación de tierras para el Bajo Guamuez contratado por el HIMAT.

La firma Hidrosan en 1989 estudió para EMPOPASTO S.A. las fuentes para la ampliación del acueducto de Pasto, y concluyó que a largo plazo la única alternativa era la cuenca del Alto Guamuez. En el mismo año el Ingeniero Francisco Arévalo Castellanos planteó la posibilidad de aprovechar los caudales del Alto Guamuez en un proyecto multipropósito basado en su trasvase hacia la cuenca del río Pasto para la utilización del acueducto de Pasto, el riego del Valle de Atriz y un desarrollo hidroeléctrico.

En 1992 se realizó el estudio del perfil del Proyecto Multipropósito del Guamuez. -PMG; en 1993 Corponariño inició el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Alta del Río Guamuez; entre 1992 y 1995 se realizaron los estudios del PMG. En 1997 se adjudicó el Estudio Ambiental de Alternativas para la Fase I del proyecto.

El casco urbano de La Hormiga se encuentra drenado por el río La Hormiga, quebrada El Varadero, quebrada Los Caracoles, quebrada El Caño y quebrada Aguas Claras, que riegan el área de noroccidente a suroccidente y conforman la microcuenca del río La Hormiga, con un drenaje dendrítico, denso e integrado característico de regiones con suelo de granulación fina, de baja permeabilidad y topografía de pendientes suaves, las inundaciones que se presentan son lentas; con los datos históricos de inundaciones presentadas en el municipio del Valle del Guamuez recolectadas de información de habitantes de la región, Cruz Roja y registros del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, indican que el aumento del cauce del río Guamuez en época de lluvias máximas, tiene un ciclo aproximado de cinco años. El desbordamiento alcanza los nacimientos de las quebradas El Varadero, El Caño y Aguas Claras aumentando los niveles del cauce de sus aguas e inundando los siguientes sectores:

1. Barrio Nueva Esperanza, en las coordenadas geográficas $00^{\circ} 25' 54.484''$ N y $56^{\circ} 54' 38.865''$ W en este sector georeferenciado se han presentado inundaciones lentas que afectaron a la comunidad asentada en el área a causa de lluvias intensas que desbordaron el río Guamuez por la quebrada el Caño. El área inundable aproximada es de 79599.95 m^2 .
2. Puente sobre la quebrada El Varadero, en las coordenadas geográficas $00^{\circ} 25' 46.484''$ N y $76^{\circ} 54' 63.865''$ W, en la vía que conduce a la vereda Alto Palmira, en época de precipitaciones



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

máximas el caudal de la quebrada El Varadero aumenta, al igual que el río La Hormiga en el cual desemboca a 60 metros del punto de referencia. El área es despoblada solo se encuentra el estadero El Varadero, centro de esparcimiento y diversión del municipio, ubicado en la margen izquierda del río La Hormiga aproximadamente a 40 metros del sitio georeferenciado, con las inundaciones que se presenta son lentas, el riesgo que corren las personas es bajo en este sitio.

3. Barrio Villa del Río, en las coordenadas geográficas $00^{\circ} 25' 23.484''$ y $76^{\circ} 54' 34.865''$ W, localizado aguas abajo del puente sobre el río La Hormiga (casco urbano de La Hormiga, en la carrera 6, entre la vía El Cairo y el río La Hormiga). Hay evidencias de inundaciones periódicas en este sector afectando a la población del barrio Villa del Río en un área aproximada de 8827.99 m^2 , incluyendo al matadero municipal que se localiza contiguo a Villa del Río en las coordenadas geográficas $00^{\circ} 25' 23.484''$ N y $76^{\circ} 54' 29.865''$.
4. Barrio Modelo Comercial, entre la calle 5 y 7 y carrera 11 a 13, en un área inundable de aproximadamente 53387.69 m^2 .
5. Barrio La Libertad, en la calle 15, Quebrada Aguas Claras y otra sin nombre tributario a esta con un área aproximada de 9311.84 m^2 .
6. Barrio San Francisco con un área de inundación aproximada de 9274.62 m^2 .

2.7.3. Amenaza sísmica

El sector rural se ve afectado por estar en una zona de amenaza sísmica alta, definida con base en la probabilidad de presentación de movimientos sísmicos con potencial de causar daños naturales y pérdida de vidas humanas; el municipio Valle del Guamuez se encuentra en su mayoría en una zona de amenaza sísmica alta, y al oriente de su territorio amenaza sísmica media.

2.7.4. Amenazas tecnológicas y operacionales

En el municipio del Valle del Guamuez se presenta este tipo de amenaza generada por la producción, transporte y almacenamiento de hidrocarburos y sustancias peligrosas, es una amenaza antrópica que puede llegar a poner en riesgo no solo al ser humano sino también a los recursos hidrobiológicos de la región, como también la fauna, flora, suelo y atmósfera y las líneas de subtransmisión eléctrica de 34.5 KV y a 12.5 KV que pasan por la región cerca al oleoducto.

El Valle del Guamuez cuenta con una importante infraestructura para la exploración, explotación, almacenamiento y conducción de hidrocarburos, de esta infraestructura hacen parte numerosos pozos de bombeo, baterías de extracción y una fracción del oleoducto Transandino que recorre el municipio en dirección Sur-Norte desde el Puente sobre la quebrada El Muerto (límites con el municipio de San Miguel) hasta el puente sobre el río Guamuez (límite con el municipio de Orito); dicho crudo discurre por el oleoducto casi paralelo y adyacente a la vía principal al puente Internacional, cerca al oleoducto existe innumerables viviendas construidas históricamente en el proceso de colonización, con presencia de centros nucleados como El Tigre.

Según ECOPETROL (2001) los niveles de afectación por llamarada son una condicionante para la ocupación de áreas adyacentes a infraestructura petrolera, especialmente oleoductos y baterías. Otro ramal del oleoducto se desplaza en dirección suroeste - noreste, (de forma casi paralela al límite del Valle de Guamuez con los municipios de Orito, Putumayo, e Ipiales, Nariño) desde la



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

localidad de Santa Rosa de Sucumbíos (río Churuyaco) hasta la vereda La Siberia (límite con el municipio de Orito).

Los problemas ambientales más significativos que puede generar este tipo de actividad en el municipio de Valle del Guamuez están relacionados con la afectación (contaminación) de suelos, aguas superficiales (ríos y quebradas), acuíferos subsuperficiales y atmósfera; además de la alteración de la cubierta vegetal y el paisaje, de la fauna terrestre y acuática, y sobretodo, el deterioro de la salud de los habitantes del municipio.

Las zonas de potencial afectación se ubican al oriente del oleoducto Transandino, ya que la mayoría de instalaciones e infraestructura petrolera se encuentran en esta zona, cuyos drenajes naturales (quebradas y ríos) en su mayoría conducen agua en dirección noroeste - sureste hacia los ríos San Miguel y Putumayo. Cualquier derrame del crudo, accidental o provocado (en las zonas de pozos, baterías o líneas de conducción y sus áreas de influencia directa) puede contaminar los recursos naturales presentes aguas abajo de los cauces afectados e incidir de manera directa sobre los recursos naturales presentes.

También debe tenerse en cuenta toda región occidental del municipio, debido a que el oleoducto Transandino se desplaza, una vez cruza el municipio de Orito, en dirección oriente - occidente hasta la localidad de Silvania (municipio de Orito), donde se encuentra la Batería Caribe; y luego toma dirección noreste - suroeste de manera paralela a la línea limítrofe entre los municipios de Valle del Guamuez e Ipiales, hasta la localidad de San Antonio (Baterías Churuyaco y Sucumbíos, cercanas al río Rumiayaco). Además de la producción, transporte y almacenamiento de petróleo en el sector rural del municipio existen estaciones de combustible que potencialmente almacenan un promedio de 85.000 galones de combustible; es importante tenerlas en cuenta por la amenaza potencial sobre los ecosistemas, las comunidades.

Al igual que en el área rural, en el área urbana se presenta idéntica amenaza por la presencia de la Batería Loro 1; además el almacenamiento de sustancias derivadas del petróleo en expendios de combustible generan una amenaza a su entorno, en el casco urbano de La Hormiga se identificaron los siguientes distribuidores de combustible que almacenan un promedio de 204.070 galones:

2.7.5. Amenazas por incendio

El grado de amenaza por incendio a que están expuestas las tierras y zonas pobladas del municipio, es mínimo, la expansión de la frontera agrícola y pecuaria basada en el uso de sistemas productivos tradicionales de la región Amazónica colombiana consistentes en labores cíclicas de tala, desbroce, quema, y siembra, producen efectos negativos sobre la biota, sin embargo, el alcance de estas quemas es local y la presencia de altas precipitaciones durante casi todo el año y de pocos vientos, limita los riegos que se presentarían si predominaran otras condiciones hidroclimatológicas en la región, pero se presentan incendios forestales por otros motivos, fundamentalmente asociados a la industria petrolera.

2.7.6 Amenaza por contaminación

Existen varias fuentes de contaminación en el sector rural, sin embargo la principal es la química, producida por un sin número de pesticidas, derivados del petróleo y demás; en segundo lugar se



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

encuentra la contaminación por vertimientos producto de la actividad doméstica, la cual en su mayoría es carente de sistemas de tratamiento, siendo entonces vertidas en su mayoría a fuentes de agua de ambientes lóticos o lénticos.

En el área urbana la principal acción contaminante la produce los vertimientos de algunas viviendas no conectadas al sistema de alcantarillado. De otra parte la contaminación auditiva se convierte en una amenaza para la salud de los habitantes, principalmente emitidas por fuentes fijas en algunos sectores de la ciudad.

2.7.7 Amenazas sociales

El municipio del Valle del Guamuez ha presentado y mantenido delicados y permanentes brotes de violencia, generada por los diferentes actores del conflicto armado interno de Colombia, incluyendo actualmente al narcotráfico.

La infraestructura petrolera se ha convertido en objetivo de las acciones subversivas que ocasionan atentados contra los oleoductos y las baterías petroleras, ocasionando contaminación ambiental y pérdidas económicas para ECOPETROL, disminuyendo las regalías del municipio.

3 CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

3.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

No existe una fuente fidedigna que permita establecer la población existente en el municipio con un margen de error determinado; se presume por la movilidad de la población, el grado de conflicto y la presencia de diversos actores, importantes niveles de subregistro en algunas localidades y de sobre registro en otras; El SISBEN citado por Codesarrollo (2002) calcula que alrededor del 13% de la población equivalente a 5000 o 5200 personas es flotante, la cual está constituida principalmente por trabajadores temporales y raspachines; de toda suerte se presenta la información oficial que al respecto se encuentra disponible y con base en la cual se realizará la prospectiva del desarrollo municipal. En el cuadro 4 se presenta la evolución, según el DANE, de la población municipal en el periodo 1995- 2005.

La población estimada para el año 2.005 es el resultado del censo 2005 de la población censada después de compensada por omisiones de cobertura geográfica (1,22%) y contingencia de transferencia (0,26%)

AÑO	Tabla N° 2. Evolución de la población		
	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN CABECERA	RESTO
1993	35.919	5.939	29.980
1995	29.839	7.089	22.750
1996	30.720	7.350	23.370
1997	31.614	7.618	23.996
1998	32.522	7.892	24.630
1999	33.451	8.173	25.278



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

2000	34.369	8.456	25.913
2001	35.308	8.747	26.561
2002	36.258	9.043	27.215
2005	45.601	18.009	27.592

Fuente: Dane 2005

3.2 HOGARES Y VIVIENDAS.

Según los resultados del censo del Dane 2005 después de compensada por omisiones de cobertura geográfica y la contingencia de transferencia encontrando 12.325 hogares, con 3.7 personas por hogar con 13.739 viviendas.

3.3. DENSIDAD POBLACIÓN

La densidad de la población del Municipio estimada para el año de 2.005 es de 56.82 habitantes por kilómetro cuadrado, La población del municipio del Vale del Guamuez se encuentra principalmente en el sector rural.

Tabla N° 3 Hogares y viviendas

Hogares CENSADOS COMPENSADOS 2005			Personas por hogar 2005	Viviendas CENSADAS COMPENSADAS 2005		
Urbano (Cabecera)	Rural (Resto)	Total		Urbano (Cabecera)	Rural (Resto)	Total
5.021	7.304	12.325	3,70	5.394	8.345	13.739

Fuente Dane 2005

3.4. ESTADO ACTUAL

El municipio tiene una población de 44.959 habitantes, el 61.42% en la zona rural equivalente a 27.618 habitantes y 38.58%, equivalente a 17.341 en el área urbana. Del total de la población del municipio valle del guamuez el 51.61% son hombres y el 48.38% son mujeres. La población también está conformada por los indígenas, los cuales cuentan con sus cabildos tales como: de los Cofanes del Valle del Guamuez. Entre los pobladores existen también un gran número de negritudes.

El municipio ha sido epicentro de diversos movimientos migratorios regionales, nacionales e internacionales, debido a la atracción de la cocaína, la bonanza petrolera, la cercanía con la vecina Republica del Ecuador y la apertura de la vía Pitalito-Mocoa. Según la proyección del DANE, la población estaría distribuida aproximadamente de la siguiente manera:

3.5. TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION

En el municipio del valle del guamuez en la actualidad presenta una dinámica espasmódica que ha permitido el crecimiento acelerado muy por encima de la tasa de crecimiento tenida en cuenta para el departamento, debido a los aspectos históricos, culturales y geográficos del municipio, que determinan la dinámica demográfica.

TABLA N° 4 Proyección de la Población

2005	2006	2007*	2008	2009	2010	2011
45.601	45.651	47.737	47.789	47.841	47.893	47.945
POBLACIÓN CABECERA						
18.009	18.029	19.235	19.254	19.275	19.296	19.317

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007
ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120
LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

POBLACIÓN RESTO						
27.592	27.622	28.502	28.535	28.556	28.607	29.628
fuente dane						

* Fuente Dane Población estimada a 30 de junio de 2007, tasa de crecimiento 1.083

La población del municipio del valle del Guamuez ha tenido una tasa de crecimiento en el periodo de 2005 a 2008 del 1.083, tasa de crecimiento que se tuvo en cuenta para la proyección estimada a partir del 2.008 hasta el año 2.011 que es el periodo de la actual administración.

Para poder analizar la población del municipio del valle del guamuez se tuvo en cuenta el resultado de la información suministrada por el Dane sobre el censo de población realizado en el año 2.005, manteniendo los rangos y registros porcentuales para llevarlos a las cifras conciliadas de población definidas por el mismo Dane después de tener en cuenta la omisión censal registrada para el municipio.

3.6 PIRAMIDE POBLACIONAL

La población del Municipio del Valle del guamuez distribuida 0 y 4 años refleja la población infantil representa 13.4%, con 6.244 niños; la comprendida entre 5 y 6 años que refleja la población infantil que debe estar en el sistema educativo en transición representa el 5,5%, con 2.563 niños; la comprendida entre 7 y 11 años que refleja la población infantil que debe estar en el sistema educativo en Básica Primaria representa el 9,8%, con 4.567 niños; la comprendida entre 12 y 15 años que refleja la población prejuvenil que debe estar en el sistema educativo en Básica Secundaria representa el 8,5%, con 3.961 jóvenes lo que muestra que en el municipio el 13.4% de la población esta representada entre la población menor de 4 años que deben tener asiste directa por ICBF

Tabla N° 5 Distribución de la población por rango de edad sexo y área

Rango	%	Total	Casco urbano	Resto	Hombres	Mujeres
0-4	13,4	6.244	2413	3831	3.223	3.021
5..6	5,5	2.563	991	1572	1.323	1.240
7..11	9,8	4.567	1765	2802	2.357	2.210
12..15	8,5	3.961	1531	2430	2.044	1.917
16..17	4,0	1.864	720	1144	962	902
18..23	11,6	5.406	2089	3317	2.790	2.616
24..64	43,9	20.459	7907	12552	10.559	9.900
65 mas	3,3	1.538	594	944	794	744
	100	46.602	18010	28592	24.052	22.550

Fuente base censo Dane proyecto equipo técnico

La población de 5 a 17 años con el 27.8% representa a la población que se debe estar vinculada al sistema educativo alcanzando a 12.955 entre niños y jóvenes; en un segundo rango podemos contemplar la población que puede estar en el sistema educativo universitarios que es la población del rango de 18 a 23 años que representa el 11.6% con 5.406 personas; en el rango que sigue tenemos a la población económicamente activa que se encuentra en el rango de 24 a 64 años con

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el cambio 2008-2011

Honestidad y Transparencia;... Es el cambio

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

el 43.9% con 20.459 habitantes y por último tenemos el rango de los mayores de 65 años con el 3,3 % con 1.538 adultos mayores

De acuerdo al censo del DANE de 2005 también podemos decir que el 60.67 % de la población residente en el municipio del Valle del Guamuez ha cambiado de residencia en los últimos 5 años lo que quiere decir que el municipio es receptor en alto grado de población

3.7. ETNIAS

① Comunidades indígenas

En el territorio se puede encontrar diferentes culturas de las etnias KOFAN, Páez, Embera Catío, Quillasingas y Pastos.

* Los Kofanes

Son los dueños de los territorios, se localizaban entre el Alto de la Cordillera Central y el Putumayo, entre el río Guamuez y el San Miguel de Sucumbíos, a lo largo de algunos ríos y afluentes de gran importancia para su vida económica y social, porque son medios de transporte y de comunicación; así mismo, se han ubicado muy cerca de los centros urbanos como La Hormiga. Aproximadamente 500 personas hacen parte de esta etnia; los Kofanes están organizados actualmente en una serie de cabildos y en el municipio del Valle del Guamuez se encuentran asentados en las veredas Santa Rosa de Sucumbíos, Santa Rosa del Guamuez y Nueva Isla.

Los Kofanes son un pueblo que conserva algunas prácticas tradicionales como es la toma de yagé sin embargo, por la colonización han perdido referentes culturales y naturales como la fauna y la flora silvestre.

* Los Pueblos Indígenas No Kofanes

Los pueblos indígenas No Kofanes del Valle del Guamuez provienen de otros departamentos y su presencia, en un principio, en el territorio fue reconocida como colonos y no como indígenas sin embargo, poco a poco se han ido arraigando y adaptando.

A. Los Awa

Este grupo de indígenas vivía en el Departamento de Nariño y tiene también raíces ecuatorianas, el asentamiento de la comunidad se encuentra en el límite entre los Municipios Valle del Guamuez y San Miguel, habitan actualmente un área de 200 Ha. Hacia el año de 1965 se da el primer desplazamiento de los Awa al departamento del Putumayo en la búsqueda de tierras baldías; llegaron a las diferentes vegas donde hoy practican la agricultura, la pesca y la ganadería, desde hace unos 60 años, consolidaron el asentamiento en el Cabildo El Alto Comboy y propenden por el rescate de su propia cultura, por defender el territorio apropiado y mantener vivo el pensamiento indígena. Su sistema de tenencia de la tierra es privado y también comunitario; los principales productos cosechados por los Awa son: el maíz, el plátano, la yuca, el chiro y la piña; cada familia invierte en los gastos caseros entre \$ 100.000 y \$ 300.000 mensuales; en la cabecera más cercana la comunidad se abastece de arroz, panela, frijol, arveja, aceite y sal. Las enfermedades más frecuentes son: paludismo, hepatitis, anemia, IRA, EDA, dengue y cefaleas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el Cambio 2008-2011

Honestidad y Transparencia; ... Es el cambio

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

B. Los Paeces

Habitaban los cabildos de Tierra Linda y Nueva Palestina, en un área de 213 Ha. migraron del Departamento del Cauca debido a la escasez de tierras y la violencia en esta región, paulatinamente también se apropiaron de tierras baldías y además han comprado lotes a los campesinos nariñenses; en estos asentamientos realizan las actividades económicas de acuerdo con sus usos y costumbres, entre las comunidades Paeces los fenómenos naturales, como el arco iris, tienen un gran significado y se asocian con un castigo o una enfermedad. Su economía se basa en la agricultura y practican la actividad ganadera a pequeña escala; los principales productos cosechados son: yuca, plátano, banano, arroz, piña, yota, pildora y maíz. Los hombres venden su mano de obra en las fincas cercanas; el sistema de tenencia de la tierra es la propiedad individual.

Las afecciones más frecuentes son: IRA, EDA, paludismo, desnutrición, mal viento, ulcera gástrica, cefalea, entre otras. Las principales causas de fallecimiento son: La muerte violenta, el cáncer y los accidentes. Practican la medicina tradicional.

C. Los Pastos

Son originarios del Ecuador y han adquirido un considerable grado de organización social y económica basado en la utilización de los recursos locales y en el intercambio de los productos; llegaron a Colombia utilizando la vertiente de la cordillera centro-oriental; posiblemente por presión Inca, diversos grupos familiares huyeron y se establecieron en el norte del Departamento de Nariño; luego, algunas familias migraron al Departamento del Putumayo y en el municipio del Valle del Guamuez, se asentaron en la vereda Nuevo Horizonte, en un área de 144 Ha; el sistema de tenencia de la tierra de este grupo, es la propiedad individual.

La población de esta etnia no habla la lengua materna desde la conquista Española; los principales productos cosechados son de pan coger como: el chontaduro, el plátano, el maíz, el chiro, el borojó, la caña de azúcar. Invierten por unidad familiar en gastos semanales entre \$ 100.000 y \$250.000 pesos, compran en los mercados externos: papa, frijol, arroz, repollo, entre otros.

En lo que concierne a salud, esta etnia demanda el servicio de los médicos tradicionales y la medicina natural y del Hospital Sagrado Corazón de Jesús; las patologías más frecuentes son: el paludismo, la hepatitis, la anemia, la cefalea y la desnutrición; las principales causas de muerte son: la violencia, el cáncer y “el mal viento en los niños”.

D. Los Embera Catíos.

Ocupan los cabildos La Argelia, Las Palmeras y La Italia; el idioma materno no se ha dejado de hablar y urge se implemente la educación bilingüe; para los Catíos el sistema de tenencia de la tierra es individual. Existe Cabildo en los tres asentamientos Embera; además existe una Junta de Acción Comunal en las Palmeras. Los principales productos cosechados son: Maíz, plátano, yuca, caña y yota; invierten semanalmente entre \$ 100.000 y \$ 200.000 pesos en la compra de arroz, sal, azúcar, cebolla, manteca y verduras.

Los Embera Catíos tienen como práctica curativa la medicina tradicional. Las afecciones más frecuentes son: El paludismo, la tuberculosis, IRA, EDA, “El mal aire” y el dengue. Las principales causas de muerte son: el paludismo, la tuberculosis y “El mal aire”



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

COMUNIDADES	ÁREA EN HECTARE AS IGAC	POBLA FAMILI A	FIGURA LEGAL DE RESERVAS	en el municipio FIGURA LEGAL
Afilador-Campo Alegre (KOFAN)	902	19	Reserva Afilador Campo Alegre	Resguardo Afilador Campo Alegre
Alto Comboy	590	51	Comunidad Civil	Comunidad Civil
Argelia	195	22	Reserva de Bocanas de Luzón	Resguardo de Argelia
El Diviso (KOFAN)	181	9	Reserva Santa Rosa de Sucumbíos	Reserva Santa Rosa de Sucumbíos
Nuevo Horizonte	251	41	Reserva de Yarinal-San Marcelino	En constitución
Nueva Isla (KOFAN)	52	32	Comunidad Civil	Comunidad Civil
Nueva Palestina	82	24	Reserva de Yarinal-San Marcelino	Comunidad Civil
Palmeras	877	29	Reserva de Bocanas de Luzón	Resguardo
Santa Rosa del Guamuez (KOFAN)	755	64	Reserva de Santa Rosa del Guamuez	Reserva de Santa Rosa del Guamuez
Santa Rosa de Sucumbíos (KOFAN)	1.548	15	Reserva de Yarinal-San Marcelino	Reserva de Santa Rosa del Guamuez
Tierra Linda	159	36	Reserva de Yarinal-San Marcelino	Comunidad Civil
Yarinal (KOFAN)	636	27	Reserva de Yarinal-San Marcelino	Resguardo de Yarinal San Marcelino
TOTAL	6.228	369		

FUENTE: ZIO-A'Í (2003)

De acuerdo a la información encontrada en el Plan de Vida inicialmente las comunidades Indígenas No Kofanes provenientes de Nariño y Cauca comienzan el proceso de colonización en territorios denominados “baldíos”, unos estaban libres de colonos, otros, eran compartidos; la tierra se trabajaba por el sistema de “brazo devuelto” que consistía en apoyar el trabajo comunitario agrícola hacia una familia y ésta a su vez devolvía ese apoyo aportándole su mano de obra a otra familia.

Existía como centro de abastecimiento San Antonio del Guamuez donde se adquiría sal y panela; centros como La Hormiga y La Dorada no existían y Orito apenas comenzaba su fundación (1960); se producía bastante, pero no había a quién vender, el dinero casi no existía.

Con el desarrollo de la actividad petrolera se dio comienzo a la construcción de carreteras que comunicarían a Orito con San Miguel y se crearon bases de apoyo a los helicópteros que participaron en la construcción de la Hormiga, La Dorada y El Tigre; a raíz de estos trabajos se posibilita la comercialización de los diferentes productos en la zona. A consecuencia de la actividad petrolera, San Antonio del Guamuez, fue perdiendo importancia y empezó a surgir La Hormiga donde muchas personas de las comunidades indígenas fueron obreros y trabajadores de las empresas petroleras en la construcción de carreteras.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el cambio 2008-2011

TABLA N° 7 Cabildos y etnias existentes

Palacio Municipal, Calle 7 N° 5-11 Barrio Central, Telefax: 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120
LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

CABILDO	ETNIA	No AFILIADOS ^{2/}	No. HABITANTES ^{3/}
Santa Rosa de Sucumbíos ^{1/}	KOFAN	120	61
Nueva Palestina ^{1/}	Páez	95	86
Palmeras Suroriental ^{1/}	Embera Catío	103	113
Argelia ^{1/}	Embera Catio	105	111
Santa Rosa de Guamuez ^{1/}	KOFAN	225	281
Nueva Isla ^{1/}	KOFAN	135	140
Alto Comboy ^{1/}	Páez	125	193
Nuevo Horizonte ^{1/}	KOFAN	500	195
La Italia ^{1/}	Quillasingas	---	---
Tierra Linda ^{2/}	Pastos, Páez	200	168
Yarinal ^{2/}	KOFAN	ND	ND
El Afilador	KOFAN	ND	ND

1/ FUENTE: CODESARROLLO 2002

2/ GOBERNACION DEL PUTUMAYO 2002

3/ Tulio Muñoz Campos. Coordinador Mesa Permanente 2003.

La mayoría de las comunidades indígenas comienzan a invertir recursos en fincas y en la consecución de animales de carga; los indígenas provenientes de Nariño (Pasto) empezaron a formar potreros para ganado y empezaron a utilizar los pastos gramalote y brachiaria. Con la llegada del cultivo de la coca caucana toda la comunidad indígena termina involucrándose en este cultivo; inicialmente los indígenas paeces (Cauca) la utilizaron "Culturalmente", pero los colonos se aprovecharon de esta situación y comenzaron a producirla comercialmente para su procesamiento; comenzó a observarse la diferencia de ingresos entre este cultivo y los tradicionales; requería menos esfuerzo y era de fácil transporte, situación ventajosa para que este cultivo se extendiera a lo largo del Putumayo. Esto sucede a principio de los años 80s.

La actividad cocalera desestimuló el cultivo de productos tradicionales (arroz-soya) que ya no se pagaban a buen precio, además los jornales también se vieron afectados casi en una relación de 1 a 2 (\$ 2.000 para cultivos tradicionales, \$ 4.000 para coca), aquí se origina los cambios no solo desde el punto de vista económico sino también social y cultural. Ante esta situación la mayoría de las comunidades se dedicaron a los cultivos ilícitos, se intensificó la presión sobre los Recursos Naturales (se extinguieron fauna y flora) y al año cada familia empezó a talar hasta 10 y 15 hectáreas cuando al inicio de la colonización solo talaban 4 hectáreas por familia al año. La presión sobre los territorios indígenas fue mayor, comenzaron a surgir un sin número de veredas.

Las familias indígenas derivan su sustento a través de diferentes actividades; una de ellas es la relacionada con la venta de su mano de obra, y empiezan como jornaleros o cosecheros de las diferentes actividades agrícolas implementadas en el municipio.

Los cultivos tradicionales (yuca-maíz-plátano) que formaban parte de la dieta alimenticia han sido reemplazados por la compra de productos ya elaborados y de productos agropecuarios de origen externo que deben ser comprados en los mercados más cercanos, esto exige disponer de manera permanente de dinero para satisfacer sus necesidades básicas. El medio ambiente ha sido el principal afectado por la contaminación de aguas y la tala de bosque; el uso indiscriminado de agroquímicos y químicos para el procesamiento de la hoja, lo que ha ocasionado diversos tipos de problemas de salud como alergias, problemas de piel y diarreas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL *Es el cambio* 2008-2011
Honestidad y Transparencia... Es el cambio

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Las reservas indígenas presentes en la actual jurisdicción del municipio del Valle del Guamuez fueron constituidas en los años 1973 y 1976; en tal sentido el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria a través de las Resoluciones número 01981 y 01982 del 30 de abril de 1973 constituyó las zonas especiales de reserva indígena de Santa Rosa del Guamuez y Yarinal, respectivamente; posteriormente el 18 de febrero de 1976 a través de la resolución 041 se constituye la reserva indígena de Santa Rosa de Sucumbíos, en principio como lo anota la resolución, localizada en la Intendencia Nacional del Putumayo, pero actualmente perteneciente al municipio de Ipiales. Por último la resolución número 151 de agosto 25 de 1976 constituye una región adicional a la Reserva de Yarinal. En el ítem concerniente a Territorio Legal Indígena se presenta el articulado de cada una de las resoluciones arriba mencionadas.

② Comunidades negras

Según Codesarrollo, 2002, la población negra que se encuentra asentada en el municipio del Valle del Guamuez migró de los departamentos del Cauca, Valle y Nariño, principalmente; desde hace dos décadas ha aumentado su número en este territorio, atraídos por la explotación petrolera y el apogeo de la hoja de coca. De acuerdo con el censo elaborado por la Fundación de Comunidades Negras del Valle del Guamuez, existe una población aproximada de 2.878 personas, que habitan las siguientes localidades: la Hormiga, El Cairo, El Caribe, La Unión, La Sultana, El Venado, La Palestina, Las Pavas, Maravelez, El Tigre, La Primavera, San Antonio, El Placer, La Esmeralda, Costa Rica, Liberia, San Isidro, Alto Güisía, Jordán Güisía, La Concordia, Villa Duarte, La Raya, La Ye, Guadualito, Miraflores, Jardín de la Selva, Las Palmeras, Guadales, Alto Palmira, Santa Teresa, La Arenosa, La Betania, La Esmeralda, El Oasis, Las Vegas, Bellavista, San Andrés, Las Delicias, Campo Hermoso, Campo Bello, Villa Nueva; encontrándose el mayor número de población negra en la vereda Villa Arboleda.

Las expresiones culturales de esta población sin embargo, no se difunden ni se comparten en espacios públicos abiertos, esta comunidad practica sus ritos, platos tradicionales, encuentro de amigos y fiestas en círculos familiares por lo general cerrados, en donde participan solo aquellos que hacen parte también de esta etnia; es común en la alimentación el consumo de pescado, plátano, arroz en diferentes presentaciones, como también han apropiado el consumo de hortalizas y la preparación de alimentos de los diferentes grupos culturales y etnias que habitan el territorio. Se practica el compadrazgo, lo que favorece el fortalecimiento de la solidaridad y la convivencia fraternal, al interior de este grupo.

Esta población tiene altos índices de analfabetismo y debido a las condiciones de hacinamiento e inadecuada infraestructura de las viviendas en que habitan, sufren permanentemente de afecciones gripales, diarrea, dermatitis, entre otras; solo aproximadamente 100 personas se hallan afiliadas al régimen de salud. El naciente proceso de organización de la comunidad Afro colombiana asentada en el municipio del Valle del Guamuez los ha convocado a tener un mayor conocimiento de la legislación existente para las comunidades de raíces africanas y como resultado avanzan en el proceso de organización y consolidación de proyectos que aporten a una mejor calidad de vida.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... *Es el cambio* 2008-2011

Honestidad y Transparencia;... *Es el cambio*

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorables Concejales

En lo laboral la mayoría de esta población se dedica a las labores del campo, y algunos a la docencia. En ECOPETROL, lograron un porcentaje de 12.5%, para empleo, pero, la gran mayoría son desempleados, es por ello, que en el momento planean montar una granja, ya tienen el terreno, en el barrio San Francisco, lo cual podría resolver los problemas de algunas de las familias. Así mismo, la población asentada en la vereda Villa Arboleda ha conformado el Consejo Comunitario para la comunidad negra asentada allí.

3.8. POBLACION VULNERABLE

La población vulnerable de nuestro Municipio, requiere de toda la atención de la Administración Municipal, articulada con el Departamento y la Nación ya que este sector es el más débil y necesitado en la actualidad lo cual incide en la problemática de la drogadicción, prostitución, embarazo a temprana edad, la violencia intra familiar. Esta población ocupa un nivel importante en virtud a su población y por las características socioeconómicas particulares, motivos por los cuales se requiere elaborar y ejecutar programas que redunden en beneficio de esa comunidad afectada, mejorando su calidad de vida y garantizando la prestación de sus servicios básicos.

3.8.1 Población Desplazada

El Municipio de del valle del Guamuez no es ajeno al conflicto Nacional ya que según la agencia presidencial para la acción social y cooperación internacional mediante la subdirección de atención a población desplazada con corte a septiembre 16 de 2007 encontramos que el desplazamiento en el municipio se puede ver que entre los últimos 9 años que el año 2000 y en e año 2.006 se registran la mayor llegada de personas y hogares y en el año se registra el mayor numero de salida de hogares y personas .para el año 2007 se registra mayor salidas de hogares y personas que de llegada registrando una llegada de 1.254 hogares con 6.173 personas y una salidad de 4.285 hogares con 17.984 personas

TABLA N° 8 Población desplazada acumulada										
	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	Total general
personas llegada		2.689	167	500	673	104	353	1.289	398	6.173
hogares llegada		379	33	103	210	23	79	325	102	1.254
hogares salida	51	319	762	1.074	685	301	257	578	258	4.285
personas Salida	232	2.362	3.097	4.456	2.512	1.165	1.048	2.222	890	17.984

3.9. INDICADORES DE POBREZA Y CONDICIONES DE VIDA

3.9.1. NBI



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

EL Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI del municipio valle del guamuez, Calculado con información del Censo 1993 alcanzo el 93.75%⁵ de la población del municipio del Valle de Guamuez se encontraba en situación de pobreza según el NBI. En 2005 esta proporción se había reducido a 37.06%, una reducción relativa del 56.69%⁶. Aparentemente es una reducción muy grande para un período de 12 años, La pobreza es de 27.72% en la cabecera y de 42.86% en la zona rural. En términos absolutos, 16.872 personas se encuentran en situación de pobreza según este indicador.

Tabla N° 9 Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI.

Población CENSADA COMPENSADA 2005

Personas en NBI CABECERA	Personas en NBI RESTO	Personas en NBI TOTAL	Urbano (Cabecera)	Rural (Resto)	Total
27,72	42,86	37,06	18.009	7.592	45.601

3.9.2. ICV: las condiciones de vida mejoran pero no tanto como sería deseable

En el año 1993 el municipio del Valle del Guamuez obtuvo un puntaje de 75,7 en el índice de calidad de vida, cifra ligeramente superior al mínimo constitucional, según los cálculos del Programa Nacional de Desarrollo Humano. En el año 2003 había alcanzado un puntaje de 60.49, con una reducción 15.21 puntos en diez años⁷.

3.9.3. SISBEN:

En el año 2003-2004, la encuesta SISBEN identificó en el municipio un total de 30.865 personas, de las cuales 26.788 en el estrato 1 y 3.824 en el estrato 2, para un total de 30.612, que representan el 99.18% en condiciones de pobreza según este instrumento de medición. En la cabecera y centros poblados reside el 51.32% de la población. La pobreza en la cabecera y centros poblados es de 98.49% y en la zona rural reside el 48.67%.⁸, y población en pobreza es de 99.90%.

En 2006 los datos de SISBEN⁹ reportan un total de 33.631 personas, cifra que genera inquietudes en la medida en que implicaría un incremento de 2.496 personas en dos años, un aumento relativo de 10.89%. De acuerdo con estas cifras el 99.34% es pobre, cifra mayor a la encontrada en 2003-2004.

⁵ Dato tomado de archivo en Excel titulado NBI, correspondiente a 1993, bajado de www.dane.gov.co, Condiciones de vida, necesidades básicas insatisfechas 1993, históricos.

⁶ Dato tomado de archivo en Excel titulado NBI_total_cab_resto_mpio_nal, correspondiente a 2005, bajado de www.dane.gov.co, Censo 2005, Calidad de vida, principales resultados necesidades básicas insatisfechas.

⁷ Datos tomados de archivo en Excel suministrado por Alfredo Sarmiento, Programa Nacional de Desarrollo Humano. Los datos de 1993 se basan en el Censo y los de 2003 en las encuestas SISBEN.

⁸ Datos tomados de archivo en Excel, SISBEN, indicadores municipales. Fuente: Base consolidada de nuevo SISBEN por DNP, marzo de 2005, cálculos CGR- Desarrollo Social.

⁹ Datos tomados de la Base de Personas consolidada a Septiembre de 2006 en el SISBEN; información suministrada por el Grupo de Calidad de Vida, de la Dirección de Desarrollo Social, del Departamento Nacional de Planeación.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorables Concejo Municipal

Tabla N° 10 Número de personas por niveles sisbén

Nivel	Urbano	Rural Disperso	Total
1	12.648	14.140	26.788
2	2.953	871	3.824
3	238	14	252
4	1		1
Total	15.840	15.025	30.865

Fuente: SISBEN-DNP, consolidado a marzo 2005. Procesado CGR-Des-Social Población sisbenizada en 2003-2004 por nivel de SISBEN y zona según municipios.

Tabla N° 11 Número de personas por niveles sisbén

Nivel	Urbano	Centros poblados	Rural Disperso	Total
1	8.879	5.780	15.91	29.750
2	2.775	75	811	3.661
3	208	0	11	219
4	0	1	0	1
Total	11.862	5.856	15.913	33.631

Fuente: SISBEN-DNP, consolidado Base consolidado de Septiembre 2006

4. EDUCACION

La educación es un factor esencial para el desarrollo económico, social y cultural de los grupos humanos. Para los individuos, la educación es el instrumento de progreso y mejora de su condición social, y a su vez, es la herramienta con la cual pueden convertirse en ciudadanos activos, económica, política y socialmente. La educación es el factor determinante para reducir las brechas sociales y económicas, para lograr una sociedad más productiva e igualitaria, y para consolidar una economía nacional que garantice un nivel de vida favorable para toda la comunidad.

Las características del sector educativo colombiano, dando a conocer los principales componentes legislativos, administrativos y organizacionales del sistema.

4.1 LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA (niveles de enseñanza)

El sistema de educación está compuesto básicamente por cuatro componentes normativos:

- La Constitución Política de 1991, que establece a la educación como un derecho que debe ser garantizado por el Estado colombiano.
- La Ley 115 de 1994, en la cual se define y desarrolla la organización y la prestación del servicio de educación preescolar, básica y media.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

- La Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.
- La Ley 715 de 2001, mediante la cual se dictan normas orgánicas sobre la distribución de competencias y recursos de la educación.

El sistema educativo colombiano está compuesto por cuatro niveles de enseñanza, educación preescolar, educación básica (primaria y secundaria), educación media, -estos tres niveles, según lo reglamentado en la ley 115 de 1994-, y educación superior- según lo reglamentado en la ley 30 de 1992-. Dichos niveles son impartidos en establecimientos educativos¹⁰ oficiales y no oficiales, según sea su propiedad jurídica.

4.1.1 Educación Preescolar: La Educación Preescolar hace referencia a aquellos programas destinados al desarrollo de la primera infancia. Esta educación tiene una duración de 3 años -comprendiendo por lo menos un grado obligatorio- y, oficialmente se cursa entre los 3 y 6 años de edad que corresponden, respectivamente, a los grados de Pre jardín (para niños de 3 años), Jardín (para niños de 4 años) y Transición (para niños de 5 ó 6 años), siendo este último, el único grado obligatorio.

Adicionalmente, en concordancia con el Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) realiza acciones complementarias de apoyo a la primera infancia, las cuales incluyen el cuidado y atención de menores en jardines comunitarios, hogares infantiles y guarderías, sin embargo, dichas acciones no necesariamente contienen un componente pedagógico formal.

4.1.2 Educación Básica Primaria: La educación primaria está destinada a proporcionar a los estudiantes las herramientas de una educación básica sólida: habilidades comunicativas, conocimientos matemáticos, formación en valores, formación artística, comprensión del medio físico, social y cultural, entre otras. Tiene una duración de 5 años y se extiende desde los 7 a los 11 años de edad. La educación básica primaria forma parte de la enseñanza obligatoria junto con transición -de la enseñanza preescolar- y con la educación básica secundaria.

4.1.3 Educación Básica Secundaria: La educación básica secundaria está destinada a continuar con los conceptos básicos de la primaria, pero generalmente con una mayor profundización y formalización de las asignaturas: desarrollo de razonamiento lógico, conocimiento científico de fenómenos químicos, físicos y biológicos, estudio científico de la historia y el universo, desarrollo del sentido crítico, entre otros. La duración de la educación básica secundaria es de cuatro años (está compuesta por los grados 6° a 9°) y se extiende desde los 12 a los 15 años de edad.

¹⁰ Un establecimiento educativo puede impartir enseñanza en diferentes niveles con excepción de la educación superior.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Para cursar este nivel educativo los alumnos deben haber terminado la educación básica primaria. Y una vez aprobada esta fase es posible acceder al siguiente nivel de enseñanza, la educación media.

4.1.4 Educación Media: La educación media tiene como fin la comprensión de ideas y valores universales y la preparación para la educación superior y para el trabajo. Su duración es de 2 años (está compuesta por los grados 10º y 11º) y se extiende desde los 16 a los 17 años de edad.

Está conformada por dos tipos de especialidades: académica y técnica. La educación media académica permite a los estudiantes profundizar en un campo específico de las ciencias, artes o humanidades y acceder a la educación superior. La educación media técnica prepara al estudiante para el desempeño laboral en el sector productivo o de servicios y para la continuación de la educación superior. Siguiendo la modalidad pedagógica de la educación media, quien desee continuar esa línea de estudio, puede cursar dos grados adicionales (12º y 13º) y obtener el título de Normalista superior.

4.1.5 Educación Superior: De acuerdo con la ley 30 de 1992, la educación superior es un proceso que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano, se realiza con posterioridad a la educación media y tiene por objeto el pleno desarrollo de los estudiantes y su formación académica o profesional. Este nivel educativo incluye todos los programas educativos de formación superior en universidades, instituciones universitarias, instituciones tecnológicas e instituciones técnicas profesionales, dedicadas a la formación profesional y técnica, a “la investigación científica”, así como al estudio y al planteamiento de soluciones para los problemas del país. La educación superior incluye programas Técnicos, Tecnológicos, Profesionales, Especializaciones, Maestrías y Doctorados.

4.2. GRUPOS DE EDAD PARA LA POBLACION ESCOLAR

En términos de estadísticas educativas, el Ministerio de Educación Nacional definió los siguientes grupos de edad para la población escolar de acuerdo con los diferentes niveles educativos: de 5 y 6 años para el preescolar (grado cero ó transición), de 7 a 11 años para la educación básica primaria, de 12 a 15 años para la educación básica secundaria, de 16 y 17 años para la educación media, y de 18 a 23 años para la educación superior.

Para el seguimiento de los resultados de aprendizaje en los diferentes niveles educativos, se constituyó un sistema nacional de evaluación, en coordinación con el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) en cooperación con las entidades subnacionales responsables de operar las pruebas nacionales para la educación básica y superior, evaluar a los docentes y directivos docentes estatales, y realizar anualmente la evaluación institucional. En educación básica primaria y secundaria se realizan las pruebas de competencias básicas SABER las cuales son aplicadas en quinto grado de educación básica primaria y en noveno grado de educación secundaria, al finalizar la educación media se realizan los exámenes de estado ICFES y al culminar



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

el ciclo de educación terciaria o superior, se realizan las pruebas de calidad de la educación superior ECAES.

4.3. LA ATENCIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Las instituciones educativas que imparten enseñanza en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media se clasifican en oficiales y no oficiales según su propiedad jurídica. De acuerdo al tipo de entidad que realiza la administración y gestión del servicio educativo las instituciones educativas pueden clasificarse en:

- **Institución Oficial:** Son establecimientos oficiales (de propiedad del Estado) financiados con recursos públicos.
- **Institución No Oficial:** Son las instituciones de propiedad jurídica privada, financiadas y administradas por personas naturales o jurídicas, una comunidad religiosa, una cooperativa. Según lo establece la Constitución Nacional, el gobierno no financia ni subvenciona instituciones educativas privadas aunque sí regula y reglamenta la prestación de su servicio.
- **Instituciones No oficiales en convenio:** Son establecimientos de carácter privado con los cuales se contrata la prestación del servicio educativo con recursos públicos. El objetivo de este tipo de administración es garantizar la prestación del servicio a la población escolar que no puede ser atendida por los colegios oficiales, mediante la suscripción de convenios contratados con establecimientos educativos privados. En este tipo de atención, el Estado otorga a cada institución un subsidio por cada alumno atendido.

En el nivel superior, la educación es provista por Instituciones de Educación Superior clasificadas en: Universidades, Instituciones Universitarias, Instituciones Tecnológicas e Instituciones Técnicas Profesionales que pueden ser públicas y privadas. Las públicas son cofinanciadas por el Estado y las privadas por particulares.

4.4. LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO:

La dirección y administración del servicio educativo estatal se realiza de forma descentralizada y es competencia de la Nación y las entidades territoriales: departamentos y municipios certificados¹¹, en los términos que señala la Constitución Política y la Ley 715 de 2001. Los municipios no certificados están incluidos dentro de la jurisdicción del departamento al cual pertenezcan. Actualmente existen 78 entidades territoriales certificadas: (32 departamentos, 4 distritos y 42 municipios certificados) y 1052 municipios no certificados.

¹¹ De acuerdo con la ley 715 de 2001, son entidades territoriales certificadas los departamentos, distritos y municipios con más de 100.000 habitantes. También podrán certificarse aquellos municipios con menos de 100.000 habitantes que cumplan con los requisitos que señale el reglamento en materia de capacidad técnica, administrativa y financiera.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

En el marco de la Ley 715 de 2001, a la nación, por intermedio del Ministerio de Educación Nacional le compete en los niveles de preescolar, básica y media:

- i) Formular las políticas y objetivos de desarrollo para el sector educativo y dictar normas para la organización y prestación del servicio,
- ii) Regular la prestación de los servicios educativos estatales y no estatales,
- iii) Definir, diseñar, reglamentar y mantener un sistema de información del sector,
- iv) Establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas, sin perjuicio de la autonomía de las instituciones educativas y de la especificidad de tipo regional,
- v) Evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa del sector educativo en las entidades territoriales y el impacto de su actividad en la sociedad, y
- vi) Vigilar el cumplimiento de las políticas nacionales y las normas del sector en los distritos, departamentos, municipios, resguardos indígenas y/o entidades territoriales indígenas.

Por su parte, los departamentos, distritos y municipios certificados son los encargados de dirigir, planificar y prestar autónomamente el servicio educativo; para lo cual administran los recursos inherentes a la prestación del servicio provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los establecimientos educativos y el personal docente, directivo docente y administrativo. De acuerdo con lo anterior, los 32 departamentos, los 4 distritos (Bogotá, Barranquilla, Cartagena y Santa Marta) y los 42 municipios certificados tienen la responsabilidad de dirigir autónomamente la prestación del servicio educativo.

Por su parte, los municipios no certificados tienen la responsabilidad de administrar los recursos del SGP destinados al mantenimiento y mejoramiento de la calidad educativa, participar con recursos propios en la financiación de los servicios educativos a cargo del Estado y suministrar la información sobre los establecimientos educativos que permita la adecuada toma de decisiones. Otro tipo de competencias, como por ejemplo las decisiones sobre organización curricular, son responsabilidad de las instituciones educativas.

En educación superior, la Constitución Política en el artículo 69 y la Ley 30 de 1992, en los artículos 3 y 28, establecen la autonomía universitaria y reconocen la libertad de acción de las Universidades en cuanto a la elección de sus directivas y a la creación y modificación de estatutos que rigen su funcionamiento.

La suprema inspección, control de calidad y vigilancia de las instituciones de Educación Superior es ejercida por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional, con la asesoría del Concejo Nacional de Educación Superior (CESU), la cooperación de las comunidades académicas, científicas y profesionales, y las agencias del Estado para el desarrollo de la Ciencia, de la Tecnología, del Arte y de la Cultura.

4.5. FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Durante los últimos años, el financiamiento de la educación en Colombia ha crecido en el marco de diferentes reformas. Con la Constitución de 1991 y la ley 60 de 1993 - que reglamentó los artículos 356 y 357 de la Constitución Nacional - se dio fuerza al proceso de descentralización educativa y se presentó un aumento en la cantidad de recursos destinados a la prestación del



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

servicio educativo, estableciendo nuevos mecanismos para la asignación y distribución de las transferencias de la nación a los entes territoriales.

De acuerdo con la ley 715, los recursos del SGP se distribuyen así: el 4% para asignaciones a resguardos indígenas, municipios ribereños al Río Magdalena, programa de alimentación escolar y al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales. Del monto restante se asigna el 58.5% al sector educativo, el 24.5% al sector salud y el 17% para propósitos generales.

Anualmente se determina la asignación por alumno de acuerdo con tipologías educativas definidas por la Nación. Según la ley 715, la tipología es un conjunto de variables que caracterizan la prestación del servicio educativo en los diferentes niveles educativos. Las tipologías aplicadas reconocen condiciones especiales para la prestación del servicio educativo como la dispersión poblacional y la ruralidad.

En Colombia, la mayor parte de los recursos para el financiamiento de la educación provienen del Gobierno Nacional Central, a través de transferencias directas a las entidades territoriales certificadas y otros aportes del Presupuesto Nacional. Los departamentos, distritos y municipios certificados reciben directamente los recursos de transferencias para educación. En el caso de los municipios no certificados y los corregimientos departamentales, los recursos son transferidos al respectivo departamento. Los departamentos y municipios también contribuyen con el financiamiento de la educación, pero con una mínima parte, proveniente de sus recursos propios.

Los recursos transferidos a las entidades territoriales para financiar la prestación del servicio educativo se distribuyen teniendo en cuenta los siguientes componentes: 1) Asignación por alumno (incluye alumnos atendidos con recursos públicos en establecimientos oficiales y privados en convenio y está compuesta por la asignación básica y la asignación adicional por tipología), 2) Asignación para calidad, a cargo de municipios certificados y no certificados.

Por su parte, los recursos transferidos se deben destinar a las siguientes actividades: 1) Pago de personal docente y administrativo de las instituciones educativas públicas, contribuciones inherentes a la nómina y sus prestaciones sociales, 2) Construcción de la infraestructura, mantenimiento, pago de servicios públicos y funcionamiento de las instituciones educativas, 3) Provisión de la canasta educativa y, 4) Actividades destinadas a mantener, evaluar y promover la calidad educativa. Una vez cubiertos los costos de la prestación del servicio educativo, los departamentos, distritos y municipios pueden destinar recursos del SGP para el pago de transporte escolar, cuando las condiciones geográficas lo requieran para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de niños pertenecientes a los estratos más pobres.

Los recursos transferidos por concepto de calidad son girados directamente a los municipios (certificados y no certificados) y no pueden ser utilizados para gastos de personal de ninguna naturaleza. Dichas asignaciones se distribuyen con base en un indicador de pobreza calculado a partir del NBI de cada entidad territorial y deben priorizarse de acuerdo con los siguientes conceptos de gasto:

- Dotaciones de los establecimientos educativos: mobiliario, textos, bibliotecas, materiales didácticos y audiovisuales.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

- Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales.
- Pago de servicios públicos y funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales.

Tabla N° 12 Población matriculada histórica

2002	20 03	2004	2005	2006	2007	2008
10.605	8.224	8.526	9.076	10.573	9947	9297

La situación general de la educación en el municipio del Valle del Guamuez se presenta de la siguiente manera:

Tabla No. 13 general de la educación en el municipio

Tabla N° 13 Población en edad escolar				
RANGO	2008	2009	2010	2011
5--6	2.563	2.614	2666	2.719
7--11	4.567	4.658	4.751	4.846
12-- 15	3.961	4.040	4.120	4.202
16-17	1.864	1.901	1.939	1.977
TOTAL	12. 955	13.213	13.476	13.744

Fuente Dane ajustado equipo Técnico

Para el análisis de la población en edad escolar se partió de la información suministrada por el Dane del censo de población del año 2.005 que después de ser conciliada y teniendo en cuenta los rangos de distribución encontramos que para el año 2.008 la población en edad escolar es de 12.955 jóvenes, la cual fue proyectado sobre la base e la tasa de crecimiento estimada por el Dane para el municipio, y para el año 2.011 se tendría una población en edad escolar de 13.744 jóvenes .

Las anteriores cifras, se obtienen bajo la consideración de que los alumnos de preescolar tienen edades comprendidas entre 5-6 años, los de primaria entre 7-11, los de básica secundaria entre 12-15 y los de media vocacional entre 16-17 años de edad. El sistema educativo municipal presta el servicio a 9.947 personas, representando una cobertura del 71.29%, según los matriculados en el año 2007.

Tabla N° 14 Cobertura educativa a febrero de 2008

	Preescolar o transición	Básica primaria	Básica secundaria	media	total
Población en edad escolar	2.563	4.567	3.961	1.864	12.955



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Población en el sistema	621	5.285	2.736	655	9.297
cobertura	24.22%	(4.56%)	69.07%	35.13%	71.77%

Fuente : Equipo Técnico

Según la información suministrada a febrero 8 de 2008 encontramos que el consolidado de niños y jóvenes en edad escolar entre 5 y 17 años es de 12.955, y si tenemos en cuenta que vinculados al sistemas educativos se encuentran 9.297 jóvenes esto nos indica que hay una población desencolerizada de 3.658 personas en el citado rango de edades, lo cual corresponde a un 28.23% sin acceder a la educación.

Si el anterior análisis lo hacemos por rango de edad encontramos que dentro del rango de edad de 5 a 6 años tenemos 2.563 niños y en el sistema en preescolar tenemos 621 niños vinculados con una cobertura 24.22%; dentro del rango de edad de 7 a 11 años tenemos 4.567 niños y en el sistema en Básica primaria tenemos 5.285 niños vinculados con una cobertura con el 4.56% superior al 100% donde tendríamos una buena cantina de jóvenes en extra edad; dentro del rango de edad de 12 a 15 años tenemos 3.961 niños y en el sistema en Básica Secundaria tenemos 2.736 niños vinculados con una cobertura 69.07%; que dentro del rango de edad de 16 a 17 años tenemos 1.864 jóvenes y en el sistema en media tenemos 655 jóvenes vinculados con una cobertura 35.13%; en el rango de edad de 18 a 23 años tendríamos la población en edad de adelantar estudios universitarios. El dato anterior refleja la necesidad de implementar estrategias para incrementar cobertura educativa.

Tabla N° 15 Sabe leer y escribir

	-16 a 17 años	-18 a 24 años	-25 años o más	Total
NO	110	307	2051	2.468

El índice de analfabetismo según el censo del Dane de 2005 se encuentra en el 31.20% entre la población adulta mayor de 16 años, mientras el promedio nacional esta por el orden del 8.1%.

Tabla N° 16 Listado de instituciones y/o centros educativos con sus respectivas sedes

N°	INSTITUCION Y/O C.E.R	N°	SEDES	N°
1	INSTITUCION EDUCATIVA VALLE DEL GUAMUEZ	1	col agrop valle del guamuez	1
		2	esc urb mix central la hormiga	2
		3	esc urb mix la libertad	3
		4	esc urb mix las parker	4
2	INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA	1	col ciudad la hormiga	5
		2	cent educ san francisco	6
3	CENTRO EDUCATIVO RURAL LAS PALMERAS	1	esc rur mix las palmeras	7
		2	esc rur mix san roberto la florida	8
		3	esc rur mix loro dos	9
		4	esc rur mix simon bolivar	10
4	PLAN DE DESARROLLO MU	1	esc rur mix el rosal	11
		2	esc rur mix la manuelita	12



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorables Concejales Municipales

		3	esc rur mix santa teresa	13
		4	esc rur mix providencia	14
5	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA ESMERALDA	1	esc rur mix la esmeralda	15
		2	esc rur mix los angeles	16
		3	esc rur mix alto guisia	17
		4	esc rur mix mundo nuevo	18
6	CENTRO EDUCATIVO RURAL SANTA ROSA DEL GUAMUEZ	1	esc rur mix santa rosa del guamuez	19
		2	esc rur mix argelia	20
		3	esc rur mix las palmeras	21
		4	esc rur mix nueva isla	22
		5	esc rur mix jardines de la selva	23
		6	esc rur mix la italia	24
7	CENTRO EDUCATIVO RURAL MARAVELEZ	1	esc rur mix maravelez	25
		2	esc rur mix el paraíso	26
		3	esc rur mix campo bello	27
		4	esc rur mix las pavas	28
		5	esc rur mix el rosario	29
		6	esc rur mix villa arboleda	30
		7	esc rur mix villa hermosa	31
		8	esc rur mix brisas del guamuez	32
8	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CAIRO	1	esc rur mix el cairo	33
		2	esc rur mix el jardín	34
		3	esc rur mix la union	35
		4	esc rur mix el diamante	36
		5	esc rur mix campo hermoso	37
		6	esc rur mix la primavera	38
		7	esc rur mix el caribe	39
		8	esc rur mix san ramon	40
9	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO	9	esc rur mix el recreo	41
		1	esc rur mix san isidro	42
		2	esc rur mix costa rica	43
		3	esc rur mix zaralinda	44
10	CENTRO EDUCATIVO RURAL MIRAVALLE	4	esc rur mix brisas del palmar	45
		1	esc rur mix miravalle	46
		2	esc rur mix los guaduales	47
		3	esc rur mix los laureles	48
		4	esc rur mix el zarzal	49
11	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA CONCORDIA	5	esc rur mix alto palmira	50
		1	esc rur mix la concordia	51
		2	esc rur mix el guamuez	52
		3	esc rur mix la raya	53
		4	esc rur mix villa duarte	54
12	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL VENADO	5	esc rur mix la isla	55
		1	esc rur mix buenos aires	56
		2	esc rur mix los pomos	57
		3	esc rur mix policarpa salavarrieta	58
		4	esc rur mix villa nueva	59
		5	esc rur mix llano verde	60
13	CENTRO EDUCATIVO RURAL JORDAN GUIZIA	6	esc rur mix la chorrosa	61
		1	esc rur mix jordan guisia	62
		2	esc rur mix la betania	63
		3	esc rur mix los llanos	64
		4	esc rur mix los olivos	65
		5	esc rur mix la costeñita	66
		6	esc rur mix el limoncito	67
		7	esc rur mix puerto bello	68
		8	esc rur mix la arenosa	69
		9	esc rur mix el aji	70
14	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TIGRE	10	esc rur mix el comboy	71
		1	col el tigre	72
		2	esc rur mix sinai	73
15	CENTRO EDUCATIVO RURAL JOSE	1	inst bas jose asuncion silva	74



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorables Concejales Municipales

	ASUNCION SILVA	2	el oasis	75
		3	el varadero	76
			las vegas	77
16	CENTRO EDUCATIVO RURAL LAS MALVINAS	1	esc rur mix las malvinas	78
		2	esc rur mix la herradura	79
		3	esc rur mix la germania	90
		4	esc rur mix guadalito	91
		5	esc rur mix diamante agua negra	92
		6	esc rur mix la esperanza	93
17	CENTRO EDUCATIVO RURAL TIERRA LINDA	1	esc rur mix tierra linda	94
		2	esc rur mix santa rosa de sucumbios	95
		3	esc rur mix el diviso	96
		4	esc rur mix el progreso	97
		5	esc rur mix nuevo horizonte	98

Los diferentes niveles de educación, son ofertados en diecisiete Instituciones Educativas y centros educativos rurales con 98 sedes con que cuenta el municipio del Valle del Guamuez después del proceso de Reorganización del Sector Educativo; de las cuales seis brindan cobertura desde preescolar hasta Educación Media.

El municipio del Valle del Guamuez, cuenta en el área urbana con dos (2) instituciones educativas conformadas por seis establecimientos oficiales que imparten educación a 3.700 estudiantes y una planta de 124 docentes; además, existen cuatro instituciones privadas con un recurso humano de 25 docentes que imparten enseñanza a 371 estudiantes. En el área rural, la población cuenta con 16 instituciones educativas que imparten educación a 4504 estudiantes y una planta de personal de 207 docentes.

Tabla N° 17 Docente y Salones por Alumno

INSPECCION DE POLICIA	CENTRO EDUCATIVO O ESCUELA RURAL MIXTA	# DE SALONES	# DE PROFESORES	CANTIDAD DE ALUMNOS
	alto palmira	2	2	47
	mixta la betania	2	3	66
	campo hermoso	3	2	46
	el cairo	12	14	284
	el caribe	2	2	39
	el oasis	2	2	44
	el recreo	2	1	15
	el rosál	6	4	77
	el venado	3	8	117
	la chorroza	2	1	24
	san roberto la florida	2	3	61
LA HORMIGA	la pradera	1	1	17
	la primavera	2	2	39
	buenos aires	2	3	81
	la unión	2	2	45
	san ramon	2	2	35
	las vegas	2	2	47
	loro dos	2	1	27
	los guadales	2	3	67
	los laureles	2	2	48

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120
LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

	los pomos	2	1	32
	llano verde	2	1	21
	miravalle	3	5	99
	providencia	2	3	62
	manuelita	3	7	115
	el progreso	1	5	96
	nuevo horizonte	1	1	20
	tierra linda	1	1	24
	santa teresa	2	1	28
	el sarzal	2	1	19
	villa nueva	2	1	22
	la concordia	7	11	203
SAN ANTONIO DEL GUAMUEZ	el guamuez	3	3	56
	La Isla	2	2	48
	villa duarte	2	2	42
	El tigre	13	16	343
	El sinai	6	7	149
	Campo bello	2	3	52
	El paraiso	2	2	45
	El rosario	2	1	20
EL TIGRE	La raya	2	2	35
	Las palmeras	4	3	53
	Las pavas	2	2	49
	Maravelez	2	5	93
	Villa arboleda	2	3	58
	Villa hermosa	2	2	46
GUADUALITO	Brisas del guamuez	1	1	26
	El diamante	2	2	37
	Guadualito	1	1	23
	La herradura	2	1	24
	La ye	1	1	22
	Las malvinas	2	4	60
	Los alamos	1	1	20
	La esperanza	1	1	9
	El diamante	1	1	17
	Miraflores de la selva	2	1	17
	Mogambo	1	1	13
	Alto guisia	1	2	44
	Brisas del palmar	1	2	40
	Costa rica	2	2	42
	El jardín	2	2	42
	Inst jose asunción silva	12	21	438
EL PLACER	El varadero	2	2	42
	La esmeralda	4	4	88
	Los angeles	3	3	90
	Mundo nuevo	1	1	16
	San isidro	2	6	79
	Zaralinda	1	2	34
	Alto temblon	2	1	19
	El aji	2	1	20
	El comboy	3	1	21
	Jordan guisia	4	14	204
	La arenosa	1	1	17
	La costeñita	2	1	27
JORDAN GUISIA	El limoncito	2	1	19
	Los llanos	1	2	49
	Los olivos	2	1	22

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120
LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

SANTA ROSA DE SUCUMBOS	Puerto bello	2	1	19
	Santa rosa de sucumbios	1	1	13
	Santa rosa del guamuez	2	6	89
	Sur oriental	2	3	61
	Argelia	2	2	31
	Jardines de la selva	1	1	26
	Jardines de italia	2	3	55
	El diviso	1	1	9

Fuente: Secretaría de Planeación y Obras - Alcaldía de Valle del Guamuez 2007

Para el análisis de la aprobación escolar la hemos adelantado por el nivel donde podemos analizar que en preescolar tenemos una tasa de aprobación del 76% donde podemos ver que la deserción escolar en preescolar alcanzo el 19% y el 5 % restante han sido por reprobación y traslado. Si analizamos en el nivel de primaria podemos decir que el grado de aprobación alcanza el 76.41% con una deserción del 15.31% y otras causas como la reprobación o traslado con el 8.24%.

Tabla N° 18 Aprobación alumnos nivel preescolar

IE Y/O CER	APROB	REPROB	DESERT	TRASLADO	TOTAL
IEVG	124	1	7	3	135
IERCH	119	3	21		143
IEJ A S	34		4		38
IER EL CAIRO	32		6		38
IER EL TIGRE	35	2	8		45
IER LA CONCOR	26		3		29
IER JORDAN GUI	19		4	5	28
CER EL ROSAL	23		6	1	30
MARAVELEZ	23		15	2	40
MIRAVALLE	21		7	2	30
S ROSA GUAMUEZ	16		11		27
EL VENADO	18	1	14	7	40
T. LINDA	6		11		17
MALVINAS	14	6	13		33
S ISIDRO	16	3	3		22
ESMERALDA	11		2		13
PALMERAS	12		2		14
TOTAL	549	16	137	20	722

Tabla N° 19 Aprobación alumnos nivel primaria

IE Y/O CER	APROB	REPROB	DESERT	TRASLAD	TOTAL
IEVG	996	45	162	12	1217
IERCH	882	46	206		1134
IEJ A S	250	28	45	3	326
IER EL CAIRO	295	4	59		358
IER EL TIGRE	411	29	31	2	473



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

IER LA CONCOR	172	16	40	8	236
IER JORDAN GUI	313	22	46	79	460
CER EL ROSAL	173	6	18	2	199
MARAVELEZ	295	12	102	30	439
MIRAVALLE	154	10	18	7	189
S ROSA GUAMUEZ	93	30	40		163
EL VENADO	132	24	30	38	224
T. LINDA	95	14	59		168
MALVINAS	123	17	34	1	175
S ISIDRO	141	14	12	5	172
ESMERALDA	162	2	31		195
PALMERAS	78	8	22		108
TOTAL	4765	327	955	187	6236

Al analizar el nivel de básica secundaria podemos decir que el grado de aprobación alcanza el 80.20% con una deserción del 13.21% y otras causas como la reprobación o traslado con el 6.58%.

Tabla N° 20 Aprobacion alumnos nivel basica secundaria

IE Y/O CER	APROB	REPROB	DESERT	TRASLAD	TOTAL
IEVG	579	59	110		748
IERCH	590	38	97		725
IEJ A S	204	22	23	10	259
IER EL CAIRO	153	3	14		170
IER EL TIGRE	117	3	12		132
IER LA CONCOR	94	1	18	7	120
IER JORDAN GUI	54	1	1	9	65
CER EL ROSAL	120	1	11	3	135
MARAVELEZ	36	4	7	1	48
MIRAVALLE	40		2	2	44
S ROSA GUAMUEZ	109	5	39		153
EL VENADO	30	2	14	4	50
MALVINAS	5		3		8
TOTAL	2131	139	351	36	2657

Al analizar el nivel de básica secundaria podemos decir que el grado de aprobación alcanza el 87.52% con una deserción del 8.25% y otras causas como la reprobación o traslado con el 4.22%.

IER LA CONCOR	12	2		14
TOTAL	456	22	43	521
IEVG	121	6	18	145
IERCH	205	9	14	228
IEJ A S	42	2	4	48
IER EL CAIRO	46		2	48
IER EL TIGRE	30	3	5	38

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120
LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Tabla N° 22 infraestructura educativa

CLASE DE INFRAESTRUCTURA.	No.	Total M ²	Estado		
			B	R	M
<i>Aulas regulares</i>	234	11.476.4568	106	105	14
<i>Aulas para laboratorios</i>	7	407	5	1	1
<i>Aulas para biblioteca.</i>	19	354,375	10	9	0
<i>Aulas para orientación escolar</i>	113	5.495,9	83	22	8
<i>Aulas inteligentes.</i>	12	968	11	1	0
<i>Aulas para talleres (industrial)</i>	1	120	1	0	0
<i>Aulas múltiples</i>	17	3103,7	8	8	1
<i>Sala de profesores</i>	6	392,16	4	1	1
<i>Área administrativa para rector</i>	10	168.44	6	2	2
<i>Área administrativa para Secretarías.</i>	8	206	4	2	2
<i>Área para material didáctico.</i>	12	212,83	4	8	0
<i>Cierre área del establecimiento.</i>	18	149.790,5	5	10	3
<i>Patio pavimentado</i>	19	11.256	14	4	1
<i>Espacios deportivos</i>	82	66.902.5	52	26	4
<i>Baterías Sanitarias.</i>	116	4.760.984	63	37	17
<i>Restaurante escolar</i>	67	11.238.23	41	16	10
<i>Internado.</i>	2	84	1	0	0
<i>Área libre</i>	57	147.095.199	46	11	0
<i>Huerta Escolar</i>	50	147.138	26	17	2
<i>Granja</i>	1	199.000	0	1	0
<i>Otros Cual? Tienda Escolar</i>	1	9	1	0	0
<i>Aula de sistemas</i>	1	70	1	0	0
<i>Mini parque infantil</i>	1	250	1	0	0
TOTAL	854	760.499,2748	493	281	66

Se puede considerar que la alta deserción escolar de la zona rural, como una variable que afecta la educación municipal, se debe a las diferentes manifestaciones de violencia del territorio, las cuales han generado muertes debido a los enfrentamientos entre los actores armados y han ocasionado desplazamientos forzados entre la población civil.

Si bien es cierto que la deserción escolar obedece a múltiples factores, no podemos dejar de recalcar que en zonas como el municipio del Valle del Guamuez, los actores armados tienen un peso grande para que los estudiantes entre los 12 y los 18 años abandonen los establecimientos educativos. Esta aseveración va un poco acompañada con las apreciaciones que hace el Informe de Desarrollo Humano, cuando establece que en aquellos municipios en donde existen los actores armados al margen de la ley, la deserción escolar es mayor, pues según este informe, en los municipios donde hay solamente paramilitares la deserción fue por el orden del 7.84%, en los territorios con guerrilla fue de 8.72% y en aquellos municipios con los dos actores fue de 9.84% (IDH, 2003, 106). Es decir, el municipio del Valle del Guamuez está por encima de los mencionados municipios.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal



Tabla N° 23 Dotación general de la educación

DOTACIÓN	No. Total	Estado		
		B	R	M
<i>Pupitres con silla unipersonal</i>	1277	707	551	19
<i>Pupitres con silla bipersonales</i>	796	164	530	102
<i>Sillas Universitarias</i>	3071	1456	1258	357
<i>Mesas trapezoidales con sillas</i>	1026	306	558	162
<i>Escritorios con silla para docentes directivos docentes y administrativos.</i>	168	64	81	23
<i>Elementos deportivos.</i>	254	100	126	28
<i>Equipos de computación.</i>	327	244	45	38
<i>Material didáctico. (Anexe listado de elementos).</i>	2693	1466	1085	142
<i>Dotación de restaurante escolar.</i>	3248	2229	1011	8
<i>Dotación de bibliotecas. (libros)</i>	9881	6285	2944	652
<i>Dotación de bibliotecas (Mobiliario)</i>	2752	2526	161	65
<i>Equipos audiovisuales.</i>	90	75	9	6
<i>Tractores y arados.</i>	1	1	0	0
<i>Plantas eléctricas</i>	50	20	23	7
<i>Motobombas</i>	41	21	19	1
<i>Motosierras</i>	4	4	0	0
<i>Herramientas agrícolas.</i>	63	59	4	0
<i>Bandas de Paz (INST. MUSICALES)</i>	54	39	0	15
<i>OTROS. Mesas trapez. preescolar</i>	33	23	10	0
<i>electro bombas</i>	10	4	6	0
<i>grabadoras</i>	5	5	0	0
<i>scanner</i>	2	1	0	0
<i>Sillas preescolar</i>	39	39	0	0
<i>fotocopiadora</i>	1	0	0	1
<i>Sillas rimax</i>	866	866	0	0
TOTAL	26751	16704	8421	1626

Dentro del consolidado general de la educación del municipio del valle del guamuez tenemos que se cuentan con 234 aulas regulares las que albergan en promedio 40 alumnos por aula lo que nos permitiría saber que para poder cumplir con la media de 32 alumnos por aulas necesitaríamos 56 nuevas aulas. Dentro de este análisis podemos decir que si pensáramos brindar una cobertura total en educación a la fecha necesitaríamos 201 nuevas aulas.

Para el análisis de la dotación podemos ver que para brindar una dotación completa tenemos que darnos cuenta que de la disposición de 6.966 cupos, pero si descontamos 640 puesto de Studio que se encuentran en mal estado para poder dar cobertura en puestos de estudio en una sola jornada a la fecha para la población que se tiene en el sistema educativo necesitaríamos 2.977 puestos de trabajo y para dar cobertura total actual necesitaríamos 7.626 puestos de estudio.

4.6. EDUCACIÓN NO FORMAL

Es ofertada en el municipio de Valle del Guamuez a través de diversas Instituciones y beneficia a un número significativo de niños, jóvenes y adultos.

Los programas de Educación NO Formal que se desarrollan en este municipio, contribuyen a:



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

- Satisfacer las necesidades e intereses de la población beneficiada.
- Promover el perfeccionamiento de la persona humana y la reafirmación de valores.
- Capacitar a la persona para el desempeño ocupacional, técnico, artesanal y artístico.
- Fomentar la microempresa y la participación ciudadana y comunitaria.
- El Jardín Comunitario Travesuras ofrece el servicio de párvulos, prejardín y jardín con una cobertura de 90 niños y niñas.

4.7. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

Para hablar de calidad en el sector educativo se deben articular varios indicadores que permitan a las instituciones educativas y centros educativos rurales obtener un comportamiento acorde con la educación, y se apliquen los siguientes aspectos: Organización Institucional, expansión y calificación de la educación, integración y fortalecimiento en la modernización de las instituciones educativas, equidad y atención educativa a la población especial con discapacidad, democratización de la vida escolar y formación ciudadana, formación y desarrollo integral de los educandos, bienestar educativo, tecnología aplicada a la educación, investigación e innovación educativa pedagógica, asignación del recurso humano de acuerdo al área de desempeño y formación profesional.

4.7.1. Resultados en el examen de estado del ICES y puntaje promedio

El comportamiento de la calidad de la educación en el municipio es preocupante ya que en los años 2003 y 2004 se había logrado tener el 66.67 en nivel medio para el año 2005 se bajo a solo el 20%.

Tabla N° 24 Resultados en el examen de estado del ICES y puntaje Promedio

AÑO	MUY_SUPERIOR	SUPERIOR	ALTO	MEDIO	BAJO	INFERIOR	MUY_INFERIOR
2001	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
2002	0.00	0.00	0.00	0.00	66.67	33.33	0.00
2003	0.00	0.00	0.00	66.67	0.00	33.33	0.00
2004	0.00	0.00	0.00	66.67	33.33	0.00	0.00
2005	0.00	0.00	0.00	20.00	40.00	40.00	0.00

En el año 2005, tenemos como resultado medio con el 57.23% dentro del rango valores de un 20% en medio y el 80% se encuentra dentro del rango de bajo e inferior lo que nos muestra el gran reto que se tiene de mejorar los resultados de estas pruebas que en parte miden la calidad de educación impartida.

4.7.2. Puntaje promedio en las pruebas SABER

En el año 2005 el municipio obtuvo puntajes en las pruebas SABER muy regulares, por solo alcanza tener un 57.23% para estar dentro del rango del 50.1 a 60 puntos



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

**MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ**
Honorable Concejo Municipal**Tabla N° 25 Resultado pruebas SABER**

Resultado promedio de las pruebas saber (5 y A 9) Mat. Leng. Cien. Comp.(PUNTAJES MEDIOS POR COMPETENCIA)	Rango_de_valores
57.23	50.1 - 60

Fuente: ICFES, datos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación del MEN.

5. CULTURA

5.1. EXPRESIONES CULTURALES

La riqueza y diversidad de productos alimenticios que paulatinamente los habitantes han apropiado y es por ello que existe hoy una gama amplia de presentación de platos foráneos y nativos; para los colonizadores, la alimentación tradicional la constituye el “Tacacho”, cachama frita, la “Chucula”, la yuca y la yota; así mismo, a través del intercambio cultural permanente, se han apropiado de otros platos como: el sancocho de gallina, la mazamorra y el cuy.

En la comunidad indígena KOFAN, es común el consumo de rayana (plátano raspado con pescado), la chicha de chontaduro, el casabe, la chucula y el sancocho; para los Paeces, es tradicional el mote con pata; para los pastos y los Awa, los alimentos tradicionales del departamento de Nariño. La principal expresión cultural del pueblo KOFAN, es la lengua materna, ya que la gran mayoría de indígenas pertenecientes a esta familia la leen y la escriben; también lo es el atuendo que utilizan las mujeres y los taitas, para la atención en salud cuentan con los curacas o médicos tradicionales.

5.2. EVENTOS LOCALES O REGIONALES

Entre las fiestas locales mas comunes tenemos:

24 y 25 de diciembre: Navidad y Nochebuena

28 de diciembre: Día de inocentes y el agua

31 de diciembre: Fiesta fin de año

Enero 4, 5 y 6: Carnavales de negros y blancos

Agosto 7 al 15: Fiesta de la Virgen del Tránsito

Fiesta de la Virgen del Perpetuo Socorro

Último sábado de Abril: Día internacional del niño

5.2.1. Encuentro cultural Colombo-Ecuatoriano

Realizado cada 2 años y aprobado por el Concejo Municipal; en noviembre del año 2001 se realizó la segunda versión y es el evento cultural más notable del municipio ya que en él participan los demás municipios del Putumayo, departamentos vecinos y la República del Ecuador; este encuentro se desarrolla en la cabecera municipal.

5.2.2. Show de talentos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el cambio 2008-2011

Honestidad y Transparencia; ... Es el cambio

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Organizado en coordinación con una de las instituciones de bachillerato del municipio y donde se muestran trabajos culturales del Valle del Guamuez, especialmente de la población estudiantil en cuanto a danza, teatro y música; el evento se realiza en La Hormiga.

5.2.3. Eliminatorias municipales

Teniendo en cuenta eventos departamentales donde participan los mejores culturistas del municipio, años tras año se programa certámenes municipales en donde el máximo galardón es el derecho a representar al Valle del Guamuez en eventos departamentales como:

- Encuentro municipal de la música campesina: en donde participan netamente solistas o grupos provenientes de las veredas del Municipio.
- Festival de la canción inédita “Alcides Jiménez”: año tras año se celebra en el municipio de Puerto Caicedo, un festival departamental de la canción inédita en el que el Valle del Guamuez, siempre ha participado.

5.3. ESCENARIOS PARA LA CULTURA

El municipio cuenta con la Casa de la Cultura y la biblioteca pública Luis Carlos Galán Sarmiento, las cuales requieren dotación de diferente tipo tales como: mobiliario, instrumentos, vestuario, textos, entre otros. En el momento se encuentra en construcción la infraestructura donde funcionará la ludoteca, la cual beneficiará más de 15.000 niños del municipio.

5.3.1. Arqueología desarrollada en el municipio

Los pocos estudios arqueológicos en el Putumayo se han centrado en la zona del alto Putumayo, como los de Llanos y Alarcón (2000) y Salamanca (1983); estos estudios sugieren principalmente un patrón disperso de viviendas, aunque existían algunas concentraciones. La cerámica encontrada en Mocoa muestra gran similitud con la del Valle del Guamuez, es de color gris y café, el engobe es con arcilla de la misma pasta, las vasijas son medianas y pequeñas, globulares y subglobulares, con bordes evertidos, decorados en el cuello; los rollos no se pulieron, sobre ellos se realizaron líneas de presiones con dedos y uñas o se dejaron las superficies corrugadas, combinan líneas y puntos incisos.

Existen otros dos complejos, el de Santa Rosa y el de Valle de las Papas; estos dos tipos son muy similares, pero el primero es un poco más burdo se presenta con baño café y naranja sin baño, las líneas acanaladas se combinan con puntos presionados alrededor de cuello o de hileras de líneas oblicuas, conjunto de líneas paralelas y curvas y líneas que forman ángulos, en lugares donde aparece también se localizaron estatuas de piedra, lo que sugiere una relación con San Agustín. Este último tipo es con baños rojo y café, con bordes evertidos, labios redondeados y biselados. Los elementos líticos son metales, manos de moler, hachas, todo ello señala la existencia de sociedad agrícolas (Chávez 1947; Llanos y Alarcón, 2000; Salamanca, 1983).



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

En la región del río Huasuga, Porras (1975) localiza un tipo de cerámica, muy similar a la encontrada en el Guamuez, la cual él la llamó Pastaza Corrugada y la localiza entre el 200 d.C-800d.C, la similitud entre la cerámica encontrada en los diferentes sitios ha hecho que sea muy difundida la idea de contacto entre sierra y selva, en esa zona del país (Chávez 1947; Ramírez 1996; Llanos y Alarcón, 2000; Salamanca, 1983). En el estudio de factibilidad del proyecto Andaquí, se propone que la baja densidad de elementos arqueológicos en el bajo Putumayo se debe a una reciente y corta ocupación de la zona (por continua migración), pero se torna importante analizar si ello no se debe al manejo tradicional que se le da a este medio ecológico.

Próximo al área de interés se localizan los estudios de Aracuara, a partir del estudio de suelos antrosoles, Andrade (1986) propone una extensa e intensa ocupación de la zona próxima a los ríos, dado que este suelo es continuamente enriquecido por los ríos andinos y por la concentración de fósforo producto de las actividades humanas en el lugar; En este sitio se pueden apreciar dos tipos cerámicos Camari y Nofurei ambas son alisadas y la segunda presenta decoraciones, lo que la hace divergente al tipo cerámico encontrado en el bajo Putumayo (Herrera, Bray y Mcewan, 1980-1981; Andrade, 1986). Aún así, es posible que existieran similitudes culturales, dado que habitaban medios similares, lo que no implica que la manera de apropiarse del medio sea la misma.

El Instituto Colombiano de Antropología-ICAN ha reconocido los interfluvios Churuyaco-Rumiyaco en Ipiales y Guamuez-San Miguel en Valle del Guamuez y San Miguel como zonas de buen potencial arqueológico. (ECOPEL, 1999). Uribe (1980-1981) detectó sitios en la Liberia y El Placer los cuales fueron confirmados en los estudios de los Bloques Páramo (Geoikos, 1997); el estudio de ACAE 3D detectó sitios en Nueva Isla, San Antonio del Guamuez y Santa Rosa del Guamuez, las referencias de la línea de transmisión eléctrica Yarumo-El Tigre indican (comunicación personal arqueólogos ejecutores del estudio) la presencia de sitios en las terrazas de este río sobre la margen izquierda. En definitiva la trayectoria de ocupación sobre el valle geográfico del Guamuez es conocida desde hace algún tiempo.

Dentro del área del proyecto ACAE 3D los siete kilómetros que abarca en las terrazas del Guamuez se localizan, sobre la margen derecha entre Nueva Isla y Villa Duarte, y sobre la margen izquierda, entre la quebrada El Achote y la vereda Montebello. Por cuestión de tiempo, el énfasis del recorrido se realizó sobre la margen derecha del río Guamuez, es decir, ente Nueva Isla y Villa Duarte. El equipo indígena de apoyo a la interventoría y los taitas Drigelio Criollo y Emiliano Queta, de Santa Rosa y Nueva Isla, respectivamente, colaboraron en la ubicación de sitios.

En Nueva Isla, sobre los barrancos que bordean el río, el taita Emiliano ubicó tres sitios de interés de los cuales reportó fragmentos cerámicos de gran tamaño, algunos de ellos con un baño de pintura roja y blanca; sobre el caserío y en especial sobre los cuerpos de aguas libres de la zona las referencias de hallazgos arqueológicos son frecuentes.

Hacia el sector de San Antonio y Santa Rosa, la referencia de sitios arqueológicos se remonta a antiguas tradiciones KOFAN, por ser el lugar escogido por este grupo para asentarse sobre el Guamuez; al principio se ubicaron en San Antonio y en la Isla Grande. Evidencias de fragmentos cerámicos bastante erosionados, probablemente asociados a los ancestros KOFAN, se ubicaron en San Antonio y en la Isla Grande.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Las evidencias aumentan sobre las terrazas de Santa Rosa; desde el caserío del cabildo y la escuela los fragmentos cerámicos se evidencian fácilmente, estos aumentan sobre algunos acuíferos de importancia para la zona; alrededor de ellos se presentó la mayor acumulación de material cerámico en el sector; existen otros sitios más alejados y algunos más próximos a Villa Duarte sin embargo, el material y sitios representativos se localizan sobre el sector arriba mencionado.

Hylea Ltda. Consultores Ambientales, en el monitoreo arqueológico de la construcción línea de interconexión eléctrica 34.5 KV entre El Yarumo-La Hormiga-Yarumo-Orito, en el departamento del Putumayo, con la asesoría del Doctor Jorge Enrique Zuluaga, encontraron que la recolección superficial hecha en la subestación de la Hormiga corresponde a material cerámico que finalmente se encontraba en el yacimiento localizado en un lote contiguo a la urbanización Los Prados del Sur de la Hormiga y es el más importante y significativo de todo el recorrido de la línea. Debe recordarse que éste sitio también se utiliza por otros proyectos para suministrar tierra con alto contenido de materia orgánica o para mejorar las condiciones de empedramiento o de jardines.

El material diagnóstico presenta características del descrito por algunos autores como pastaza corrugado, con diversos diseños y formas de bordes. La cerámica roja de característica diagnóstica presenta en dos de los fragmentos diseño corrugado. La mayor parte del recorrido de las líneas se ubica en zonas de lomeríos que no revisten interés arqueológico.

5.3.2. Bibliotecas

La Biblioteca municipal cuenta con una planta física amplia y en buenas condiciones la cual tiene una capacidad aproximadamente para 100 personas; tiene tres mil (3.000) libros incluyendo enciclopedias textos de consulta, libros de lectura y revistas, entre otros, 120 videos, un equipo de sonido, un computador, 80 sillas y 25 mesas trapezoides; la biblioteca recibe aporte de la Alcaldía Municipal y de la Red de Bibliotecas Públicas. Se presta un servicio de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m y de 1:30 pm a 5:00 p.m; el préstamo de material es únicamente en la sala, cuenta con una sola persona a su servicio aunque en el año pasado de marzo a septiembre enviaron otra persona con el propósito de ampliar el horario de 5 p.m. a 9 p.m. en los días de semana y sábados y domingos de 8 a 12 m.

El problema más frecuente es la falta de material bibliográfico debido a que es la única biblioteca pública en este municipio y tiene que prestar su servicio a toda la comunidad del Valle del Guamuez, además personas del municipio de San Miguel, también le hace falta una fotocopiadora y ventilación. El local de la biblioteca fue estructurado el año pasado, anteriormente era de una sola planta y ahora tiene dos; en el primer piso funciona la ludoteca y en el segundo la biblioteca.

5.3.3. Parques y zonas verdes

Las áreas destinadas por la comunidad para este uso, se encuentran dispersas por todo el casco urbano, como una serie de zonas abiertas, que suple las necesidades a escala local, no presentan



REPUBLICA DE COLOMBIA

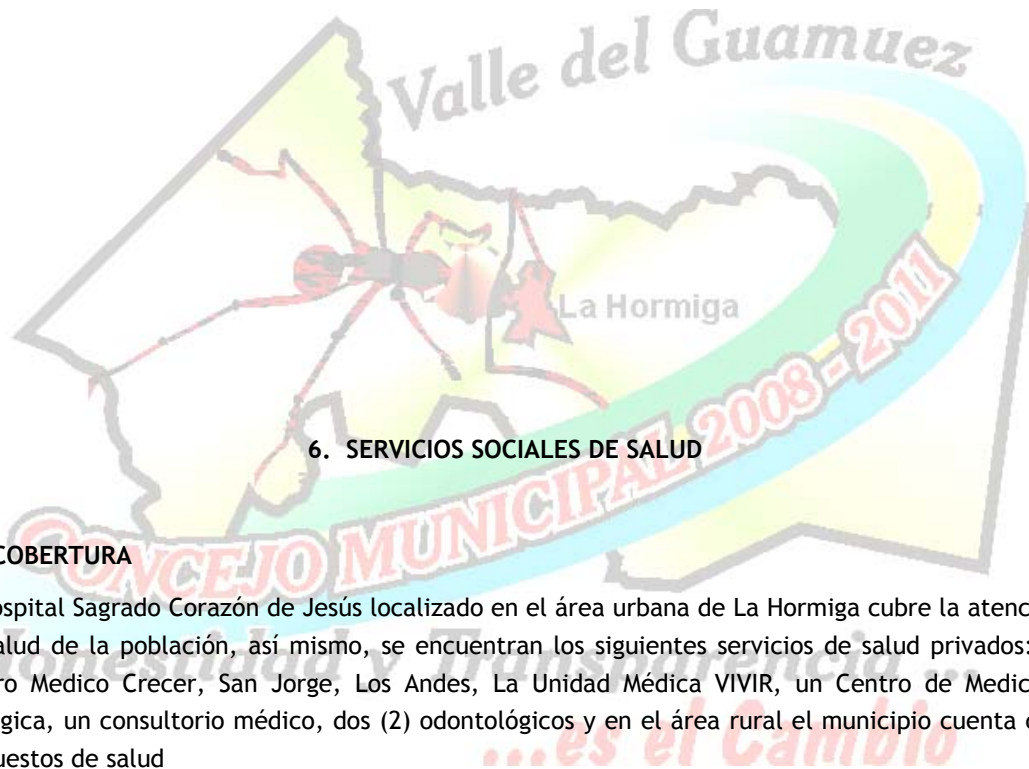


DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

ninguna lógica como sistema estructurante, estas áreas en algunos casos presentan equipamientos que se encuentran deteriorados localizados en los barrios Divino niño, La libertad, 13 de junio, La esmeralda, Los pinos, El eden, La esperanza, Modelo, Progreso, Paraíso, Villa de leyva, Central, San francisco, Condominio, La amistad, La parker, Panorámico, Nuevo milenio, El recreo, Villa del río



6. SERVICIOS SOCIALES DE SALUD

6.1 COBERTURA

El Hospital Sagrado Corazón de Jesús localizado en el área urbana de La Hormiga cubre la atención en salud de la población, así mismo, se encuentran los siguientes servicios de salud privados: el centro Medico Crecer, San Jorge, Los Andes, La Unidad Médica VIVIR, un Centro de Medicina Biológica, un consultorio médico, dos (2) odontológicos y en el área rural el municipio cuenta con 21 puestos de salud

6.2 POBLACION AFILIADA AL SISBEN El grado de vinculación de la población al sisben donde vemos que en el periodo de 5 años se a tenido una afiliación con un incremento que alcanza el 60.65% pero la cobertura para la población pobre se a mantenido estable durante dos largos años

Tabla N° 26 - Afiliados Régimen Subsidiado 2002 a 2007

DETALLE	2003	2004	2005	2006	2007
Población Pobre	34908	35819	36730	36840	36840
Afiliados al Régimen Subsidiado	14569	20261	21973	22198	22198
% de Cobertura	41,74	56,57	59,82	60,25	60,25

6.3. ESTADO ACTUAL DE LA ATENCION EN SALUD

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el cambio 2008-2011
Honestidad y Transparencia;... Es el cambio
Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007
ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120
LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

**MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ**
Honorable Concejo Municipal

La infraestructura así como el recurso humano y económico para la atención del primer nivel asistencial es escaso; la atención en salud, actualmente se presta en el Hospital Sagrado Corazón de Jesús el cual, en el momento se encuentra funcionando en una nueva y moderna estructura, ubicada en el barrio La Parker, lo que mejorará sin duda el servicio de salud

Las entidades administradoras del régimen subsidiado son: SELVASALUD, CAPRECOM, Y EMSSANAR; de acuerdo, con los datos aportados por la Secretaria de Salud del municipio, la población afiliada a salud, se encuentra distribuida así:

Tabla N° 27 - Entidades administradoras régimen subsidiado

SUBSIDIADO	URBANO	RURAL	TOTAL
SELVASALUD	8174	11255	19429
CAPRECOM	1326	2099	3425
EMSSANAR	1751	3014	4765

Por su parte las entidades encargadas de prestar el servicio en el régimen contributivo son las siguientes:

Tabla N° 28 - Entidad contributivo

CONTRIBUTIVO	
COOMEVA	1690
SALUD COOP	900
SEGURO S.	212
HUMANA VIVIR	1

Esto nos permite ver que 39 230 personas son atendidas por el régimen contributivo, subsidiado y como vinculados.

Tabla N° 29- Entidad contributivo

CONTRIBUTIVO	2.803
SUBSIDIADO	27.619
VINCULADO	8.808
TOTAL	39.230

El Servicio de Erradicación de la Malaria (SEM) trabaja en Colombia desde 1955; en el municipio Valle del Guamuez, por ser una zona endémica para la presencia de paludismo, se cuenta con este servicio con la oficina principal ubicada en La Hormiga, existe puestos de atención y colaboradores en las diferentes Inspecciones y veredas del municipio, así:



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

- ✓ **La Hormiga:** Alto Palmira, Los Guadales, Miravalle, Santa Teresa, El Rosal, San Andrés, Providencia, Betania, Loro Uno, Loro Ocho, La Florida, Las Vegas, Bellavista, La Unión, El Cairo, Nueva Palestina, El Triunfo, La Chorroza, El Venado, El Retiro, La Sultana, Llano Verde, Las Delicias, El Recreo, Campo Hermoso.
- ✓ **Inspección de San Antonio:** San Antonio del Guamuez, Villa Duarte, La Concordia, La Isla.
- ✓ **Inspección El Tigre:** El Tigre, La Raya, El Paraíso, Las Pavas, Campo Bello, Maravelez, Las Palmeras, Villa Arboleda.
- ✓ **Inspección Guadualito:** Miraflores de la Selva, La Italia
- ✓ **Inspección El Placer:** El Placer, La Esmeralda, Los Ángeles, San Isidro.
- ✓ **Inspección Jordán Güisía:** Jordan Güisía, El Comboy, Alto Temblón, La Costeñita, Los Llanos.
- ✓ **Inspección de Santa Rosa de Sucumbios:** Los Olivos.

Los colaboradores poseen un botiquín, toman muestras y datos del paciente que consultan por síntomas y se le regala el tratamiento; en el momento varias de las localidades enunciadas anteriormente, no se visitan por problemas de violencia. En el municipio existe la tendencia a aumentar los índices de positividad de los dos (2) plasmodium (vivax y falciparum), siendo el más grave el último, pero escaso en el territorio del Valle del Guamuez. La tarea es efectuar el control químico casa por casa, pero debido a las condiciones de violencia se pretende incentivar en la población las campañas preventivas (difusión radial y escrita) para romper el ciclo de reproducción del mosquito, pero no hay presupuesto.

6.4. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

La infraestructura pública que se utiliza para la prestación de los servicios de salud se encuentra conformada por el hospital sagrado corazón de Jesús y las clínicas san jorge, los andes, medico crecer, medica vivir y fisosalud.

Tabla N° 30 Instituciones prestadoras del servicio de salud

IPS PUBLICA	REPRESENTANTE LEGAL
Hospital Sagrado Corazón de Jesús	José Víctor Pérez Julio Gerente
Clínica San Jorge	Harold Pantoja
Clínica Los Andes	Miller Velasco
Centro Médico Crecer	Luis Carlos Ortega Torres
Unidad Médica Vivir	Edwin González Enzuncho
Fisosalud	Magdi Yanette Ordoñez

6.4.1 Puestos de salud

En el municipio prestan el servicio de atención médica 21 Puestos de Salud localizados estratégicamente para que de allí se irradie la atención a diferentes veredas y dos más se encuentran en construcción.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Tabla N° 31 Clase de instituciones prestadoras de servicios en salud

INSTITUCIONES	CANTIDAD
Hospital	1
Clínicas	2
Centros Médicos	2
Consultorios Médicos	1
Consultorios	3
Odontológicos	
Consultorio de Fisioterapia	1
Consultorio de Optometría	1
Puestos de Salud	22

Tabla N° 32 Puestos de salud y veredas atendidas

PUESTO DE SALUD VEREDA LA SULTANA
La Sultana , Llano Verde, San José
PUESTO DE SALUD VEREDA NUEVA ISLA
Nueva Isla, Las Vegas, La Primavera, El Oasis, La Concordia
PUESTO DE SALUD VEREDA EL ROSAL
El Rosal, Alto Rosal, Santa Teresa, La Pradera
PUESTO DE SALUD VEREDA SAN ANDRÉS
San Andrés, Betania, La Arenosa, Providencia, Cabildo Nuevo Horizonte, Cabildo Tierra Linda
PUESTO DE SALUD VEREDA LA PALESTINA
La Palestina, Los Pomos, El Triunfo
PUESTO DE SALUD VEREDA EL VENADO
El Venado, El Retiro, La Chorroza, El Naranjal
PUESTO DE SALUD VEREDA MARAVELEZ
Maravelez, El Rosario, Las Pavas
PUESTO DE SALUD VEREDA MIRAVALLE
Miravalle , Alto Palmira, Los Guadales, El Zarzal, Los Laureles
PUESTO DE SALUD VEREDA SAN ISIDRO
San Isidro, El Jardín, Brisas del Palmar, Costa Rica
PUESTO DE SALUD INSP. SAN ANTONIO
San Antonio, Santa Rosa del Guamuez, Villaduarte, 20 de Julio
PUESTO DE SALUD VEREDA LAS PALMERAS (CABILDO), Las Palmeras, La Argelia (Cabildo), Miraflores de la selva
PUESTO DE SALUD INSP. SANTA ROSA DE SUCUMBÍOS (CABILDO)
Santa Rosa de Sucumbíos , El Diviso, Brisas del Rumiyaco, Santa Lucia, San Martín, El Amarradero, San José
PUESTO DE SALUD VEREDA LAS DELICIAS
Las Delicias, Loro Uno, Loro Ocho, Campo Hermoso, La Florida, El Recreo
PUESTO DE SALUD INSP. JORDAN GÜISÍA
Jordán Güisía, El Limoncito, Costeñita, Alto Temblón, Los Llanos, La Güisita, El Aji, Puerto Bello
PUESTO DE SALUD VEREDA LA ESMERALDA
La Esmeralda ,Mundo Nuevo, Los Angeles, Alto Güisía

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120
LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

PUESTO DE SALUD INSP. PLACER
El Placer, El Varadero, Puerto Amor
PUESTO DE SALUD VEREDA VILLA ARBOLEDA
Villa Arboleda, Brisas del Guamuez
PUESTO DE SALUD INSP. EL TIGRE
El Tigre, El Paraíso, La Raya, Campo Bello
PUESTO DE SALUD VEREDA EL CAIRO
El Cairo, La Unión, El Caribe, Bellavista
PUESTO DE SALUD INSP. GUADUALITO
Guadualito, La Italia, Mogambo, La Herradura, El Aguila
La Ye Alto Campo Quemado, Las Malvinas, El Diamante
PUESTO DE SALUD ALTO COMBOY

FUENTE: Secretaria de Salud. Municipio Valle del Guamuez.

Los puestos de salud mencionados prestan la siguiente atención, de acuerdo a la clasificación de primer nivel de atención en salud: Control crecimiento y desarrollo, Control prenatal y atención a pacientes que soliciten el servicio, en caso de presentarse un caso grave se remiten a La Hormiga para ser atendidos por el hospital o clínicas privadas.

Tabla N° 33 Entidades prestadoras del servicio de salud

EPSs PUBLICA	REPRESENTANTE LEGAL
CAPRECOM - Caja de Previsión Social	Neyda Fanny Ovando Rojas
EMSSANAR	Carlos Edmundo Fajardo Pabón
SELVASALUD	William Orlando Galarza Mera
COOMEVA	
UNIMAP - Unidad Médica Asistencial Fisiosalud	Pedro Jaime Bedoya Magdi Yanette Ordoñez

Tabla N° 34 Talento humano en salud

IPS PUBLICA	Talento Humano
Hospital Sagrado Corazón de Jesús	11 Médicos Generales. 1 Médico Coordinador. 4 Enfermeros. 31 Auxiliares de Enfermería. 2 Bacteriólogos. 1 Auxiliar de Laboratorio. 2 Odontólogos. 2 Auxiliares de Odontología. 1 terapeuta Respiratoria. 2 Higienistas Orales. 14 Promotores de Salud.
IPS PRIVADA Clínica San Jorge	Talento Humano 4 Médicos Generales. 1 Enfermera. 4 Auxiliares de Enfermería. 1 Bacterióloga. 1 Auxiliar de Laboratorio. 1 Odontóloga. 1 Auxiliar de Odontología. 1 Fisioterapeuta.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el Cambio 2008-2011

Honestidad y Transparencia; ... Es el cambio

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorables Concejo Municipal

Clínica Los Andes	1 Médico General. 3 Auxiliares de Enfermería.
Centro Médico Crecer	1 Bacterióloga. 2 Médicos Generales. 3 Auxiliares de Enfermería. 1 Odontólogo. 1 Auxiliar de Odontología. 1 Bacterióloga. 1 Fisioterapeuta.
Unidad Médica Vivir	1 Odontólogo. 1 Auxiliar de Odontología 1 Bacterióloga. 1 Auxiliar de Laboratorio.
PROFESI INDEPENDIENTES	Talento Humano
Fisiosalud	1 Fisioterapeuta.
Odontólogos	3 odontólogos
Optilentes	1 Optómetra

Tabla N° 35 Farmacias o droguerías

16

Tabla N° 36 Numero de camas en las ips

IPS PUBLICA	N° CAMAS
Hospital Sagrado Corazón de Jesús	31
Clínica San Jorge	13
Clínica Los Andes	3
Centro Médico Crecer	6

6.5. ANÁLISIS DE LA MORBIMORTALIDAD

En el municipio del valle del guamuez se presentan las siguientes causas de morbilidad las cuales se analizan de forma general podemos decir que dentro de las infecciones respiratorias agudas tenemos su mayor incidencia en la población de 1 a 4 años con el 47% como ocurre con las enfermedades diarreicas agudas con el 41.48%.

Tabla N° 37 Morbilidad notificada al siviliga - sem. epid. 52

	< 1 año	%	1 a 4 años	%	5 a 14 años	%	De 15 a 44 años	%	44 a 59 años	%	> = 60 años	%	TOT
Infección Respiratoria Aguda	293	29,33	471	47,15	205	20,52	135	13,51	30	3,00	10	1,00	999
Enfermedad diarreica Aguda	191	19,14	414	41,48	151	15,13	209	20,94	41	4,11	22	2,20	998
Malaria	2	1,32	9	5,92	38	25,00	82	53,95	17	11,18	6	3,95	152



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Vivax													
Exposición Rabica	5	8,93	19	33,93	20	35,71	5	8,929	7	12,50	0,00	56	
Lesmaniasis cutánea	1	7,69		0,00		0,00	10	76,92	1	7,69	1	7,69	13
Tuberculosis pulmonar		0,00		0,00		0,00	8	57,14	6	42,86		0,00	14
Intoxicación por plaguicidas		0,00		0,00	3	12,00	18	72	4	16,00		0,00	25
varicela		0,00	10	26,32	17	44,74	9	23,68	2	5,26		0,00	38

La malaria vivax dentro del rango de los 15 a 44 años tiene su mayor incidencia con el 53.45%, de igual manera tenemos de presente que la leishmaniasis y tuberculosis se presenta dentro de la población adulta.

Tabla N° 38 Morbilidad

DESCRIPCION	N° CASOS	PORCETAJE
Parasitosis Intestinal sin Otra Especificación.	4.467	11.3%
Infección de Vías Urinarias, sito no especificado.	2.679	6.8%
Rinofaringitis aguda (Resfriado Común).	1.757	4.4%
Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen Infeccioso.	1.632	4.1%
Vaginitis Aguda.	1.483	3.7%
Gastritis no especificada.	1.261	3.2%
Lumbago no especificado.	1.171	3%
Infecciones Respiratorias no especificadas.	1.146	2.9%
Infección Respiratoria Aguda (IRA).	1.144	2.9%
Enfermedad Diarreica Aguda (EDA).	1.028	2.6%
Infección viral no Especificada.	1.020	2.6%
Faringitis Aguda no especificada.	864	2.2%
Hipertensión esencial (primaria).	862	2%
Caries Dentaria Detenida.	752	1.9%
Anemia de tipo no especificado.	687	1.7%
Otras Infecciones Agudas de sitios Múltiples de Vías Respiratorias Superiores.	651	1.6%
Micosis Superficial sin otra especificación.	649	1.6%
Pioderma.	635	1.6%
Malaria Vivax.	152	0.3%
Varicela.	38	0.09%
Intoxicación con sustancias Químicas.	25	0.06%
Dengue Clásico.	23	0.05%
Intento Suicida.	19	0.04%
Tuberculosis (TBC).	14	0.03%
Leishmaniasis Cutánea.	13	0.03%

Honestidad y Transparencia;... Es el cambio

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

6.6 NATALIDAD

Las tasas de fecundidad y natalidad en el municipio disminuyen a ritmo más rápido con respecto al promedio de todo el Departamento, como consecuencia de la migración de población acaecida en últimos años a hecho de que la población inmigrante varía el comportamiento de los principales factores demográficos. Igualmente al desarrollo de programas de planificación familiar impulsados por el Estado, y por las condiciones socioeconómicas de las familias que impiden aumentar el número de hijos.

Para el año 2007 se presentó un total de 906 nacimientos teniendo una Tasa Bruta de Natalidad: 2.3 nacidos vivos por 1000 habitantes. Lo anterior demuestra el bajo porcentaje de natalidad con relación al promedio nacional, LA Tasa de Fecundidad esta dada por 7 nacidos vivos por cada 1000 mujeres en edad fértil. (10 - 49 años).

La Tasa de Fecundidad Específica en mujeres de edad fértil entre los 15 -19 años: 6.3 nacidos vivos por 1000 mujeres entre estas edades

6.7. MORTALIDAD

En la mortalidad se refleja la situación de orden público de la región donde encontramos que la muerte por arma de fuego es la primera causa de mortalidad que se encuentra registrada en el municipio con el 84%.

Tabla N° 39 mortalidad

DESCRIPCION	CASOS	%
Herida por Arma de Fuego.	68	84
Muerte Perinatal.	9	11
Suicidio.	2	2.5
Ahogamiento.	2	2.5
Total	81	10

6.8. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

En el municipio de Valle Del Guamuez la salud preventiva se adelanta mediante programas de vacunación; la cobertura de vacunación del municipio por parte del Hospital refleja una buena cobertura para el año 2006.

Las patologías antes mencionadas, están relacionadas con las condiciones higiénicas de la población; como es la inadecuada disposición de las basuras, la mala calidad del agua que se estaba suministrando para el consumo humano obligo al tratamiento del agua en la planta lo que disminuyo los índices de morbilidad de la población, igualmente a corto plazo se muestra su aumento en el programa PAI la vacunación de los niños menores de un año.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el cambio 2008-2011

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal



Tabla N° 40 Cobertura de vacunación

	2003	2004	2005	2006				
	1.179	1085 < de 1 año 1.051 De un año	1.115 < 1 año	1.120 1.091				
polio	963	82.68	1.030	94,93	1144	102,6%	1179	105,27%
DTP	963	81.68	1.028	94,75	1144	102,6%	1179	105,27%
BCG	817	69.30	803	74,01	1053	94,4%	850	75,89%
HEPATITIS B	961	81.51	1.028	94,75	1144	102,6%	1179	105,27%
Hib	961	81.51	1.028	94,75	1144	102,6%	1179	105,27%
TRIPLE VIRAL	863	73.95	940	89,44	1084	100,5%	1180	108,16%

Tabla N° 41 Programas sociales

PROGRAMAS SOCIALES	UNID	CUPOS FAMILIA AÑO	NIÑOS X AÑO	RUR	URB	NIÑOS	ANC	FAM	MADRE
EDUCADOR FAMILIAR	8	720	FAMILI					720	
BIENESTARINA X CONVENIO MATERNO INFANTIL	1	550	NIÑOS			550			
RECUPERACIÓN NUTRICIONAL TIPO 2	1	100	MADRES						100
H COMUNITARIOS FAMI RESTAURANTES ESCOLARES	34	2009	NIÑOS			2009			
DESAYUNOS ESCOLARES		3981	NIÑOS			3981			
DESAYUNOS INF TIPO 1 Y 2	22	2308	NIÑOS	1689	619	2308			
PNAAM		635	ANCIAN				635		
PSAM		276	ANCIAN				276		
FAMILIAS EN ACCIÒN PRESID	1	5670	FAMILIA					5670	
NIÑOS DE 7 AÑOS A 18		4689	NIÑOS			4689			
NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS		2863	NIÑOS			2863			
CLUB PREJUVENIL	1	15	NIÑOS JOV			15			
CLUB JUVENIL	10	150	NIÑOS JOV			150			
H G CON DISCAPACIDAD	3	3	NIÑOS			3			
H.S. AMENAZA Y VULNERABILIDAD	60	60	NIÑOS			60			
H. C AMENAZA Y VULNERABILIDAD		28	HOGARES					28	
H COMUNITARIOS TIEMPO COMPLETO	30	390	NIÑOS			390			
TOTALES				1689	619	17441	911	6418	100

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el cambio 2008-2011

Honestidad y Transparencia; ... Es el cambio

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

7. ECONOMÍA

7.1. Actividades socioeconómicas y sistemas de producción

En el municipio interactúan los tres sectores de la economía (primario, secundario y terciario); los sectores primario y terciario en el Valle del Guamuez son los más importantes, mientras que el sector secundario presenta modestas manifestaciones. El sector primario lo componen básicamente la producción agropecuaria y la explotación petrolera, la producción agropecuaria referida a la agricultura, la ganadería, la piscicultura y el aprovechamiento forestal da sustento al sector secundario, mientras que la explotación petrolera le da vida al sector terciario por la demanda de servicios.

La producción que sale del medio local permite el ingreso de dineros que pagan la diversidad de servicios que se necesitan y los bienes que se producen tanto a nivel primario como a nivel de productos transformados localmente. Esta condición de introducción de dineros al territorio la cumplen la explotación petrolera, actividades agropecuarias y el empleo generado por las instituciones oficiales y compañías petroleras; esto explica las expectativas por la explotación petrolera y la dinámica del narcotráfico y la política.

Si bien es cierto que las petroleras, el narcotráfico y la administración pública sostienen las dinámicas locales, también surgen unos factores que reducen los flujos de dinero hacia adentro y otros factores que generan flujos de riqueza hacia afuera que reducen el crecimiento económico del municipio. Los obstáculos a los flujos del capital que llega al territorio están en la contratación, de todo tipo, a firmas externas e incide igualmente la corrupción administrativa.; por otra parte, se abre un flujo de fugas de capital a través de la compra de productos elaborados o mercancías que se introducen desde afuera al mercado local; la concentración de ganancias, que se extraen para su inversión o ahorro fuera del territorio desactiva el crecimiento económico.

Las actividades dinamizadoras de la economía local, la explotación petrolera, el narcotráfico y la política, no son sustentables por lo tanto, se sugiere la importancia de crear una base económica propia para la generación de ingresos al territorio y la reducción de las fugas de capitales mediante el desarrollo sustentable de los sistemas productivos en el sector agropecuario y la evolución positiva del sector secundario; eventos de esta naturaleza pueden ser abordados desde las políticas inscritas en la formulación y ejecución del Plan Básico de Ordenamiento Territorial y los planes de desarrollo municipal, esto depende de la capacidad de la población para tomar una decisión política audaz.

7.2. SECTOR PRIMARIO

7.2.1. Agropecuario



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorables Concejales

El municipio Valle del Guamuez tiene una extensión aproximada de 84.100 hectáreas (Secretaría de Desarrollo Agropecuario, 1999); a pesar de no existir un sistema de información que permita observar la tendencia del uso del suelo y su cobertura, existen algunas fuentes presuntivas como los consensos agropecuarios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario-Unidad Regional de Planificación-URPA- que de una u otra manera contribuyen a percibir la situación agropecuaria y forestal evidentemente con algunos márgenes de error. De otra parte en cuanto a cobertura y uso del suelo se refiere, existe una importante contribución por parte del SINCI (2001) a partir de imágenes satelitales.

Tabla N° 42 Cobertura y usos del suelo

ITEM	ÁREA (HAS)	%
Area con Bosques (Ha)	39,734.41	37.81
Area con Pastos (Ha)	20,781.39	19.78
Area con Malezas (Ha)	24,987.70	23.78
cultiivo	17.279,7	18.63
TOTAL		100,00

DANE - Colombia ,Censo General 2005 - Información Básica - Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE 2007

Como se puede observar aun el 37.81% del territorio se encuentra con cobertura vegetal arbórea, localizada principalmente hacia el suroccidente del municipio (interfluvio de los ríos Churuyaco-San Miguel y Güisía), y hacia el oriente (río Afilador y límite municipal).

Aunque el sector agropecuario es la base económica fundamental del municipio del Valle del Guamuez, su situación actual es precaria debido al poco apoyo institucional; en cuanto a la cobertura en pastos, estos ocupan un área de 20.781,39 ha. equivalentes al 19.78% y las malezas con 24.987 hs que representan el 23.78%.

El área dedicada al uso agropecuario es de 2.205 ha, de las cuales 1.355 ha. se dedican a cultivos semipermanente y permanentes (plátano, chontaduro, Cacao y caña) y 850 ha. se dedican a cultivos transitorios (maíz, yuca, papayuela y granadilla); alrededor de 29.2 ha. se dedican a la actividad piscícola y 25.200 ha. Cultivadas en pastos para ganadería.

Tabla N° 43 Áreas de producción agrícola

CULTIVO	AREA ESTIMADA / HAS.		RENDIMIENTOS Kg. X Has.	PRODUCCION TON.	COSTOS DE PRODUCCION DE UNA HECTAREA
	PLANTADA	COSECHADA			
YUCA	420	305	11.000	3.355	1.600.000
MAIZ	420	386	1.000	386	730.000
PLATANO	105	98	5.000	5.510	1.393.000
CHONTADURO FRUTO	350	105	3.500	368	800.000



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

CHONTADURO	400	400	863	345	1.500.000
PALMITO					
CAÑA	183	66	2.667	176	850.000
CACAO	317	100	525	53	1.800.000
PAPAYUELA	10	10		0	
GRANADILLA	10	10		0	

Fuente: URPA

Tabla N° 44 inventario de la producción pecuaria

1. Inventario de ganado bovino por edad y sexo

Machos 0 - 12 meses	Machos 13 - 24 meses	Machos + 24 meses	Machos Subtot al	Hembr a - 12 meses	Hembras 13 - 24 meses	Hembras + 24 meses	Hembr assubto tal	TOTAL
1.500	640	560	2.700	800	871	3.400	5.071	7.771
Machos 2.700	Hembras 5.071	Total 7.771						

9. Población porcina por edades

Machos o - 6 meses	Machos + 6 meses	Subtotal Machos	Hembr as - 6 meses	Hembr as + 6 meses	Subtotal Hembras	TOTAL
445	225	670	290	160	450	1120

10. Población por sexo y variables de producción de ganado porcino

Machos	Hembras	Total	%	Hembr asprod uc	Promedio Lechones /Camada	Promedio días al destete
670	450	960	#¡REF!	121	9	60

Fuente: URPA

Honestidad y Transparencia ...

La distribución porcentual según tamaño de los predios en el Valle del Guamuez; es importante observar un alto porcentaje de la propiedad (54.33%) representada en extensiones menores de 20 ha, y una franja importante 20-50 ha con un porcentaje del 40.3% y solamente un 5.37%. mayor a 50 ha.

Tabla N° 45 Distribución de la Tierra

EXTENSIÓN (Ha)	NÚMERO DE PREDIOS	PORCENTAJE (%)
1 - 5	251	21,34
5 - 20	388	32,99
20 - 50	474	40,30
50 - 75	30	2,55
75 - 100	19	1,61
100 - 150	10	0,85
150 - 200	2	0,17
200 - 300	2	0,17



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

> 300	0	0
TOTAL	1.176	100,00

Fuente: IGAC, citado por gobernación del Putumayo. 2002

Según estadísticas a mediados de la década de los noventa el tamaño de la propiedad en promedio era de alrededor de 29 hectáreas, hoy el promedio es de 22.49 hectáreas, lo que representa una disminución gradual de la propiedad en alrededor de 0.93 hectáreas/año, previendo situaciones críticas para las próximas dos generaciones, en donde el tamaño de la propiedad entre 20-50 hectáreas desaparecerá, creando serios problemas para los proyectos sostenibles de desarrollo.

7.2.2. Innovación tecnológica

Los sistemas productivos en el sector rural no han variado sustancialmente en materia de producción agropecuaria por cuanto no hay crecimiento del sector debido al auge que en un pasado tuvo el cultivo de coca en áreas pequeñas y medianas destinadas para la producción de cocaína. La demanda de especies comerciales para la generación de ingreso, expresada por los productores rurales, no ha sido resuelta con los cultivos legales; por ello le restaron importancia a la adopción tecnológica y se inclinaron por los cultivos de coca para los cuales rápidamente se socializa cualquier novedad tecnológica, en especial la utilización de insumos tanto para la producción de hoja de coca, como para su transformación en mercancía de valor comercial.

Hubo expectativa en los últimos años sobre la reactivación de los cultivos lícitos como resultado de la aplicación de los pactos sociales con campesinos cocaleros y el acuerdo mutuo con las comunidades indígenas sin embargo, los informes de erradicación son dudosos, los cultivos de coca no han sido erradicados totalmente y buena parte de la población se está desplazando a las cabeceras municipales, a la capital del departamento y fuera del Putumayo sin conocerse un informe confiable de estos movimientos.

7.2.3. Relaciones de producción

✓ Mercadeo

El intercambio de productos en el mercado local estuvo sujeto a una dinámica inestable y dependiente de la existencia o no de dinero circulante, el cual tiene momentos de bonanzas y momentos críticos, debidos especialmente a la dinámica del conflicto armado, pues este genera desconfianza para Aquellas personas que pretenden invertir capitales importantes y generar empleo. De otro lado no se le ha dado la importancia que se merece la ley 191 de 1995 en lo atinente a los acuerdos comerciales binacionales entre Colombia y la hermana república del Ecuador ni se ha combatido las practicas inadecuadas del contrabando.

Regularmente el flujo de productos básicos se mueve a través de las siguientes rutas:

- A. **Eje vial El Tigre - La Hormiga:** de este eje vial salen los productos agrícolas y pecuarios de las veredas pertenecientes a las inspecciones de Guadualito, El tigre y San Antonio del Guamuez.; se aclara que gran parte de las veredas correspondientes a las inspecciones de El tigre y



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Guadalito realizan sus intercambios en El Tigre, que es la segunda población de importancia en el Valle del Guamuez., además en la inspección de Guadalito también se realizan algunos intercambios, y ocurre lo propio en las inspecciones de San Antonio y los centros nucleados de la Concordia y Nueva Isla.

- B. **Eje vial Loro 7- La Hormiga:** los productos agrícolas y pecuarios de las veredas pertenecientes a la inspección de La Hormiga salen hacia el casco urbano de La Hormiga.
- C. **Eje vial El Placer - La Hormiga.:** los productos agropecuarios de las veredas de la inspección El Placer salen hacia el casco urbano de El Placer y La Hormiga.

Adicionalmente existen otros ejes menores que comunican la cabecera municipal con centros poblados

- D. **La Hormiga - El Cairo - Las Delicias**
- E. **La Hormiga - La Esmeralda**
- F. **La Hormiga - El Rosal**
- G. **El Tigre - Maravelez - Guadalito**

7.2.4. Productos del sector primario

El municipio del Valle del Guamuez desarrolla intercambio comercial con las ciudades de Pasto, Pitalito, Puerto Asís y Lago Agrio (Ecuador). Los alimentos perecederos ingresan desde Pasto y desde Pitalito llegan frutas y granos especialmente; desde el Ecuador se traen productos como manteca, huevos, gallinas, concentrados para animales y motosierras; actualmente existe un desestímulo de este flujo comercial por la dolarización de la moneda ecuatoriana; productos básicos como plátano, cerdos, pollos, gallinas criollas, yucas y peces se movilizan desde el interior del mismo municipio; los productos que salen del municipio son los excedentes de la producción agropecuaria y algunos productos secundarios hacia Puerto Asís, Pasto y Pitalito.

7.3. MINERÍA

7.3.1. Petróleo

La Gerencia Sur de ECOPETROL desarrolla desde varios años atrás procesos de exploración y explotación petrolera, en la actualidad poseen 18 pozos de los cuales cuatro son productores, 5 están abandonados y 9 se encuentran cerrados. El cuadro 46 presenta la localización de los pozos petroleros ubicados en el municipio del Valle del Guamuez.

7.3.2. Balasteras

- ✓ **Balasteras ECOPETROL:** emplea la grava de estos depósitos, presentes en el municipio del Valle del Guamuez en algunos de sus ríos fundamentalmente para: Construcción de obras de control en el derecho de vía tales como: diques, terraplenes, canales y otras obras de contención: Mantenimiento de vías de penetración hasta los oleoductos y construcción de



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

nuevos accesos. y Elaboración de concretos para losas, bases de balancines, instalaciones mecánicas y de motores, cajas y separadores de grasas, fosas para puentes, entre otros.

TABLA N° 46 LOCALIZACION POZOS

POZO	CAMPO	ESTADO ACTUAL
HORMIGA-1	Hormiga	Cerrado
HORMIGA-1X	Hormiga	Cerrado
HORMIGA-2	Hormiga	Abandonado
HORMIGA-2A	Hormiga	Cerrado
HORMIGA-4	Hormiga	Abandonado
LORO-1	Loro	Cerrado
LORO-2	Loro	Abandonado

- ✓ **Balastrea El Tigre** : Localizada a 1,4 kilómetros del cruce del Valle del Guamuez con la inspección de El Tigre, margen derecha río Guamuez, con una altura sobre el nivel del mar de 200 metros; entre las coordenadas planas X= 544.700 N y Y= 1.025.000 E; X= 544.800 N y Y= 1.025.800 E. Dicho depósito está constituido por gravas de rocas ígneas y metamórficas, en una matriz básicamente arenosa de grano fino; el tamaño de grava varía entre 2 y 20 centímetros, se estima un volumen de 36.000 m³. (ECOPELROL, 1999)
- ✓ **Balastera Churuyaco** : Esta se encuentra localizada entre las coordenadas 540.000 - 550.000 N y 990.000 -1000.000 E, este playón se localiza unos 200 m aguas abajo del puente sobre el río Churuyaco en la vía que conduce de Oritó a Santa Rosa de Sucumbíos; el acceso se hace a través de una vía secundaria de 360 m, que se desprende hacia el suroeste 150 metros antes de llegar al puente. (INDESA, 1999)
- ✓ **D. Otros minerales:** Aunque no existe un reporte sobre otras explotaciones de minerales en el municipio, se cree que por hacer parte de la cuenca del río San Miguel, el municipio presenta algunas potencialidades al respecto; Sánchez I. (,1989) en el Plan de Ordenamiento de los ríos San Miguel y Putumayo reporta para el costado ecuatoriano de la cuenca un sinnúmero de minerales, siendo el de mayor frecuencia el oro.

✓

7.3.3. Forestal

Históricamente la actividad forestal no ha sido el fuerte de la actividad económica del municipio Valle del Guamuez, en informes estadísticos institucionales de la Autoridad Ambiental reporta al municipio como una de las áreas de menor movilización de madera. En cuanto a productos diferentes a la madera, no existe información disponible en los centros de información para el caso de Valle del Guamuez.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

La explotación forestal no ha sido estimulada en los últimos años, tanto por la política oficial de corte conservacionista, como por la escasez de recursos; no se dispone de información consistente que facilite la deducción de tasas de extracción del recurso sin embargo se extrae madera para la transformación local y para construcciones rurales como vivienda campesina e infraestructura para el manejo de animales.

7.4. SECTOR SECUNDARIO

7.4.1. Industria manufacturera

Según la información disponible en la Cámara de Comercio del Putumayo, en el municipio del Valle del Guamuez se encuentra los siguientes negocios del sector localizados en el área urbana; en el área rural se localiza la fábrica de almidón de yuca de ASOYUG.

7.4.2. Productos del sector secundario

La manufactura local está representada por establecimientos de modistería y sastrería, zapaterías, aserrios y similares, panaderías, plásticos, joyerías, tapicerías, ebanisterías, talleres metalmecánicos, fábrica de bloques entre otros.

Tabla N° 47. Establecimientos comerciales registrados en cámara de comercio
LÍNEA DE SERVICIOS O PRODUCTOS

	CÁMARA DE COMERCIO			
	URBANO		RURAL	
	NÚMER	PORC %	NÚMERO	PORC %
ropas y calzado	30	5,38	0	0
cacharrerías	18	3,23	0	0
abarrotes, tiendas y supermercados	66	11,83	2	20
restaurantes y comidas rápidas	41	7,35	0	0
servicios técnicos y profesionales	3	0,54	0	0
colchones	1	0,18	0	0
almacenes y variedades	52	9,32	2	20
lavanderías	1	0,18	0	0
floristerías	1	0,18	0	0
varios	43	7,71	0	0
bancos	1	0,18	0	0
veterinarias	1	0,18	0	0
billares, discotecas, bares y similares	43	7,71	0	0
juegos de azar	1	0,18	0	0
lavadero automotriz	6	1,08	0	0
talleres varios	14	2,51	0	0
parqueaderos	4	0,72	0	0
galleras	2	0,36	0	0
ferreterías y similares	6	1,08	0	0
famas y tercenas		0,00	1	10
aserrios y similares	1	0,18	0	0

Honestidad y Transparencia;... Es el cambio

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

**MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal**

maquinaria agroindustrial	1	0,18	0	0
venta de productos agropecuarios	26	4,66	0	0
centros de salud	5	0,90	0	0
droguerías y similares	19	3,41	0	0
laboratorios dentales	4	0,72	0	0
hoteles y residencias	22	3,94	0	0
publicidad	1	0,18	0	0
electrodomésticos	4	0,72	0	0
metalurgia y cerrajería	5	0,90	0	0
depósitos de cementos	4	0,72	0	0
vulcanizadoras y montallantas	6	1,08	0	0
electrónicos	4	0,72	0	0
combustibles y lubricantes	7	1,25	5	50
depósitos de gas	2	0,36	0	0

7.5. SECTOR TERCIARIO

Como en los demás municipios del departamento del Putumayo, el comercio y demás servicios constituyen las actividades más dinámicas de la economía local, la lista de establecimientos registrados en la Cámara de Comercio del Putumayo, la cual no representa la totalidad de negocios existentes puesto que muchos se mueven en el ámbito informal o simplemente no se encuentran registrados.

7.5.1. Productos del sector terciario

El municipio realiza transacciones comerciales con las principales ciudades del País para surtir negocios locales como calzado, telas, ropa, servicios técnicos, ferreterías, droguería, almacenes agropecuarios, electrodomésticos, vehículos, repuestos para vehículos y maquinaria agrícola, tiendas y restaurantes entre otros.

7.5.2. Ecoturismo

A lo largo y ancho del Valle del Guamuez se encuentra algunos sitios donde se congrega el tejido social del municipio con el propósito de recrearse y deleitar la belleza de sus paisajes llenos de colorido, excelentes lugares donde se respira aire puro y se percibe tranquilidad, donde se siente en el ambiente el cálido abrazo entre la cultura del colono y lo salvaje de sus entrañas. Entre los lugares importantes dignos de visitar en este municipio, están:

Los múltiples meandros que forma el río Comboy que deja ver su cauce cual sigilosa y enorme serpiente que se desplaza para confundirse con las abundantes aguas del río San Miguel.

El estadero sobre el río Güisía en la vereda La Betania donde sus limpias aguas y sus amplias playas invitan al transeúnte a detenerse y observar lo hermoso de su paisaje.

Los lagos artificiales que construyeron los abnegados labriegos en las veredas de La Pradera y Las Delicias donde han implementado a gran escala la piscicultura, con variedad de especies.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

**MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ**
Honorable Concejo Municipal

Los balnearios naturales del río La Hormiga donde varias familias han construido pequeños, pero acogedores estaderos tales como: Estadero Matecaña, Varadero y La Bocana.

El Estadero Las Rocas sobre el río El Muerto el cual marca límite entre los municipios Valle del Guamuez y San Miguel.

El balneario natural sobre el río El Afilador junto a la vereda El Retiro.

San Antonio del Guamuez el primer pueblo del municipio, la primera puerta de entrada de la colonización.

Tabla N° 48. Establecimientos servicios registrados en cámara de comercio

LÍNEA DE SERVICIOS O PRODUCTOS	CÁMARA DE COMERCIO			
	URBANO		RURAL	
	NÚMER	PORC %	NÚMERO	PORC %
SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA	2	0,36	0	0
TRANSPORTE TERRESTRE	3	0,54	0	0
TRANSPORTE Y DISTRIBUCIONES DE BEBIDAS	4	0,72	0	0
CAFETERÍA Y FUENTES DE SODA	11	1,97	0	0
FUNERARIA	2	0,36	0	0
INTERNET	1	0,18	0	0
RELOJERÍA	1	0,18	0	0
VENTA DE LICORES (ESTANCOS)	9	1,61	0	0
TIPOGRAFÍA Y SIMILARES	1	0,18	0	0
FRUTAS Y VERDURAS	5	0,90	0	0
ESTACIÓN Y COMERCIALIZADORA PISCÍCOLA	1	0,18	0	0
REPUESTOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	17	3,05	0	0
TV POR CABLE	1	0,18	0	0
SERVICIO TELEFÓNICO	4	0,72	0	0
COMPRAVENTA	7	1,25	0	0
GIROS	3	0,54	0	0
SEVICIOS MÉDICOS Y SIMILARES	7	1,25	0	0
PELUQUERÍA Y SIMILARES	16	2,87	0	0
TIENDA DE VIDEOS	2	0,36	0	0
HELADERÍAS	11	1,97	0	0
PAPELERIAS, FOTOCOPIAS Y SIMILARES	5	0,90	0	0
TOTAL	558	100	10	100

Puerto Amor, lugar conocido en el Argot popular de los Valle Guamuenses como, “Los Gaviones” donde podemos darle rienda suelta a la imaginación; pues en éste el río Guamuez marca el cambio de cauce para finalmente dejar entregar sus aguas en el caudaloso río de Las Garzas o río Putumayo; su tambaleante puente colgante que ha servido de entrada hacia la selva de los ríos La Pedregosa, La Guiaba y El Achote (Orito).

Las veredas de Santa Rosa de Sucumbíos, constituida en cabildo, donde la culturización del colono aún es débil; aún podemos ver y escuchar lo más auténtico que queda de La Nación KOFAN o País de la canela que un día descubriera el Capitán Español Díaz de Pineda; una cultura y una región



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

colmada de emotivas y enigmatizadas leyendas. La vereda y Cabildo de Santa Rosa del Guamuez donde está la organización de los Kofanes que nos dejan ver su cultura y nos enseñan sus artes y costumbres. El puente colgante sobre el río Güisía ubicado en el camino que conduce de la vereda La Esmeralda hacia la vereda Alto Güisía, por lo misterioso de sus aguas que en lo profundo dicen los colonos viven enormes boas. Estos sitios turísticos no están equipados ni acondicionados para el servicio al público.

7.5.3. Hotelería

El municipio posee una capacidad instalada para aproximadamente 500 personas en hoteles y residencias ubicadas en la Hormiga, El Placer y El Tigre.

7.5.4. Escenarios deportivos, parques y otros

La cabecera municipal La Hormiga cuenta con un estadio deportivo, con capacidad para 800 espectadores; siete (7) polideportivos, localizados en los barrios Panorámico, La Amistad, Condominio El Poblado, San Francisco, La Esperanza y Central; una cancha de fútbol municipal; una cancha de fútbol-playa y de voleibol-playa, localizadas en el barrio el Recreo a orillas de la quebrada La Hormiga (Charco del Amor); además existe otros escenarios deportivos en los centros educativos; estos escenarios no están acondicionados ni dotados; la práctica de los deportes se realiza de manera formal e informal, los equipos deportivos se encuentran conformados por niños, jóvenes y adultos, el Club Deportivo Valle del Guamuez, convoca y congrega a los diferentes grupos existentes. Los deportes más practicados son: el fútbol, el microfútbol, el baloncesto, el voleibol y en minoría el ciclismo, la natación y el patinaje.

Las instalaciones deportivas, formativas y competitivas más utilizadas son: el coliseo de la escuela central, el estadio municipal, la cancha de fútbol municipal, el polideportivo de bomberos, los polideportivos de los barrios La Libertad y San Francisco y los espacios deportivos de las escuelas.

En el casco urbano de la Inspección El Placer existe una cancha de fútbol, localizada en el barrio 20 de julio; un polideportivo localizado en el barrio La Floresta y una cancha de fútbol localizada en el barrio El Recreo, utilizados para la práctica deportiva formal e informal; estos escenarios no están acondicionados ni dotados

En el casco urbano de la Inspección El Tigre existe una cancha de fútbol y un polideportivo localizados en el barrio Obrero, además los centros educativos cuentan con escenarios deportivos a nivel interno; estos escenarios no están acondicionados ni dotados El casco urbano de la Inspección Jordán Güisía cuenta con un polideportivo, con techo en eternit; este polideportivo se encuentra en mal estado.

7.5.5. Empleo



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

El empleo es un tema de difícil tratamiento en el Valle del Guamuez en donde la tendencia es hacia la actividad como trabajador independiente, tanto en el área urbana como en la rural, históricamente en las dos últimas décadas, influenciada por las actividades conexas al narcotráfico y las complementarias a una pseudo economía generadora de grandes plusvalías, nuevos y muchos empleos y de diverso orden; tal tendencia histórica distribuyó un gran porcentaje del empleo hacia vendedores de servicios localizados en la cabecera municipal y en los centros nucleados de El Tigre y El Placer entre otras, mientras que en el sector rural la mayor actividad independiente se produjo hacia los “productos en el campo”.

8. SISTEMA FUNCIONAL

El municipio dispone de dos tipos de sistemas de comunicación: las vías terrestres y las vías fluviales; el transporte aéreo no existe, pero está la voluntad política para la construcción de un aeropuerto fronterizo.

8.1. VÍAS TERRESTRES

El Valle del Guamuez cuenta con un sistema de ejes viales formados por carreteras que le brindan acceso intermunicipal y departamental; esta infraestructura vial se caracteriza por sus bajas especificaciones técnicas; los ejes viales del municipio son los siguientes:

- El eje vial central El Tigre - La Hormiga- La Dorada (San Miguel)
- El eje vial La Hormiga- El Placer - Siberia (Orito)
- Carreteras veredales
- Caminos de herraduras

8.2. VÍAS FLUVIALES

○ Río San Miguel

El transporte fluvial por el río San Miguel funciona como medio de abastecimiento de productos básicos procedentes de otros lugares del departamento, del País y del exterior especialmente de Lago Agrio y Quito (Ecuador); por estas vías se movilizan productos del mercado regional e internacional (Ecuador) como pescado, enlatados, productos de madera, alimentos, ropa y calzado.

○ Río Guamuez

Con el cual se comunican con todas las veredas colindantes con el municipio de Orito así como con las del municipio de Puerto Asís.

○ Río Güisía

Está formado por la confluencia de varias corrientes menores como El Jordán, El Temblón, Güisía y otros; a través de este río se transportan pasajeros y alimentos.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

○ Quebrada La Hormiga

Se utiliza para el transporte fluvial, con motores fuera de borda, hacia la parte suroriental del municipio.

8.3. VÍAS INTERMUNICIPALES

El municipio dispone de una red de caminos veredales de más de 130 kilómetros los cuales se encuentran en muy malas condiciones. Posee 31.528,37 metros lineales de vías, de las cuales el 9.61%, 3.032,24 metros, se encuentran pavimentadas; el 1.33%, 422,17 metros, están adoquinadas; y el 89,04%, 28.073,96 metros, están sin pavimentar.

Tabla 49. Distancias entre ciudades principales relacionadas con el municipio

CIUDADES	MO CO A	PITAL ITO	NEI VA	BOG OTA	PAST O	CA LI	PTO. CAICED O	PTO. ASIS	ORI TO	LA HORMI GA	SAN MIGUE L
MOCOA	--	132	318	630	147	575	55	90	120	150	165
PITALITO	132	--	186	498	N.D.	N.D.	187	222	252	282	297
NEIVA	318	186	--	312	578	406	373	408	438	468	483
BOGOTA	630	498	312	--	N.D.	N.D.	685	720	750	780	795
PASTO	147	279	N.D.	N.D.	--	428	202	237	267	297	312
CALI	575	N.D.	N.D.	N.D.	428	--	630	665	695	725	740
P. CAICEDO	55	187	373	685	202	630	--	35	65	95	110
P. ASIS	90	222	408	720	237	665	35	--	58	78	93
ORITO	120	252	438	750	267	695	65	58	--	46	61
LA HORMIGA	150	282	468	780	297	725	95	78	46	--	15
SAN MIGUEL	165	297	483	795	312	740	110	93	61	15	--

Fuente PBOT 2.003

...es el Cambio

La infraestructura vial en el municipio del Valle del Guamuez es deficiente; esta condición y su posición geográfica, dificulta el transporte lo cual representa mayores costos por unidad movilizadora. La actividad comercial se realiza por una parte hacia el interior del departamento y por otra con las ciudades de Cali, Pasto, Bogotá y Neiva principalmente; la infraestructura vial de acceso intermunicipal y departamental se caracteriza por sus bajas especificaciones técnicas y registra serias dificultades por las interrupciones frecuentes provocadas por los derrumbes e inundaciones durante la época de invierno.

Una carretera aceitada, trazada, abierta y mantenida por ECOPETROL comunica la cabecera municipal con las poblaciones de Puerto Asís, La Dorada y San Miguel; este último asentamiento está situado en la frontera de Colombia con la hermana República del Ecuador, sobre la margen izquierda del río que lleva el mismo nombre y sirve de límite internacional entre las dos naciones. Las carreteras que comunican la cabecera municipal con las veredas son en su gran mayoría

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el cambio 2008-2011

Honestidad y Transparencia; ... Es el cambio

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorables Concejo Municipal

destapadas y son mantenidas por la municipalidad, existen alrededor de 130 kilómetros de vías destapadas en el municipio

8.4. VÍAS INTERVEREDALES

El municipio del Valle del Guamuez tiene una red vial interveredal deficiente, lo cual conlleva a una dificultad en el transporte de los productos agropecuarios representando mayores costos por unidad movilizadas desde las unidades agrícolas; esto además conlleva a una disminución de la producción agrícola y, como en el caso de la inspección de Guadualito, a recurrir al municipio de Puerto Asís para realizar sus actividades comerciales y sociales.

Tabla N° 50. Distancia en kilómetros de algunas veredas del Valle del Guamuez desde La Hormiga.

VEREDA	KILÓMETROS	VEREDA	KILÓMETROS
San Marcos	3	El Oasis	4
Alto Palmira	5	El Remolino	8
Los Guadales	5	Los Gaviones	14
Miravalle	8	La Primavera	5
Los Laureles	5	Bella Vista	7
Santa Teresa	3	La Unión	10
Cruce Esmeralda	10	El Cairo	5
La Pradera	4	El Caribe	11
El Rosal	6	Los Pomos	13
Alto Rosal	8	San Fernando	11
El Zarzal	8	Nueva Palestina	8
San Andrés	8	El Triunfo	9
Providencia	12	El Venado	12
La Betania	15	La Chorroza	X
Agua Blanca	3	El Retiro	X
Loro Uno	5	La Sultana	10
Loro Ocho	7	Llano Verde	X
Las Rocas	8	Las Delicias	8
La Florida	10	El Recreo	12
Las Vegas	6	Campo Hermoso	14
INSPECCION EL TIGRE			
El Tigre	13	El Rosario	X
La Raya	9	Las Palmas	X
El Paraíso	18	Villa Arboleda	X
Las Pavas	X	Villa Hermosa	X
Campo Bello	X	Brisas del Guamuez	X
Maravelez	20		
INSPECCION SAN ANTONIO			
San Antonio	10	La Concordia	5
Villa Duarte	7	La Isla	5



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

INSPECCIÓN EL PLACER			
<i>El Placer</i>	12	Los Ángeles	14
<i>El Venado</i>	X	Costa Rica	21
<i>La Esmeralda</i>	13	Brisas del Palmar	15
<i>Alto Güisia</i>	18	San Isidro	18
<i>Mundo Nuevo</i>	X	El jardín	20
INSPECCIÓN DE JORDAN GÜISIA			
<i>Jordán Güisia</i>	18	La Costeñita	X
<i>El Comboy</i>	20	Los Llanos	X
<i>Alto Temblón</i>	X	La Arenosa	X

8.5. VÍAS URBANAS DE LA CABECERA MUNICIPAL- LA HORMIGA

Tabla N° 51 Estado actual de las Vías urbanas de La Hormiga

LONGITUD TOTAL VIAS ML	VÍAS PAVIMENTADAS	SISTEMA VIAL		VÍAS SIN PAVIMENTAR ML	%	
		%	VÍAS ADOQUINADAS			
31.528.37	3032.24	9.61	422.17	1.33	28.073.96	89.04

Las vías que se encuentran pavimentadas son:

- Carrera 6ª desde la calle 11 hasta la calle 5ª
- Calles 5ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª hasta la calle 7ª.
- Calle 7ª hasta la carrera 4ª
- Calle 8ª hasta la carrera 3ª
- Calle 9ª hasta la carrera 5ª
- Calle 10ª hasta la carrera 5ª

La inexistencia de un plan vial impide establecer actualmente relaciones viales a nivel municipal sin que se afecte el casco urbano.

La clase de pavimento existente corresponde a concreto hidráulico con espesores entre 15 y 20 centímetros.

Las vías adoquinadas que corresponden a un reducido porcentaje, presentan un adoquín en mal estado.

Las vías no pavimentadas presentan un afirmado con material granular, observándose un alto grado de compactación.

Las vías presentan dos prototipos de calles vehiculares: calles planas sin arborización y calles planas con presencia de árboles y en algunas de ellas existen doble sentido en el tráfico vehicular.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

La falta de inversión en infraestructura vial, incrementa los costos de transporte.

Teniendo en cuenta que todas las vías confluyen al centro de la ciudad y que las especificaciones viales son ausentes se puede conceptuar que es una malla vial reducida física y técnicamente, existen momentos en que al confluir el tráfico hacia un solo sector (centro de la ciudad) se ocasionan caos por lo que se hace necesario la construcción de vías hacia los otros costados de la ciudad, buscando descongestionar el centro y trazando otro eje vial que disminuya el uso constante de la zona central y evite el deterioro de la infraestructura vial en este sector.

Las vías existentes en los sectores denominados: San Francisco, La Parker, Panorámico, Nuevo Milenio, Nueva esperanza, Villa de Leyva, El progreso, Divino Niño, Condominio, carecen de nomenclatura vial.

El casco urbano del municipio cuenta con una precaria nomenclatura reglamentaria.

Las vías vehiculares existentes constan de una calzada de dos carriles en un solo sentido con dos andenes laterales y con una área para antejardín en algunas de ellas.

Únicamente la carrera 6 consta de doble calzada con separador y dos sentidos de circulación.

El estado actual de las vías se clasifica en las fichas denominadas Inventario del Espacio Públicos, los cuales hacen parte integral del presente PBOT.

8.6. VÍAS EN CENTROS POBLADOS

8.6.1. Vías en El Tigre

El sistema vial de El Tigre está conformado por la vía principal, de carácter internacional (INVIAS), la cual se encuentra mejorada con crudo, tiene un ancho variable en su recorrido, ésta actúa como eje conector entre la población de El Tigre y La Hormiga, ubicada a 13 km; la red vial complementaria se encuentra en un estado de desarrollo deficiente, su configuración ha sido producto de las adiciones progresivas de espacios para diferentes usos generando una trama de manzanas regular. El sistema vial consta de 14.066,57 ML de calles sin pavimentar y su sistema de espacios públicos aparece tímidamente, sin equipamientos destacables. El estado actual de las vías se clasifica en las fichas denominadas inventario del espacio público las cuales hacen parte integral del presente PBOT.

8.6.2. Vías en El Placer

La Inspección de El Placer se encuentra ubicada a 12 kilómetros del casco urbano de La Hormiga; la vía de acceso consiste en una vía terciaria en terreno destapado, sin obras de arte (alcantarillas, pontones) y sin cunetas.

La red vial interna de la Inspección consiste en vías locales sin pavimentar con ancho entre paramentos que varía entre 10.40 m y 12.70 m; la vía principal presenta anchos variables desde los 16.80 y 18.46 metros.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Se observa la construcción de andenes de 50 cm a lado y lado, que inician con el paramento de las viviendas.

No existe nomenclatura vial como tampoco señalización, las vías trabajan en doble sentido de circulación.

Existen 5.727,23 ML de vías, las cuales en su totalidad están sin pavimentar.

Existe la necesidad de realizar la apertura de algunas vías para comunicación entre barrios, de igual manera hace falta la construcción de obras como pontones debido a que algunas vías por abrir pasan por cuerpos de agua.

Tabla N° 52 inventario de vías terciarias

veredas	kilometros
sector No. 01	
Desde la hormiga - jordán guisia - los llanos	k - 22
Cruce - a la costeña	k - 02
Del cruce - a la arenosa	k - 02
Ramal de la betania	k - 02
Del cruce - a tierra linda	k - 01 + 700
Del rosal - al alto rosal	k - 02
Del cruce - a la pradera	k - 01 + 700
sector No. 02	
De la hormiga - a los laureles	k - 10
Variante los laureles	k - 02
Miravalle - la esmeralda	k - 02 + 500
Alto palmira - el zarzal	k - 01 + 700
sector No. 03	
Del placer - a alto guisia	k - 09
De l cruce - a munco nuevo	k - 02
Del placer - a los angeles	k - 03 + 500
Variante de los angeles	k - 01
De san marcos - al placer	k - 10
sector No. 04	
De la hormiga - a siberia	k - 22
Variante a la balastrera	k - 01
Del cruce - a costa rica	k - 02 + 500
Del placer - a puerto amor	k - 01 + 300
Variante a la balastrera -	k - 00 + 700
Del cruce - la isla	k - 02 + 300
Del cruce - san antonio	k - 03
Del cruce - a santa rosa	k - 03
sector No. 05	
Del tigre - via a guadualito	k - 13 + 500
Del cruce - villa hermosa	k - 03 + 500
Del cruce - a las pavas	k - 03 + 500
Del cruce - al paraiso	k - 03 + 700
Del tigre - a balastrera	k - 00+ 800
sector No. 06	
De la hormiga - a la sultana	k - 14
Del cruce - a villa nueva	k - 03
Palestina - el venado	k - 02
El cruce - el caribe	k - 02
El cairo - campo hermoso	k - 07 + 300
El cruce - el triunfo	k - 05 + 300
Bella vista - la union	k - 02 + 100
La hormiga - a la primavera	k - 02 + 300
sector No. 07	
Del cruce - a loro nueve	k - 01
Del cruce - a loro nueve d	k - 01 + 800
Del cruce - via delicias	k - 02 + 500
Del cruce - a loro dos	k - 01
Loro ocho - la florida	k - 02 + 400



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

**MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal**

Embalstrado	sector No. 08	total		
El tigre - rosario - villa arboleda - balastrera - sin embalastrar			k-	182.600
Variantes la raya - sin embalastrar			k-	12 + 500
Villa nueva - rio afilador			k-	03
Sin embalastrar total			k-	04
			k-	19 + 500

Las vías se caracterizan por ser amplias, muchas de ellas se encuentran en material granular compactadas aparentemente con maquinaria, otras se encuentran en su terreno natural, sin ningún tipo de mejoramiento.

La malla existente presenta continuidad en la mayoría de las vías sin embargo, se observan casos de invasión con viviendas en concreto que obligan a reducir la calzada y reglamentar las vías partiendo de lo existente, cabe resaltar que la comunidad tiene el deseo de que la expansión urbanística sea de manera ordenada principalmente, que haya comunicación entre los barrios, se evite la invasión del espacio público y se antenga los anchos de calzadas y andenes.

8.6.3. Inventario de vías terciarias para realización de obras

Sector No.01 : 15 alcantarillas con tubos de 36".- ancho de la banca 7 mts.

- 10 obras de 1 x 1- ancho de la banca 7 mts.
- 02 puentes de 5 mts x 5 mts
- 01 puente de 18 mts x 5 mts
- aproches del puente de rio temblon.

Sector No. 02 : 5 alcantarillas con tubos de 36". - ancho de la banca 7 mts.

Sector No. 3 : cinco (05) alcantarillas con tubería de 36"

- un (1) puente de 10 mts x 5
- un (1) puente de 5 mts x 5

Sector No. 04 : 10 alcantarillas con tubería de 36" - ancho de la banca de 7 mts.

Sector No. 5: cinco (05) puentes de 5 mts x 5 mts

- quince (15) alcantarillas con tubo de 36" con ancho de banca de 7 mts.

Sector No. 06: tres (3) puentes de 5 mts x 5 mts

- cinco (5) alcantarillas con tubería de 36" - ancho de la banca 7 mts.

Sector No. 08: embalastrada de 15 kms 500 mts.

- Veinte (20) alcantarillas con tubería de 36"
- Dos (02) puentes de 10 mts
- Siete (07) puentes de 5 mts x 5 mts
- Tres (03) obras de 2 x 2 .

Fuente: informe realizado oficina de la secretaria de planeacion por personal adscrito 2.008

8.7. TRANSPORTE

8.7.1. Transporte terrestre



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Existen varias empresas de transporte organizadas en cooperativas algunas municipales y otras regionales.

Entre las empresas regionales se encuentra Transguamuez, que es la única que presta los servicios intermunicipales a Orito y Mocoa como destinos; existen otras de cubrimiento municipal entre las que se encuentran Transpalestina, Transtigre, Transplacer, Transoccidente y Transrosal, todas ellas con un parque automotor que supera los 450 vehículos. Estas últimas tienen autorización para la operación municipal.

A nivel de empresa regional prestan sus servicios Cootransmayo, Transipiales y Coomotor principalmente, todas ellas con licencias de operación interdepartamental.

Este sistema de transporte se encuentra integrado a un muelle-local o central de despacho denominado Terminal del Transporte.

8.7.2. Transporte aéreo

El municipio no cuenta con un terminal aéreo; en ocasiones los servicios heliportados se realizan desde las instalaciones de la Batería o de las adyacentes a estas. Para algunos desplazamientos (no de rutina) se emplea el servicio del aeródromo de ECOPETROL en el municipio de Orito, que dista 46 kilómetros de La Hormiga; estas ocasiones son restringidas a desplazamientos oficiales principalmente.

El servicio comercial lo presta el aeródromo Tres de Mayo en la ciudad de Puerto Asís, localizado a 78 kilómetros de La Hormiga; desde allí existen las rutas a Puerto Leguizamo, Neiva, Pasto, Ipiales, Cali, Medellín y Bogotá principalmente. Tales servicios son prestados por las empresas Aires S.A., Satena y Latina de Aviación.

8.7.3. Transporte fluvial

Al interior del municipio no existen empresas de transporte fluvial, pero de todas maneras las comunidades se desplazan por este medio particular a través de los ríos Guamuez, La Hormiga y Güisía principalmente; a nivel intermunicipal, interdepartamental e internacional las comunidades del Valle del Guamuez emplean el río San Miguel y el río Putumayo con mayor frecuencia; desde la inspección de El Tigre propietarios particulares prestan el servicio hasta Puerto Asís en motores con capacidad de 20 pasajeros, desde donde pueden desplazarse a otros destinos nacionales o internacionales por vía fluvial a través del río Putumayo.

9. VIVIENDA

9.1. Necesidad de vivienda

Se estableció que en la zona rural el 90% de las viviendas están fabricadas en madera y guadua, y el 10% en mampostería. En su mayoría, las viviendas rurales carecen de los servicios públicos básicos (agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y telefonía rural).

Tabla N° 53 Tipos de Viviendas

Categorías	Casos	%
Casa	9,322	90.36



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

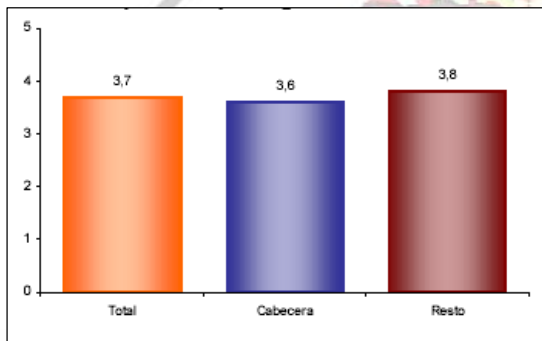


MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Casa indígena	15	0.15
Apartamento	557	5.40
Tipo cuarto	408	3.96
Otro tipo de vivienda	14	0.14
Total	10,316	100.00

Según el DANE, el 90,36% de las viviendas de Valle del Guamuez son casas, el 5,4% son apartamentos, el 3,96 son tipo cuarto; el número de personas por hogar en promedio es de 3,7.

Número de personas por hogar



Los materiales de construcción de las viviendas cerca del 90,5% de las viviendas rurales son construidas en tabla y guadua y el 10% restante en materiales de mampostería. En la parte urbana hay 1.760 viviendas, de las cuales el 59,6% están hechas de mampostería y el 40,4%

en madera, guadua y otros materiales de bosque.

El déficit de vivienda es variable (especialmente en el área rural) en la medida en que la dinámica poblacional existente en estas zonas, producida por la necesidad de mano de obra para los cultivos ilícitos establecidos en el municipio, es muy alta.



9.2. Estratificación socioeconómica del municipio: Según el estudio de estratificación socioeconómica del municipio Valle del Guamuez, en La Hormiga, El Tigre y El Placer, se tiene el siguiente número de viviendas por estrato:

Tabla N° 54. Estratificación Valle del Guamuez

Estratos	No. Predios Urbanos			
	La Hormiga	El Placer	El Tigre	Total
Usuarios Residenciales:				



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

**MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ**
Honorable Concejo Municipal

○ Estrato I	1.060	235	244	1.539
○ Estrato II	1.104	89	70	1.263
○ Estrato III	164	1	0	165
Subtotal Residenciales:	2.328	325	314	2.967
Usuarios No Residenciales:				
○ Comerciales	281	51	48	380
○ Oficiales	45	1	19	65
○ Industriales	-	-	-	-
○ Especiales	-	-	-	-
Subtotal No Residenciales	326	52	67	445
Otros sin definir estrato:	35	22	6	63
Total edificaciones	2.689	399	387	3.475
Lotes sin construir:	927	148	120	1.195
Total Predios	3.616	547	507	4.670

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, agosto de 2005.

El problema de la vivienda radica en los asentamientos no planificados en sitios no adecuados para construcción y la migración que se vienen produciendo últimamente debido al desplazamiento por la violencia, constituyendo asentamientos subnormales en la periferia del casco urbano y en los corredores viales de El Placer, Alto Palmita y El Cairo.

La ciudad de La Hormiga presenta un sinnúmero de corrientes de agua que irrumpen en el sistema urbano en sentido transversal; sobre estas corrientes de agua se han desarrollado a lo largo del tiempo asentamientos urbanos que interrumpen, en épocas de invierno, el cauce normal del nacimiento generando grandes áreas de inundación; este fenómeno se acentúa en los barrios 13 de junio entre la carrera 9 y carrera 13, zona donde se ha improvisado la conducción de estas aguas, siendo un lugar de paso obligado para la población residente de la zona; igualmente los barrios El Edén y La Libertad, son zonas que presentan inundaciones constantes en épocas de invierno; en los barrios Modelo, entre la carrera 13 y la carrera 12 y las calles 5 y 7, Divino Niño, La Libertad y San Francisco se identifica áreas inundables, por mal manejo de las aguas alimentadoras de los humedales, generando gran problemática en el desarrollo normal urbano e imposibilitando una solución vial urbana.

Por otro lado se han asentado paulatinamente sobre la riberas de la quebrada La Hormiga, a la altura del barrio Villa de Leyva y Villa del Río, conglomeraciones urbanas sin respetar las áreas de protección que por ley tienen las corrientes de agua, estando en constante riesgo, situación que se repite en el barrio Villa del Río, presentando este barrio además problemas de incompatibilidad con las actividades propias del matadero local. Es necesario apuntar que se han registrado dos inundaciones fuertes en la ciudad de La Hormiga y que los puntos de desborde son a la altura del cruce entre la quebrada El Varadero y la quebrada La Hormiga.

Sobre la riberas de la quebrada Aguas Claras actualmente se desarrollan los barrios Divino Niño, parte del barrio Central y parte del Barrio San Francisco, los cuales se encuentran dentro de las áreas protegidas de esta corriente de agua; En el sector del barrio La Parker, sobre la calle 3 en el área del barrio Nuevo Milenio, en la parte superior de la cuenca de Quebrada La Hormiga y con una diferencia de altura de aproximadamente 50 metros, se está desarrollando un tipo de residencia en madera, ubicada en un área de riesgo constante. Cabe anotar que el sistema de drenaje de aguas en la ciudad es insuficiente para la frecuencia y volúmenes con que se ve afectada.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el cambio 2008-2011

Honestidad y Transparencia; ... Es el cambio

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120**LA HORMIGA PUTUMAYO**



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

10. SERVICIOS PUBLICOS

La empresa que presta el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo es EMSERPUVAG, Empresa Administrativa de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio Valle del Guamuez, NIT 846003488-3, NUIR 4-86865000-1. Esta empresa fue creada mediante acuerdo del Consejo Municipal N° 025 de Diciembre 05 de 2001, como una empresa de tipo Industrial y Comercial del Estado; esta empresa presenta las siguientes características:

El Modelo empresarial de EMSERPUVAG E.S.P. es de Clase Oficial del Orden Municipal; creada mediante Acuerdo del Concejo Municipal como una entidad sin ánimo de lucro, y registrada como tal en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Inició operaciones el 14 de mayo de 2003.

La Estructura orgánica administrativa: EMSERPUVAG ESP está organizada administrativamente por una Junta Municipal conformada por el Alcalde Municipal, quien la preside, el Secretario de Planeación Municipal, el Gerente del Hospital, un miembro de las Juntas de Acción Comunal del sector urbano, y 2 vocales del Comité de Desarrollo y Control Social inscritos debidamente ante la Alcaldía Municipal.

Las tarifas por los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo que se cobran por parte de EMSERPUVAG a los usuarios no se fijaron con base en estudios realizados de acuerdo a lo definido por la CRA en la Resolución No. 151 de 2001, sino con base en estimativos de los costos de operación y mantenimiento para la prestación de tales servicios.

La prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y aseo en el municipio Valle del Guamuez, están a cargo de la empresa (EMSERPUVAG ESP) la cual prestan los servicios con el siguiente personal:

10.1 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

PERSONAL ADMINISTRATIVO

1 Gerente

1 Tesorera

1 Jefe de presupuesto

PERSONAL OPERATIVO - ACUEDUCTO

1 Fontanero

1 Ayudante de fontanería provisional

1 Operador de la planta de tratamiento de agua potable y operador de la planta de tratamiento de residuos líquidos.

PERSONAL OPERATIVO - ALCANTARILLADO

1 Inspector de alcantarillado

2 Auxiliares de alcantarillado

PERSONAL OPERATIVO - ASEO

DESARROLLO MUNICIPAL... *Es el cambio* 2008-2011
Honestidad y Transparencia; ... *Es el cambio*

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007
ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120
LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

1 Conductor del carro compactador de basuras

4 Recolectores

10.2 ACUEDUCTOS

La población en general del municipio Valle del Guamuez no tiene agua potable, el servicio que se presta tiene una cobertura del 34% en total, es decir, de los 45.600 habitantes, solamente 15.504 personas poseen este servicio en casa. El 66% no cuenta con este servicio.

Tipo	Estrato	Usuarios	Tarifa real
RESIDENCIAL	01 Bajo Bajo	303	2.382,00
	02 Bajo	539	2.548,00
	03 Medio Bajo	15	2.858,00
	SUBTOTAL	857	
COMERCIAL	02 Bajo	110	5.716,00
	03 Medio Bajo	68	6.669,00
	SUBTOTAL	178	
OFICIAL	04 Medio	14	11.763,00
	total	1.409	

La población no cuenta con un eficiente servicio de cobertura y calidad de acueducto, lo que ha conllevado a que la población construya aljibes y utilice tanques para el almacenamiento de agua, sin un adecuado manejo de la misma.

➤ **Situación urbana.** En La Hormiga, se cuenta con un pequeño acueducto construido en el año de 1991, actualmente, el acueducto se surte de dos captaciones, ambas sobre la quebrada La Hormiga. La microcuenca de esta quebrada, tiene un área de 29.300 hectáreas, correspondientes al 24.3% del área total del municipio de Valle del Guamuez, actualmente esta microcuenca cuenta con un Plan de Ordenamiento y Manejo "POMCA", el cual se aprobó mediante el Acuerdo 026 de diciembre de 1997.

Está en proceso de puesta en marcha de una tercera captación, proyectada para surtir 4 L/s al sistema de almacenamiento, los cuales provendrán de un pozo profundo, situado a unos 500 m del tanque elevado, en el barrio La Parker.

El agua de la quebrada La Hormiga, presenta graves problemas de contaminación por *Escherichia coli*, por lo que es frecuente la aparición de diarrea en la población (ver morbilidad). Además esta fuente también está contaminada con productos agroquímicos y tóxicos utilizados en la agricultura; igualmente sucede en el centro urbano de la Inspección de El Tigre la cual es abastecida por el río Guamuez y el centro urbano de El Placer, que es abastecido desde una pequeña fuente de agua tributaria de la quebrada La Hormiga. Lo anterior es crítico ya que el sistema de abastecimiento de agua carece de una planta de potabilización, el agua únicamente se desinfecta con cloro.





REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal



La captación de dicha quebrada se realiza de dos formas, la primera y principal, es una captación convencional a gravedad con bocatoma, desarenador y conducción al tanque de almacenamiento, esta captación provee 14 L/s al sistema. La segunda captación es hecha mediante dos (2) motobombas, una eléctrica y otra a gasolina, las cuales proporcionan un caudal promedio conjunto de 4 L/s.

Actualmente se cuenta con un estudio de “Preinversión para la dotación de agua potable en el casco urbano de La Hormiga”, en el cual se propone la implementación de un sistema de potabilización compuesto por dos plantas de potabilización semi-compactas de 40 y 8 l/s de capacidad, cuyos componentes principales serían: una estructura de llegada y de mezcla rápida, un tanque de floculación-sedimentación, un tanque de filtración y un clorador. Estas estructuras serán prefabricadas y luego ensamblados in situ. El material ideal para la fabricación de este tipo de estructuras es el Poliéster Reforzado con Fibra de Vidrio P.R.F.V. Además se contempla la construcción de un tanque de almacenamiento de doble compartimiento con una capacidad de 794,88 m³.

La población que no cuenta con el servicio de acueducto, sufre su necesidad diaria de agua con sistemas de aljibes, que son implementados por los residentes de cada una de las viviendas, de



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

forma privada, utilizando sistemas de bombeo con motobomba, los cuales se disponen en los andenes y espacios públicos, generando problemas de transitabilidad para discapacitados, menores de edad y ancianos.

*** Fuente de aprovisionamiento**

El sistema de acueducto de la cabecera municipal del Valle del Guamuez-La Hormiga -se abastece por gravedad de la Quebrada La Hormiga, la cual se encuentra ubicada al nororiente del municipio del Valle del Guamuez, dentro de las siguientes coordenadas planas:

Nacimiento: 550.000 metros Norte y 1.000.000 metros Este

Desembocadura: 520.000 metros Norte y 1.030.000 metros Este

La microcuenca de la quebrada tiene un área de 29.300 hectáreas, correspondientes al 24.3% del área total del municipio del Valle del Guamuez (Acuerdo 026 de diciembre de 1997, Plan de Ordenamiento y Manejo Microcuenca de la quebrada La Hormiga); esta microcuenca suministra agua para el acueducto del casco urbano de La Hormiga, la oficina de Servicios Públicos estima que tiene un cubrimiento de 953 viviendas, representado por un 35% del total de viviendas existentes, las cuales suman 2300; el acueducto funciona por gravedad, se utiliza cloro para su tratamiento, la bocatoma se encuentra localizada en la vereda Alto Palmira; el servicio que se presta a los usuarios es deficiente, La Hormiga es dividida en dos sectores y cada sector recibe el servicio día de por medio después de las 9:00 pm.

➤ **Situación rural.** En el municipio no existe servicio de agua potable ni en el área urbana ni en el área rural; solamente se cuenta con sistemas de conducción de agua, para uso doméstico y consumo humano, en algunos poblados como El Placer, El Tigre, San Antonio del Guamuez, El Cairo, Alto Palmira, Miravalle, La Esmeralda y Loro Uno, que no cumplen con las normas técnicas de calidad de agua potable, conforme a lo estipulado en el decreto 475 de 1998. DASALUD: realiza actividades de vigilancia y control de la calidad del agua a los acueductos de EL Tigre, El Placer y El Cairo. Actualmente, en las siguientes poblaciones se cuenta con Plantas compactas potabilizadoras de agua:

- El Tigre: Capacidad de 5 lps
- La Esmeralda: Capacidad de 3 lps
- La Hormiga: Capacidad de 15 lps.

❖ **Inspección El Placer**

La comunidad se abastece mediante una captación lateral sobre una quebrada afluente de la quebrada La Hormiga, la captación se realiza sobre la vereda San Isidro. Según el diagnóstico de agua potable efectuado por la Secretaría de Salud Pública del Departamento, de tres muestras tomadas (grifo de vivienda, bocatoma y grifo puesto de salud), conceptúan que las muestras analizadas no son aptas para consumo humano desde el punto de vista físico químico y bacteriológico; presenta valores para cloro residual, conformes totales, *E. Coli* y fosfatos que la apartan de los límites admisibles según el Decreto 475 de 1998 del Ministerio de Salud, y concluye que es inviable sanitariamente solicitando urgente intervención a nivel nacional.

❖ **Inspección El Tigre**

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... *Es el cambio* 2008-2011
Honestidad y Transparencia; ... *Es el cambio*
Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007
ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120
LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

El acueducto construido por la Caja Agraria en 1989, compuesto por una barcaza flotante en el río Guamuez, constaba de una estación de bombeo, un sistema de aducción en 2 ½” de diámetro, conexiones domiciliarias en 1” y cajillas; Este acueducto no se encuentra actualmente en servicio debido a que hace aproximadamente 10 años la barcaza naufragó y no se ha recuperado el sistema. Actualmente se encuentra construido un tanque elevado de 70 m³ pero, no se encuentra en funcionamiento, se encuentra en obra negra; para suplir la demanda de agua, la población se abastece mediante aljibes construidos en cada vivienda.

❖ **Inspección San Antonio del Guamuez**

Se encuentra construido un tanque elevado de 70 m³ e instalada tubería con un diámetro de 2 ½” y 2”; el sistema se encuentra en funcionamiento, un sector de la población se abastece del río Guamuez mediante la recolección manual.

❖ **Vereda El Cairo**

El Cairo cuenta con un pequeño sistema de aprovisionamiento de agua que actúa por gravedad y beneficia a 60 familias; el sistema posee una bocatoma de fondo sobre una quebrada de un caudal de 10 L/s y un tanque de almacenamiento con capacidad para 36 m³, el tanque se encuentra construido en ladrillo bajo la superficie, con dimensiones de 6m x 4m x 1.5m; la tubería de conducción está compuesta por 48 metros lineales de 6” de diámetro, que se reduce a 3” para la distribución. Las conexiones domiciliarias son en tubería PVC de ½” diámetro con registro de andén y llave terminal, sin cajillas ni medidores; el acueducto a pesar de que le faltan algunos componentes importantes, funciona en forma normal.

Este acueducto está supervisado por un comité de servicios creado y supervisado por la Junta de Acción Comunal; se realiza un cobro mensual por usuario de \$ 3.000 con estos recursos se cancela el sueldo de un fontanero que se encarga de la limpieza semanal del tanque y se realizan arreglos menores. Actualmente la fuente presenta problemas por contaminación debido a reces muertas que son desechadas en sus aguas y taponamiento de la bocatoma en épocas de lluvias por sedimentación; cuando no se presentan problemas de taponamiento de la bocatoma el suministro de agua se presta las 24 horas del día.

❖ **Vereda Alto Palmira**

En el mes de mayo del 2002 se terminó la construcción de un tanque elevado de una capacidad de 70 m³ y se cuenta con el 50% de la tubería cuya instalación no se ha iniciado; actualmente el abastecimiento de agua se realiza por medio de aljibes excavados en cada vivienda y los residuos líquidos son descargados a pozos sépticos.

❖ **Vereda Miravalle**

Fue construido un tanque elevado de 70 m³ el cual se surtía de un arroyo cercano; esta fuente no se siguió utilizando debido a que se concluyó que sus aguas tenían una contaminación alta ocasionada por la descarga a la fuente de agua de residuos provenientes del procesamiento de la coca; a pesar de tener una línea de distribución instalada, este sistema nunca fue utilizado por la



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

comunidad; en la actualidad existe un pozo profundo para el suministro de agua y se encuentra en proceso de cambio de tuberías de conducción y distribución en diámetros de 3", 2½" y 2" así como domiciliarias en tubería de ½" con la colaboración de ONG y supervisión de la Secretaria de Obras Públicas del municipio del Valle del Guamuez; se proyecta adecuación. Actualmente el abastecimiento del agua se realiza por medio de aljibes excavados en cada vivienda y los residuos líquidos son descargados a pozos sépticos.

❖ **Vereda La Esmeralda! Final inesperado del archivo**

Anteriormente contaba con un tanque elevado de 70 m³ el cual se surtía de un arroyo cercano, tenía instalado un sistema de bombeo y redes de distribución en diámetros de 3" y 2" así como redes domiciliarias sin embargo, hace tres años no se encuentra en funcionamiento debido a que fue retirado el sistema de bombeo que pertenecía a la cabecera municipal. Actualmente el abastecimiento del agua se realiza por medio de aljibes excavados en cada vivienda y los residuos líquidos son descargados a pozos sépticos o directamente a la calle.

❖ **Vereda Loro Uno**

Fue construido un tanque elevado de 70 m³ y un pozo profundo los cuales aún no se encuentran en funcionamiento debido a que la tubería de conducción y distribución no se encuentra instalada y no se cuenta con un sistema de bombeo; actualmente el abastecimiento del agua se realiza por medio de aljibes excavados en cada vivienda y los residuos líquidos son descargados a pozos sépticos o a pequeñas corrientes de agua cercana.

❖ **Veredas Loro Ocho, El Rosal, Las Vegas, La Isla, Las Brisas, Las Delicias y El Jardín.**

El abastecimiento de agua se realiza por medio de aljibes excavados en cada vivienda y por medio de mangueras que transportan el agua de fuentes cercanas; los residuos líquidos son descargados a pozos sépticos o a pequeñas corrientes de agua cercanas.

10.3. ALCANTARILLADO

El servicio de alcantarillado solamente llega al 30.4% de la población (13.862 personas). El servicio de alcantarillado es una limitante que existe en el municipio.

La Hormiga cuenta con un alcantarillado sanitario construido hace mas de 10 años, la tubería de redes tiene un diámetro de 8", 10" y 12" en gres y PVC Novafort; las conexiones domiciliarias tienen un diámetro de 6" y 4", cuenta con cajas de inspección individuales; a pesar de haberse diseñado como alcantarillado sanitario, recibe las aguas lluvias de los patios de las viviendas, lo cual trae como consecuencia el rebose de las aguas en épocas de lluvias además, la tubería de gres presenta fugas debido a la antigüedad y a deficiencias de instalación.

El sistema de alcantarillado es de tipo sanitario, fue comenzado a construir en el año de 1992; toda la red tiene una longitud de 13.107 m, distribuidas de la siguiente manera: 1883mL en tubería de gres con diámetro de 12 pulgadas, 44mL en tubería de gres con diámetro de 16 pulgadas, 864mL en tubería de gres con diámetro de 18 pulgadas, esta tubería de gres tiene una duración o vida útil de 20 años, 6315mL con diámetro de tubería PVC NOVAFORT de 8 pulgadas, 2293mL en tubería de PVC NOVAFORT de diámetro de 10 pulgadas y 1752mL en tubería PVC



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

NOVAFORT de 12 pulgadas diámetro, toda la tubería se encuentra en buenas condiciones. Además posee 276 cámaras de inspección de forma cilíndrica, diámetro de 1.20m hechas en concreto ciclópeo, de las cuales 187 tienen tapas de hierro y el resto tienen tapas de concreto, todas las cámaras se encuentran en buen estado.

Las condiciones de operación son buenas, no se hace mantenimiento periódico, en época de lluvias altas se satura la capacidad de la tubería lo que ocasiona problemas de inundación en algunas viviendas, generando incomodidad a sus moradores. Se tienen relacionados 1571 usuarios de tipo residencial, 329 comerciales y 13 oficiales, para un total de 1913 usuarios efectivos, dando una cobertura del 56,8% y 1825 usuarios nominales por viviendas y por habitantes 9300 efectivos y 9125 nominales, la cobertura de redes de alcantarillado es del 70% aproximadamente.

❖ **Inspección El Placer**

La Inspección de El Placer cuenta con una red en tubería de diámetro de 8" que realiza la recolección de las aguas residuales y las conduce a un sistema de lagunas de oxidación ubicadas en la vereda Los Guadales localizadas a 1200 metros del casco urbano. Estas lagunas fueron excavadas a principios del año 2002; el sistema consta de tres piscinas, de las cuales una se encuentra en funcionamiento, la cual tiene una dimensión de 30m x 40m x 2,50m con una capacidad de 3000 m³; la piscina principal de 80 m x 30 m x 2.50 m y de 6000 m³ de capacidad; no se encuentra en funcionamiento debido a un conflicto entre la Secretaria de Servicios Públicos de la cabecera municipal por la cercanía a fuentes de agua; la tercera piscina se encuentra sin terminar, proyectada para una dimensión de 40 m x 30 m x 2.50 m para una capacidad de 3000 m³. En el momento no se está realizando ningún cobro por este servicio público. La descarga se realizaba directamente a la quebrada La Hormiga aguas arriba de la bocatoma del acueducto de la cabecera municipal.

❖ **Inspección de El Tigre**

El alcantarillado se encuentra parcialmente construido con recursos asignados por el Plan Nacional de Rehabilitación; posee una estructura de entrega compuesta por un paso elevado y cabezote de entrega en PVC WR con un diámetro de 8" y cámara de inspección; la red de colectores se encuentra instalada en tubería PVC 8" de diámetro; las aguas residuales son entregadas a un afluente del río Guamuez, produciendo contaminación hídrica. Este sistema cuenta con 250 usuarios y no se realiza ningún cobro por este servicio por lo cual no cuenta con recursos para mantenimiento y reparación de daños que se puedan presentar.

❖ **Vereda San Antonio del Guamuez.**

Posee una red de alcantarillado en PVC de 8" de diámetro y una planta de tratamiento menor que en el momento no se encuentra en funcionamiento, de la cual se vierte las aguas residuales al río Guamuez.

❖ **Inspección Jordan Guisía**

El centro urbano de la inspección cuenta con un sistema de alcantarillado que tiene una cobertura del 98 % , la descarga final se realiza a un pozo séptico, para luego ser vertido al río Temblón.

10.3.1. Manejo de vertimientos.

El municipio cuenta con un Plan Maestro de Alcantarillado y con un Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos “PSMV”, el cual es una herramienta práctica que orienta la toma de decisiones de planificación relacionados con el manejo y tratamiento de las aguas residuales municipales y de gran importancia como instrumento para la aplicación de medidas de prevención control ambiental y sanitario para el logro de los objetivos de calidad propuestos por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia Colombiana - Corpoamazonia, para mejorar la calidad de las aguas de la quebrada La Hormiga, fuente receptora.

Para el tratamiento de las aguas residuales municipales se construyó, hace aproximadamente 12 años, una laguna de oxidación con una capacidad de 60000 m³ (200 m x 100 m x 3,00 m), situada a 1.5 Km. de la población sobre la vía que conduce a la vereda El Cairo, la cual actualmente no cumplía su función por falta de mantenimiento y tecnificación, encontrándose eutrofizada (Ver Figura 6); actualmente la laguna no está en funcionamiento y se ha convertido en un humedal artificial, pero el municipio construyó en el mismo sitio cuatro (4) lagunas de estabilización en serie, contiguas a la laguna descrita anteriormente, las cuales tienen capacidad para tratar un volumen de 14.300m³ de aguas residuales y poseen las siguientes características:

Tabla N° 56 Características de las lagunas de oxidación

Laguna	Dimensiones	Capacidad
1	40 m x 40 m x 2.50 m	4000 m ³
2	40 m x 35 m x 2.50 m	3500 m ³
3	40 m x 35 m x 2.50 m	3500 m ³
4	40 m x 55 m x 1.50 m	3300 m ³

Fuente: Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - P.S.M.V. 2006

Actualmente existe una planta de tratamiento que aún no se encuentra en funcionamiento, la cual tiene un caudal de diseño de 15 l/s, que consta de: una canaleta parshall, estructura de entrada, trampa de grasas, desarenador, reactor UASB, sedimentador secundario, espesador de lodos, clorador, lechos de secado y quemador eléctrico.

➤ **Situación rural:** En el siguiente cuadro se resume el tipo y ubicación de los alcantarillados construidos en la zona rural.





REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Manejo de vertimientos. Actualmente se han construido unas PTAR (plantas de tratamiento de aguas residuales) en las siguientes veredas:

Vereda La Betania (Bombeo), EL Venado (Gravedad), Los Laureles (Bombeo), La Esmeralda (Gravedad), Miravalle (Bombeo).

Tabla N° 57 Presencia de alcantarillado en zonas rurales.

INSPECCION DE POLICIA	NOMBRE DE LA VEREDA	ESTADO DEL LCANTARILLADO O TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	PTAR
LA HORMIGA	BETANIA	REGULAR	REGULAR
	EL VENADO	1a Etapa	1a Etapa
	MIRAVALLE	1a Etapa	1a Etapa
	PROVIDENCIA	1a Etapa	1a Etapa
SAN ANTONIO DEL GUAMUEZ	SAN ANDRES	REGULAR	REGULAR
	LA ISLA	REGULAR	REGULAR
EL TIGRE EL PLACER	SAN ANTONIO	REGULAR	REGULAR
	EL TIGRE	REGULAR	REGULAR
	EL PLACER*	REGULAR	REGULAR

Fuente: Secretaría de Planeación y Obras - Alcaldía de Valle del Guamuez 2007

La PTAR instalada en la vereda Los Laureles, se hace aclaración que hasta el momento estas plantas no se encuentran en funcionamiento. Se recomienda realizar cuanto antes la aclimatación y el arranque para ponerlas en funcionamiento cuanto antes.

10.4. ASEO

Para el servicio de aseo hay registrados 2352 usuarios de tipo residencial, 528 comerciales y 27 oficiales para un total de 2907 usuarios efectivos con cobertura del 86,04% y 1348 usuarios nominales, por viviendas y por habitantes 10135 efectivos y 6740 nominales.

Anteriormente los residuos sólidos generados en La Hormiga eran depositados en un botadero a campo abierto ubicado en la vereda La Primavera, muy cerca del casco urbano. El tratamiento que se les realizaba consistía en la aplicación de cal y caotrina, que evita la proliferación de roedores, moscas y otros insectos. Actualmente se hizo la recuperación del botadero a cielo abierto y se diseñó un minirelleno sanitario en el mismo sitio.

El manejo que se le da actualmente en el sitio de disposición final no es el adecuado, no se esta realizando una separación de residuos, una compactación ni mucho menos la cobertura diaria de

estos, trayendo consigo problemas sociales como el reciclaje informal, ambientales como la proliferación de insectos, roedores, aves oportunistas y la generación de malos olores.



El municipio cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, elaborado en el año 2005, el cual actualmente se encuentra en proceso de reformulación, se espera que con la entrega de este documento, y al seguir sus recomendaciones mejore la situación actual.

10.5. ENERGÍA ELÉCTRICA.

Antiguamente el servicio era prestado mediante la generación de energía eléctrica con plantas Diesel, pero a partir del 20 de febrero de 2002, el servicio se presta a través de la interconexión a la red Nacional. En el momento cuenta con este servicio La Hormiga, El Tigre, La Concordia y El Placer. En las inspecciones de policía restantes y en algunas veredas, se ha dotado de plantas Diesel, entre 60 y 120 Kw. y prestan un servicio, entre las 6:00pm y 10:00pm.

La empresa que presta el servicio de energía eléctrica es La Empresa de Energía del Bajo Putumayo EEBP S.A. ESP, la cual presenta las siguientes características:

Modelo empresarial: es una sociedad por acciones, de carácter privado, cuyo objeto principal es la distribución y comercialización de energía eléctrica en el bajo Putumayo.

Estructura orgánica administrativa: está conformada de la siguiente manera: Una asamblea general de accionistas, una junta directiva un gerente general, tres secciones administrativa y financiera, técnica y operativa, y comercial. Cada sección cuenta con su respectivo jefe y su respectivo personal de trabajo por dependencia.

Estructura tarifaria actual y plan de ajustes: La EEBP S.A. ESP es una empresa de servicios públicos, vigilada por la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y como tal aplica las tarifas que se encuentran estructuradas en la Ley 142 de 1994 (Ley de Servicios Públicos Domiciliarios), Resoluciones 031 de 1997 y 082 de 2002 expedidas por la CREG, donde la orientación está estructurada para un mercado regulado de tarifas monomías, en el cual se tiene en cuenta la aplicación de subsidios a los estratos 1,2,3, tal y como lo establece la Ley 182 de 2003, igualmente aplica la contribución para el uso comercial e industrial.

10.6. TELECOMUNICACIONES.

➤ **Telefonía.** El servicio de telefonía fija, lo tienen pocas viviendas en el casco urbano y el servicio de larga distancia lo presta COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. Existen 1.438 líneas telefónicas que si se relacionan una por cada familia, se puede decir que la cobertura es de



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

35.8%, quedando excluidas de la prestación de este servicio el 64.2% de las familias. (Plan de Desarrollo).

El municipio cuenta con el servicio telefónico prestado por TELECOM, en el sector rural y urbano; cuenta con un Centro de Atención al Público (CAP) y cinco (5) Servicios de Atención inmediata (SAI); el cubrimiento rural se hace a través de SAI Rurales localizados en las veredas Villaduarte y Palestina y el centro urbano de las Inspecciones Jordán Güisia, El Placer y El Tigre, con una línea telefónica cada una; Según informe de TELECOM Putumayo, actualmente la gerencia adelanta el proyecto de telefonía inalámbrica fija residencial en el casco urbano de las inspecciones de El Tigre y El Placer, el proceso de distribución y asignación está sujeto al estudio de demanda por localidad.

Con respecto a telefonía celular, el municipio solo tiene cobertura a través de la red de COMCEL y MOVISTAR.

➤ **Radiodifusión.** Existen en el municipio cuatro (4) emisoras que prestan sus servicios de radiodifusión como son: Calientísima Estéreo, Proyección Estéreo, Fantasía Estéreo y El SINAB.

➤ **Televisión.** El municipio cuenta con el servicio de televisión nacional y televisión internacional prestado por TV. Cable y Sky TV.

➤ **Radiocomunicaciones.** No existe un sistema de radiocomunicaciones público y no se tiene conocimiento de la existencia de radioaficionados en el municipio que puedan brindar sus servicios en caso de presentarse alguna emergencia; los organismos de socorro cuentan con un sistema de radiocomunicaciones interno que les permite intercomunicarse entre sus unidades sin embargo este sistema es precario y necesita ser renovado.

➤ **Servicio de correo.** El servicio de correo a nivel nacional, es prestado por Adpostal, Servientrega y las empresas transporte terrestre COOTRANMAYO y TRANSPIALES; a nivel departamental el servicio de correo es prestado también por las empresas de transporte COOMOTOR y TRANSGUAMUEZ. Así mismo, es común el envío y recibo de giros por parte de la población, este servicio es prestado por: Invercosta, Giramos SA., Servicio inmediato Nacional (SIN), Cooperativa de Trabajadores de la Educación y Empresarios del Putumayo (COOTEP), entre otros.

Internet. Con respecto al acceso a internet, actualmente este servicio se presta a los hogares, además existe 1 centro Compartel y 3 café internet privados.

10.7. EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

✓ **Edificaciones.** Las edificaciones comprenden todos los edificios, en áreas urbanas y rurales, necesarios para la prestación de los servicios sociales (educación, salud, administración, recreación etc.), las edificaciones para vivienda y usos mixtos.

✓ **Equipamientos en salud.** El municipio de Valle del Guamuez cuenta con un Hospital de Primer Nivel (Sagrado Corazón de Jesús) que posee la siguiente infraestructura: 13 camas, una sala de partos, un laboratorio, un consultorio odontológico, una farmacia, una sala de vacunación, 3 consultorios médicos, una sala de urgencias, una oficina de saneamiento y la morgue.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Debe destacarse, además, que en la actualidad el municipio está construyendo un nuevo centro hospitalario en el sector de La Parker, con el cual se pretende en el futuro mejorar el cubrimiento y la calidad de servicios prestados a sus habitantes, y cuyo objetivo inicial es que cuente con la infraestructura indispensable para ser catalogado como de Segundo Nivel.

También funcionan en el Municipio cinco (5) puestos de salud en los núcleos de El Tigre, El Placer, San Antonio del Guamuez, Jordán Güisia y San Isidro. Está contratada la construcción de otros cinco (5) puestos de Salud que estarán localizados en las veredas El Cairo, El Rosal, Miravalle, La Esmeralda y Las Brisas (riberas del río Guamuez).

El sector oficial de la salud en el municipio está complementado por la presencia dos (2) clínicas privadas, dos centros (2) médicos y cuatro (4) consultorios particulares de medicina y odontología, complementados por un servicio de farmacias cubierto de la siguiente manera: La Hormiga 14, El Tigre 2 y El Placer 5.

✓ **Equipamientos en educación.** En el municipio Valle del Guamuez se encuentran 12 sedes de educación preescolar, 90 sedes con nivel primario y 13 instituciones educativas de nivel secundaria.

Debe destacarse que casi todas las veredas en que está dividido el municipio de Valle del Guamuez cuentan con un establecimiento de educación primaria, pero que casi todas requieren mejoras en su infraestructura, e incluso reconstrucción total.

El municipio cuenta además con Biblioteca Pública, Ludoteca y Casa de la Cultura, Sala de Informática e Internet en el Colegio Agropecuario

El servicio educativo se presta en Institución educativa Valle del Guamuez- sección primaria: Escuelas- Central, la Parker, la Libertad y sección secundaria: colegio Agropecuario Valle del Guamuez e Institución Educativa Ciudad La Hormiga, sección primaria: escuela San Francisco.

➤ **Hogares comunitarios (ICBF).** El municipio del Valle del Guamuez cuenta con 27 Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar que atienden a la comunidad; cada uno de los hogares comunitarios cuenta con la atención de una madre comunitaria quien es la encargada de brindar los cuidados a 325 niños beneficiarios del programa; estos hogares comunitarios se encuentran localizados en La Hormiga, El Placer y El Tigre.

Otro de los programas del ICBF son los clubes juveniles, en el municipio del Valle del Guamuez existe un club juvenil que beneficia a 28 jóvenes del municipio; en cuanto a Restaurantes Escolares, el ICBF Centro Zonal La Hormiga cuenta con 37 unidades localizadas en el sector rural y urbano del municipio, beneficiando a 2385 niños en edad escolares el programa de Recuperación Nutricional atiende a 100 niños del centro urbano de La Hormiga; en cuanto el programa de Hogares Sustitutos, existe 22 unidades que benefician a 37 niños de La Hormiga.

✓ **Equipamientos para la administración.** Se cuenta con las siguientes edificaciones.

- Alcaldía Municipal
- Cuartel de Policía
- Estación de Bomberos



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

- Base del Ejercito
- Cruz Roja
- ✓ **Equipamientos para la recreación y el deporte.** En la cabecera municipal La Hormiga se encuentran:

- Un estadio deportivo, con capacidad para 800 espectadores
- Siete polideportivos
- Una cancha de fútbol municipal
- Una cancha de fútbol-playa y de voleibol-playa
- Una pista de motos
- Un coliseo en la escuela central
- Un polideportivo de los bomberos,
- Los polideportivos de los barrios La Libertad y San Francisco

En el casco urbano de la Inspección El Placer se encuentran:

- Dos canchas de fútbol
- Un polideportivo

En el casco urbano de la Inspección El Tigre existe:

- Una cancha de fútbol
- Un polideportivo localizados
- Escenarios deportivos a nivel interno en los centros educativos

El casco urbano de la inspección Jordán Güisia cuenta con:

- Un polideportivo

Además de las anteriores instalaciones para el deporte, se cuenta con los siguientes escenarios para la recreación:

- Estadero sobre el río Güisia en la vereda La Betania
- Estadero Matecaña
- El Varadero
- La Bocana
- El centro recreativo Mar Azul
- Estadero Las Rocas

- ✓ **Equipamientos para la cultura.** En la cabecera municipal La Hormiga se encuentran:

- Casa de la Cultura
- Biblioteca pública Luis Carlos Galán Sarmiento
- Ludoteca

- ✓ **Equipamiento mixto.**

➤ **Plazas de mercado.**

- ✓ **Plaza de mercado de La Hormiga.** La plaza de mercado se encuentra en el lote enmarcado por las calles 8 y 9 y las carreras 9 y 11; en esta zona se fusionan dos equipamientos del sistema estructural de equipamientos colectivos (plaza de mercado y terminal de transporte), generando una gran área de conflicto, que por su frecuencia de



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

uso y la falta de adaptación de su entorno se muestra como una zona deprimida dentro del casco urbano,

En la plaza de mercado, se identifican en su programa arquitectónico 3 zonas generales:

Zona de Cacharrería

Zona de mercado

Zona de terminal de transporte

La plaza de mercado se abastece de agua de un aljibe, esta es impulsada hasta un tanque elevado, por medio de una electro bomba, para la distribución final del fluido. El caudal suministrado no da abasto a la demanda requerida en la plaza de mercado, además de esto, dadas las características técnicas del bombeo del agua, cuando no hay suministro de energía eléctrica a la plaza de mercado al mismo tiempo se queda sin suministro de agua. Las baterías sanitarias se encuentran en mal estado, esto sumando a los problemas de acueducto y alcantarillado incrementan los problemas de saneamiento en la plaza, además el sistema de desagüe de la plaza de mercado se encuentra taponado por residuos sólidos en los canales de aguas lluvias, los cuales obstruyeron los sumideros, esto hace que gran parte de la plaza de mercado se inunde, sobre todo en época de lluvias fuertes.

✓ **Plaza de mercado El Tigre.** En el cruce de la vía internacional y la vía que del Tigre conduce a Maravelez se improvisa una plaza de mercado que combina en la misma manzana los usos residenciales y recreativos; la estructura física de la plaza de mercado es una sucesión de casetas en madera, que prestan el servicio de restaurante. La disposición de residuos sólidos se hace a cielo abierto, sin ningún tipo de tratamiento, generando conflicto con los usos compartidos y con el servicio que presta el equipamiento.

✓ **Plaza de mercado El Placer.** La plaza de mercado se encuentra en un sector deprimido por el mismo uso de la plaza y de las áreas perimetrales, donde se concentran zonas de usos residencial y comercial, las áreas de servicio de la plaza se prestan en carpas improvisadas y su infraestructura no responde a la dinámica que en esta área se concentra. Los sistemas de servicios públicos no han sido implementados.

➤ **Mataderos.**

✓ **Matadero La Hormiga.** Este equipamiento urbano, se encuentra ubicado en el Barrio Villa del Río, a orillas del río La Hormiga en área de reserva, se localiza en las siguientes coordenadas geográficas: 000 2.5' 21 484" N y 7-0 541 29 865" W; consiste en una plancha en concreto con techo en eternit, que hace las veces de matadero municipal; en esta se sacrifican 210 bovinos y 70 porcinos mensuales (Secretaría de salud municipal, 2002); no cuenta con los más mínimos aspectos de saneamiento ambiental; se detectó vertimiento de aguas residuales y residuos sólidos a la quebrada La Hormiga.

La infraestructura física no cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Secretaria de Salud para su funcionamiento y parte de los productos del proceso operativo propio del matadero, se vierten directamente al río La Hormiga, su actual ubicación no es



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

compatible con los usos de los predios vecinos, generando un impacto negativo en las actividades cotidianas de la población residente de esta zona que presenta un alto deterioro.

- ✓ **Matadero El Tigre.** En la actualidad, se propone una nueva área destinada a matadero para la localidad del Tigre, la infraestructura física consta de una loza en concreto, estructura y cubierta, los desechos de huesos y demás no tienen un manejo técnico, las aguas residuales están siendo vertidas al humedal que se encuentra en la parte posterior de este generando un foco de infección y contaminación del mismo. El equipamiento no cumple ningún tipo de norma técnica para la ejecución de la actividad que en este espacio se desarrolla.
- ✓ **Matadero El Placer.** El matadero se encuentra ubicado en la vía que del Placer lleva a la vereda Los Ángeles (en la salida del placer) no dispone de lugares apropiados para la labor de sacrificio, sus instalaciones físicas se muestran en un grado alto de abandono, las aguas residuales y algunos de los desperdicios sólidos propios de esta labor se esta evacuando a la corriente de agua que circula por la parte posterior del mismo, generando un foco de contaminación y plagas.
- **Cementerios.**
 - ✓ **Cementerio La Hormiga.** El campo santo se encuentra ubicado en la vía que de La Hormiga conduce al Tigre (salida de La Hormiga), se ha desarrollado como una sucesión de adiciones de tumbas sin ninguna planeación en un terreno, con pendientes muy pronunciadas, no presenta ningún tipo de trabajo paisajístico, y su relación con el sistema urbano es inadecuada. Por falta de mantenimiento y manejo técnico. El terreno presenta un alto grado de erosión y este estado cambiante del terreno del terreno representa una amenaza latente, tanto para la comunidad como para el cementerio mismo. Estas condiciones, comprometen el manejo adecuado de sepulturas, al mismo tiempo que generan impactos negativos al ambiente y su entorno.
 - ✓ **Cementerio El Tigre.** Por saturación del cementerio antiguo, el campo santo se desplaza al lote que queda enfrente de la escuela Sinai sobre la vía que del Tigre lleva a Grito, en la parte posterior del área destinada a matadero, se ha explanado un terreno, destinado a prestar este servicio. En la actualidad no presenta ningún tipo de organización formal.

En la parte posterior del cementerio existe una corriente de agua alimentadora del humedal próximo a la infraestructura, elemento natural que se ve afectado por la disposición del equipamiento en esta área. Las condiciones de acceso son apropiadas en su esquema urbano.

- ✓ **Cementerio El Placer.** Se encuentra ubicado en la vía que del Placer conduce al río Guamuez. Las condiciones paisajísticas y de organización interna no son coherentes con el servicio que presta el equipamiento.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

II. INSTITUCIONAL

1. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

1.1 DESARROLLO COMUNITARIO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

El diagnóstico que podemos ver en nuestro Municipio en cuanto a la PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA, es que se debe fortalecer, impulsando los espacios que la misma constitución política les da al ciudadano, razón por la cual en muy pocas ocasiones se les permite participar dentro de los programas gestionados por las Administraciones, ya que sólo en ésta se les permitió ocupar un espacio dentro del plan de desarrollo Municipal.

La participación Comunitaria esta basada sobre las normas y principios constitucionales y legales como son: Honestidad, transparencia, justicia social, concordancia, tolerancia, política, respeto, y defensa de los derechos humanos, protección del medio ambiente, eficiencia, eficacia mediante la activa DEMOCRACIA PARTICIPATIVA de todos los habitantes del municipio valle del guamuez.

El Municipio ha demostrado un importante avance en el campo de las organizaciones comunitarias, lo que ha favorecido, sin lugar a dudas, el sentido de pertenencia y la voluntad de participar de forma activa en el rescate de los valores y la protección de los intereses que hoy tiene esta población.

En este propósito han sido constituidas: Juntas de acción Comunal Sector Urbano, Rural, Juntas de Vivienda Comunitaria, Organizaciones Gremiales, Organizaciones Femeninas, Organizaciones Sociales, Juntas de Padres de Familia y Grupos Artísticos.

Uno de los principales obstáculos que dificultan el normal desarrollo de las organizaciones comunitarias y obtener sus objetivos es el de capacitarse y adquirir herramientas que les permitan desarrollar de una manera mas eficiente su labor al servicio de la comunidad..

1.2. DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Administración Municipal no ha tenido cambios estructurales desde su creación que obedezcan a responsabilidades y exigencias técnico- administrativas, además, la ley 617 de 2000, conocida como ley de ajuste fiscal, reduce los montos a asignar a funcionamiento por parte del municipio obliga a adecuar la estructura administrativa de la realidad económica- fiscal.

Por otra parte y debido a esta situación se encontró que hay casos de empleados que disponen de mucho tiempo libre que no es realmente aprovechado en el desarrollo institucional.

Pero a pesar de su posicionamiento frente a la comunidad es débil por el alto grado de desgaste en su imagen que le impiden contar con la credibilidad necesaria para el desarrollo armónico del Municipio. La falta de recursos necesarios para la adecuación de las instalaciones físicas y dotación en equipos logísticas, hacen que la parte funcional de la organización es muy vulnerable por la marcada injerencia política, aunque la entidad cuenta con personal idóneo es menester la



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorables Concejo Municipal

falta de capacidad en el manejo de temas presupuestales, contables y administrativos que demuestra la carencia de fuentes de consulta como biblioteca, Internet, o software para el adelanto de la auditoria de sistemas conllevando con esto a la demora en los procesos de suministro de información y el mal empleo de la información obtenida por el apasionamiento y la falta de sentido de Pertenencia en algunos funcionarios.

Además se han permitido visualizar deficiencias administrativas que obstaculizan la gestión operativa planificada del municipio, los logros se circunscriben a la voluntad individual de los funcionarios, pues no existe un equipo de trabajo resultado de un engranaje coherente de políticas y directrices o conducido por unas normas activas.

Como resultado de este análisis es de vital importancia hacer las recomendaciones o estrategias de gestión en busca de optimizar la prestación del servicio para unos mas eficientes resultados. Es importante definir programas y acciones que modifiquen los elementos culturales que impidan o faciliten la puesta en marcha de nuevas estrategias.

1.3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La administración Municipal funciona con una planta semiglobal, con una estructura administrativa plana, haciendo de la Administración Municipal una organización moderna, abierta al entorno, capaz de aprender con rapidez nuevas formas de acción cuando las situaciones cambian, flexibles, guiadas por visiones y propósitos, promoviendo el desarrollo integral del talento humano, generando compromiso y sentido de pertenencia.

La administración tiene una planta de personal la cual estaba en (56 cargos, cuyo costo permitía ser cubierto con el estrecho presupuesto determinado por la Ley para el funcionamiento del Municipio pero para el pleno cumplimiento de los márgenes establecidos por la ley 617 de 2.000 se requiere que sea reducida para

Tabla N° 58 Planta de personal

DEPENDENCIA	CARGO	NIVEL
Despacho del Alcalde	Alcalde Municipal	Directivo
	Jefe Control Interno	Asesor
	Asesor	Asesor
	Secretaria Ejecutiva	Asistencial
Secretaría General y de Gobierno	Secretario de Despacho	Directivo
	Profesional Universitario (Bienestar y Desarrollo)	Profesional
	Técnico Operativo (Personal)	Técnico
	Inspector de Policía Urbano	Técnico
	Inspector de Policía Rural (Jordán Güisia)	Técnico
	Inspector de Policía Rural (El Placer)	Técnico
	Inspector de Policía Rural (San Antonio)	Técnico
Inspector de Policía Rural (El Tigre)	Técnico	



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorables Concejo Municipal

Secretaría General y de Gobierno	Inspector de Policía Rural (Guadualito)	Técnico
	Inspector de Tránsito y Transporte	Técnico
	Auxiliar Administrativo (Archivo)	Asistencial
	Auxiliar Administrativo (Mensajero)	Asistencial
	Auxiliar Administrativo (Apoyo Logístico)	Asistencial
	Secretaria	Asistencial
	Auxiliar Servicios Generales (Palacio Municipal)	Asistencial
	Auxiliar Servicios Generales	Asistencial
	Secretario de Despacho	Directivo
	Profesional Universitario (Banco de Proyectos)	Profesional
	Técnico Operativo (Topógrafo – Dibujante)	Técnico
Técnico Operativo (Sisben)	Técnico	
Auxiliar Administrativo	Asistencial	
Secretaria de Planeación y Obras Public	Inspector (Obras)	Asistencial
	Secretaria	Asistencial
	Conductor (Volqueta # 5)	Asistencial
	Conductor (Volqueta # 6)	Asistencial
	Conductor (Volqueta # 7)	Asistencial
	Conductor (Volqueta # 8)	Asistencial
	Operario (Cadenero)	Asistencial
	Secretario de Despacho	Directivo
	Profesional Universitario (Contador)	Profesional
	Técnico Administrativo (Almacenista Municipio)	Técnico
	Técnico Administrativo (Presupuesto)	Técnico
Secretaria de Hacienda	Técnico Administrativo (Unidad de Cuentas)	Técnico
	Auxiliar Administrativo (Liquidador Impuestos)	Asistencial
	Auxiliar Administrativo (Inspector de Pesas y M)	Asistencial
	Secretaria (Despacho)	Asistencial
	Secretaria (Almacén)	Asistencial
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte	Secretario de Despacho	Directivo
	Técnico Administrativo (Ludotecaria)	Técnico
	Auxiliar Administrativo (Instructor de Deportes)	Asistencial
	Auxiliar Administrativo (Bibliotecaria)	Asistencial
Secretaria de Salud	Secretario de Despacho	Directivo
	Técnico Área de Salud	Técnico
	Técnico Área de Salud	Técnico

...es el Cambio

cumplir en algo con la media de un empleado por cada mil habitantes .y lograr llegar a 45 empleados, buscando profesionalizar la planta de personal y dotarla de las nuevas tecnologías.

El municipio de Valle del Guamuez cuenta con un Manual Especifico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales; se tiene en cuenta la planta adoptada para el Municipio mediante el Acuerdo Municipal N° 015 del 19 de Agosto de 2005.

1.3.1. Manual específico de funciones y de competencias laborales.

El manual específico de funciones y de competencias es un instrumento de administración de personal a través del cual se establecen las funciones y las competencias laborales de los empleos que conforman la planta de personal de una entidad y los requerimientos exigidos para el desempeño de los mismos. Se constituye en el soporte técnico que justifica y da sentido a la existencia de los cargos en una entidad u organismo.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

1.3.2. Competencias laborales.

Las competencias laborales se refieren a un nuevo concepto en la administración pública que se define como la capacidad de una persona para desempeñar, en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad y resultados esperados en el sector público, las funciones inherentes a un empleo; capacidad que está determinada por los conocimientos, destrezas, habilidades, valores, actitudes y aptitudes que debe poseer y demostrar el empleado público.

Las competencias comunes, las comportamentales y las funcionales, además de los requisitos de estudio y experiencia, conforman las competencias laborales.

Las competencias comunes y comportamentales hacen referencia al conjunto de características de la conducta que se exigen como estándares básicos para el desempeño del empleo, atendiendo a la motivación, las aptitudes, las actitudes, las habilidades y los rasgos de la personalidad, cuyos criterios para describirlas están definidos en los artículos 6, 7 y 8 del decreto 2539 de 2005.

2. PANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO

La experiencia ha demostrado que la mayoría de los planes municipales no se ejecutan, no se cumplen las metas previstas y en consecuencia las expectativas de la comunidad se ven frustradas, porque los municipios asumen un papel pasivo frente al recaudo de recursos propios, dejando todo al azar y al mantenimiento de tendencias. En consecuencia cerca del 90% de las administraciones municipales dependen en su mayoría de los recursos transferidos por la Nación para la financiación de sus planes, lo cual les resta autonomía y los lleva a situaciones donde algunos proyectos no disponen de recursos para su ejecución, dadas las restricciones respecto al uso de los recursos transferidos.

2.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

De acuerdo con la normatividad existente, los municipios cuentan con diversas fuentes de recursos para el financiamiento de su desarrollo, las cuales deben ser complementarias y no sustituirse mutuamente. Cada una de las fuentes tiene sus propias características y condiciones de acceso y de utilización.

Existe consenso en torno a que una estructura financiera sana es aquella donde el total del gasto corriente municipal es financiado con los ingresos corrientes de libre destinación (recursos tributarios, no tributarios y transferencias corrientes) generados por el propio municipio. En forma más específica, los recursos recaudados por concepto de impuestos deberían ser utilizados para financiar el funcionamiento del municipio y para servicios de tipo colectivo que benefician a la comunidad y a todo el municipio en general, y los recursos no tributarios deberían utilizarse para financiar la prestación de servicios y complementar el pago de los costos de operación municipal. La generación de ingresos corrientes de libre destinación debería incluso contar con recursos



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

adicionales para financiar inversión, de manera complementaria con las transferencias, las opciones de Cofinanciación, el crédito y otros recursos de capital obtenidos por el municipio.

El área financiera es un aspecto fundamental de la gestión local que requiere especial atención y sobre la cual se debe realizar un proceso de planeación, evaluación y permanente monitoreo, pues de ella dependen las posibilidades reales de desarrollo del municipio.

El plan financiero establece la capacidad de inversión del municipio en el mediano plazo, para ejecutar los programas y proyectos identificados en el plan de desarrollo, de acuerdo con las prioridades establecidas y con las posibilidades reales de financiación, fundamentalmente a través de los recursos propios, las transferencias y los recursos del crédito.

2.2. ANÁLISIS DE LAS FINANZAS MUNICIPALES

La elaboración del plan financiero se partió del análisis de la situación financiera actual para identificar su evolución y las áreas críticas sobre las cuales se debe intervenir con el fin de potenciar la disponibilidad de recursos.

En términos generales se tuvo en cuenta la metodología de análisis financiero del DNP, la cual establece la elaboración de tres tipos de análisis para tener claridad sobre la situación financiera del municipio: análisis financiero de la vigencia; análisis histórico de la estructura fiscal; y análisis de la estructura de la gestión financiera.

Los resultados de estos estudios nos permitieron tener claridad sobre la situación financiera del municipio, sobre el volumen de recursos de que dispone y de las áreas donde se requiere definir políticas para sanear las finanzas locales y que son susceptibles de generar recursos adicionales para inversión.

2.2.1. Análisis financiero de la vigencia 2007

En el análisis de los ingresos del municipio del valle del guamuez las rentas mas representativas para el año 2007 lo reportaron los ingresos tributarios con el solo el 9.52% de los cuales el 56% son representados por la sobretasa de la gasolina, 12.62% por industria y comercio y el impuesto predial solo alcanza el 8.48% esta es una situación gravosa por el alto dependencia de los recursos externos demostrando la falta de esfuerzo par la recuperación de los recursos propios. Los ingresos no tributarios con el 84.96%, reflejando dentro de ellas en orden de importancia a las participaciones compuesto por los Ingresos Corrientes de la Nación con el 99.4%, ; Después de los ingresos No Tributarios tenemos los recursos de capital con el 5.50% dentro de ellos podemos ver que la renta de mayor importancia son los recurso del crédito con el 59% y el superávit fical con el 39.6% .

El grado de cumplimiento ha sido bastante acertado pero demuestra la falta de una política fiscal para la recuperación de las rentas propias del municipio que si no fuera por los recursos de transferencias el municipio seria inviable financieramente.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorables Concejo Municipal

Los egreso del municipio del Vale del Guamuez dentro de los gastos de funcionamiento representan el 13.87% de los cuales el 74.9% representan los gastos del funcionamiento de la alcaldía, el 4.5 para el concejo municipal y el 2.5 para la personería y para ley 617 con el 17.98%, dentro de los gastos de funcionamiento de la alcaldía los servicios personales representan el 68.4%, los gastos generales el 28.2%; y las transferencias con el 9.06%.

Tabla N° 59 Análisis financiero de la vigencia

INGRESOS CORRIENTES	16.713.499.525	18.822.098.358	112,6
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.882.741.055	1.898.090.268	100,8
Impuesto de Circulación y transito s	12.500.000	13.537.695	108,3
Impuesto predial unificado (total)	91.500.000	73.720.032	80,6
Impuesto predial unificado vigencia actual	51.500.000	73.720.032	143,1
Impuesto predial unificado vigencia anteriores	40.000.000		
Sobretasa ambiental	5.000.000	17.808.615	356,2
Industria y Comercio y Reteica (Total)	268000000	239700690	
derechos de explotacion	1.500.000	3.870.000	258,0
Deguello ganado Menor	25.000.000	26.393.841,00	105,6
sobretasa Bomberil	1.000.000	2.934.270,00	293,4
Sobretasa a la gasolina	1.055.000.000	1.069.936.000,00	101,4
estampillas	135.274.000	170475500	
contribución sobre contratos de obras publicas	184.067.055,00	178.700.652,00	97,1
Impuesto al transporte de oleoductos y gasoductos	200.000,00	200.000,00	100,0
Registros de Marcas y herretes	1.000.000,00	3.556.370,00	355,6
Ocupación de Vías y sitios Públicos	1.000.000,00	1.730.000,00	173,0
Otros Ingresos Tributarios	10.200.000	21.806.571	213,8
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14.830.758.470	16.924.008.090	114,1
Tasas y derechos	202.853.214	13.932.330	6,9
Multas y sanciones	1.000	6.520.850	
Contribuciones	500.000	40.000	8,0
venta de bienes y servicios	60.000.000	73.418.076	122,4



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

rentas contractuales	5.000.000	-	
TRANSFERENCIAS			115,6
	14.562.403.756,00	16.830.096.834,00	
SGP libre destinacion de proposito general	888.653.069	853.622.017	96,1
Transferencias para inversión			116,8
	13.673.750.687,00	15.976.474.817,00	
Del Nivel Nacional			117,1
	13.523.704.127,00	15.834.858.241,00	
sistema General de Participaciones - Educación	778.319.807	778.319.803	100,0
Sistema General de Participaciones-Salud	3.293.135.432	4.691.353.904	142,5
S.G.P. Salud - Regimen subsidiado	2.985.352.182	4.396.709.054	147,3
S.G.P. Salud Pública	307.783.250	294.644.850	95,7
Alimentación Escolar	97.235.324	93.402.269	96,1
Sistema General Forzosa Inversión de propósito	2.243.311.708	1.975.525.233	88,1
Fondo de Solidaridad y Garantías FOSYGA	3.818.566.424	3.604.903.128	94,4
DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	150.046.560,00		94,4
		141.616.576,00	
Regimen subsidiado	150.046.560	141.616.576	94,4
REGALIAS	1.887.083.851,00		100,5
		1.895.649.242	
Otros Ingresos No Tributarios	500	-	
Transferencias convenios	1.554.996.075	608.126.382	39,1
INGRESOS DE CAPITAL			15,0
	7.301.593.485	1.096.294.242	
Recursos del Crédito	650.000.000	649.346.308	99,9
Recuperación de cartera (Diferentes a Tributarios)	3.704.431.588		
(Superavit Fiscal)		435.182.499	20,0
	2.178.265.537		
Otros recursos del balance	7.440.000		
Rendimientos por operaciones financieras	96.348.907		
Donaciones	310.000.000		
Reintegros		11.765.435	
Fondo Nacional de Regalías	451.456.360	-	
		19.918.392.600	

Tabla N° 60 EJECUCION FUNCIONAMIENTO A DICIEMBRE 31 DE 2007

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... *Es el cambio* 2008-2011

Honestidad y Transparencia;... *Es el cambio*

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

DESCRIPC. ARTICULO	PRESUPUESTO DEF.	OP ACUMULADO
CONCEJO MUNICIPAL	120.663.057	118.604.008
GASTOS DE PERSONAL	94.207.326	92.148.277
GASTOS GENERALES	26.455.731	26.455.731
PERSONERIA MUNICIPAL	65.483.999	65.483.998
GASTOS DE PERSONAL	55.758.175	55.758.174
GASTOS GENERALES	9.725.824	9.725.824
ALCALDIA MUNICIPAL	1.981.252.578	1.938.219.411
GASTOS DE PERSONAL	1.337.258.519	1.325.891.126
GASTOS GENERALES	575.076.599	544.171.057
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.568.698	17.568.698
Otros gastos de funcionamiento	43.624.565	43.569.095
SERVICIO DE LA DEUDA	7.724.197	7.019.434
LEY 617	472.265.432	465.275.404
TOTAL FUNCIONAMIENTO	2.639.665.067	2.587.582.823
		18.650.559.280

De igual manera podemos analizar los gastos de inversión que representan el 86.12% y su distribución en la inversión obedecen a los preceptos legales establecidos por la ley 715 de 2000 y demás normas reglamentarias que comprometen la distribución de los recursos asignados para los entes territoriales.

Honestidad y Transparencia ... Es el Cambio

2.2.2. Identificación de tendencias y proyección de escenarios

Con base en la situación financiera del municipio y de acuerdo con las tendencias presentadas tanto por los ingresos como por los gastos, se efectuó la proyección de las finanzas municipales en el marco fiscal elaborado en el año 2005 de donde se obtuvo la información de la proyección financiera para los próximos tres años en caso de no ser efectuado ningún ajuste, es decir, suponiendo que las autoridades locales no emprendieran medidas que mejoraran la situación financiera actual. Para establecer el monto total de recursos que el municipio tendría disponible para inversión y cotejarlo con el costo total establecido para el plan de desarrollo.

Tabla N° 61 INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		
Periodo Fiscal: 2007		
DESCRIPC. ARTICULO	APROPIADO TOTAL	OP ACUMULADO
seguridad alimentaria	111.000.000,00	92.288.026,00
sector educacion	818.000.000,00	880.402.036,07
sector salud	3.321.111.580,00	3.025.591.883,85

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el cambio 2008-2011

Honestidad y Transparencia; ... Es el cambio

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorables Concejo Municipal

agua potable y saneamiento basico 41%	1.069.565.000,00	1.330.490.848,28
cultura deporte y recreacion	182.609.000,00	143.376.871,00
otros sectores 42%	1.095.651.000,00	1.182.166.918,99
grupos de poblacion vulnerable	60.000.000,00	40.000.000,00
sector medio ambiente	14.000.000,00	73.650.000,00
sector transporte	272.500.000,00	392.344.798,00
sector equipamiento municipal	379.480.245,00	262.169.100,00
sector promocion del desarrollo	110.000.000,00	68.350.000,00
sector vivienda	5.000.000,00	0,00
sector preinversion y atencion de desastres	80.000.000,00	75.000.000,00
sector cultura	86.000.002,00	88.139.740,65
sector desarrollo comunitario	18.670.753,00	5.000.000,00
sector justicia	70.000.000,00	58.353.200,00
sector salud	0,00	22.000.000,00
servicios publicos domiciliarios	0,00	49.812.535,34
fortalecimiento institucional	0,00	18.197.792,00
recreacion y deporte	0,00	24.149.753,00
desarrollo y calidad de vida	0,00	5.000.000,00
otros recursos	500.000,00	0,00
recursos etesa	70.000.000,00	17.816.060,30
fosyga	2.771.000.000,00	3.275.963.331,53
recursos regalias directas	1.800.000.000,00	2.584.676.759,16
recursos estampillas	40.000.000,00	133.124.719,39
recursos transporte de crudo	200.000,00	0,00
recursos sobretasa bomberil	1.000.000,00	0,00
recursos contribucion 5% contratos de obra	10.000.000,00	43.475.541,00
recursos convenios interadministrativos	310.000.000,00	2.667.690.994,90
recursos departamento	0,00	112.256.555,37
recursos del credito	0,00	573.655.920,10
TOTAL EJECUCION INVERSION	11.600.636.580,00	16.062.976.465,94

Tabla N° 62. proyección financiera

CONCEPTOS	Escenario Año 2008	Escenario Año 2009	Escenario Año 2010	Escenario Año 2011
INGRESOS	15.606.977	15.808.478	16.282.733	16.771.215
INGRESOS CORRIENTES	11.906.141	11.996.617	12.356.516	12.727.211
TRIBUTARIOS	1.658.928	1.552.198	1.598.764	1.646.726
Impuesto Predial Unificado	74.900	77.147	79.461	81.845
Sobretasa Ambiental	18.190	18.736	19.298	19.877
Impuesto de Circulación y Tránsito	12.840	13.225	13.622	14.031
Impuesto de Industria y Comercio	199.020	204.991	211.140	217.475
Sobretasa a la Gasolina	1.123.500	1.157.205	1.191.921	1.227.679
Impuesto de Espectáculos Públicos	2.140	2.204	2.270	2.338

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax: 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120
LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorables Concejales

Impuesto sobre Rifas y Apuestas	3.210	3.306	3.405	3.508
Impuesto de Avisos y Tableros	16.050	16.532	17.027	17.538
Impuesto de Deguello de Ganado Menor	27.820	28.655	29.514	30.400
Impuesto de Delineación Urbana	1.070	1.102	1.135	1.169
Impuesto al Transporte Hidrocarburos	107	110	114	117
Estampillas	151.940	0	0	0
Otras Estampillas	151.940			
Sobretasa Bomberil	2.140	2.204	2.270	2.338
Otros Ingresos Tributarios	26.001	26.781	27.584	28.412
NO TRIBUTARIOS	10.247.213	10.444.419	10.757.752	11.080.485
Tasas y Multas	248.240	255.687	263.358	271.259
Arrendamientos	70.620	72.739	74.921	77.168
Alquiler de Maquinaria y Equipo	0	0	0	0
Contribuciones	107.043	44	45	47
Contribución por Valorización	43	44	45	47
Otras Contribuciones	107.000			
Transferencias	9.810.610	10.104.929	10.408.076	10.720.319
Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	876.178	902.463	929.537	957.423
Sistema General de Participaciones - Propósito General (Libre Destinación)	876.178	902.463	929.537	957.423
Cuota de Auditoría				
Transferencias de Capital (Para Inversión)	6.184.532	6.370.068	6.561.170	6.758.005
Sistema General de Participaciones - Educación-	0	0	0	0
-Salud-	3.553.589	3.660.197	3.770.003	3.883.103
S. G. P. Salud - Subsidio Demanda	3.199.138	3.295.112	3.393.965	3.495.784
S. G. P. Salud - Subsidio Oferta				
S. G. P. Salud - Plan de Atención Básica (Pab)	354.452	365.085	376.038	387.319
S. G. P. Salud - Aportes Patronales				
S. G. P. Salud - Prestación de Servicios				
Sistema General de Participaciones Propósito General (Forsoza Inversión)	2.512.173	2.587.538	2.665.164	2.745.119
Sistema General de Partic-Alimentación Escolar	118.770	122.333	126.003	129.783
Otras Transferencias del Nivel Central Nacional	2.749.900	2.832.397	2.917.369	3.004.890
Empresa para la Salud -ETESA-	74.900	77.147	79.461	81.845
Fondo de Solidaridad y Garantías - FOSYGA-	2.675.000	2.755.250	2.837.908	2.923.045
Otras Transferencias del Nivel Nacional				
Del Nivel Departamental	0	0	0	0
Fondos Especiales	10.700	11.021	11.352	11.692
Fondos para Previsión Social				
Fondo de Seguridad (5% Contratos) -Ley 418/97-	10.700	11.021	11.352	11.692
INGRESOS DE CAPITAL	3.700.836	3.811.861	3.926.217	4.044.004
Regalías	1.926.000	1.983.780	2.043.293	2.104.592
Regalías Petrolíferas	1.926.000	1.983.780	2.043.293	2.104.592
RECURSOS DEL CRÉDITO				
RECURSOS DEL BALANCE	1.774.836	1.828.081	1.882.924	1.939.411
Cancelación de Reservas	1.774.836	1.828.081	1.882.924	1.939.411

De esta manera es posible determinar que clase de ajustes el municipio deberá efectuar, no sólo para corregir las situaciones deficitarias que se puedan estar presentando o las anomalías en la



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

gestión financiera, o las deficiencias en los procesos que se hayan detectado, sino también para incrementar el nivel de los recursos para inversión y consecuentemente asegurar un mayor nivel de ejecución de los programas y proyectos establecidos en el plan de desarrollo.

III. IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMÁTICAS

Las potencialidades se refieren a la riqueza natural que ofrece la región, que le es propia por las condiciones físicas, biológicas y sociales y que le permiten tener unas buenas oportunidades y condiciones para la producción económica, igualmente le permite tener una oferta de recursos que bien administrados desde las instituciones y la sociedad, permiten tener un mejor bienestar a la población urbana y rural del municipio.

Las problemáticas se refieren a la disminución en cantidad y calidad de los recursos naturales que ofrece la región, como efecto de procesos naturales o actividades humanas, y que adicionalmente afectan la calidad de vida de la población y disminuyen la productividad económica del municipio. También se refiere a las condiciones sociales e institucionales que limitan o dificultan la gestión ambiental municipal.

Los siguientes formatos son el resultado de las mesas de trabajo, en las cuales los participantes definieron concertadamente las potencialidades y la problemática para cada dimensión del desarrollo.

*Honestidad y Transparencia ...
...es el Cambio*



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

RESULTADOS MESA DE TRABAJO

PROBLEMA O NECESIDAD	¿POR QUE CREE QUE APARECIO EL PROBLEMA?	¿COMO TE AFECTA?	¿COMO CREE QUE SE PUEDE SOLUCIONAR EL PROBLEMA?
<ul style="list-style-type: none"> ➤ No hay atención oportuna cuando hay accidentes, enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Transporte de los pacientes. Distancia muy lejos. ➤ Por la cantidad de personas que solicita el servicio, por el negocio que se genera e las ARS mas cobertura menor costo y mayor rentabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuestión económica aumento en mortalidad en enfermedad. ➤ Aumento en las secuelas permanentes. ➤ Secuelas por mala calidad de medicamentos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento en brigadas de salud que haya psicólogo, medico y odontólogo. que sean Acompañadas de las EPS para la entrega oportuna de medicamentos. ➤ Capacitación del personal de comités de salud de cada vereda en primeros auxilios, dotándolos de botiquín camillas portátiles. ➤ Supervisión a las ARS y IPS para que cumplan sus funciones previamente. ➤ Capacitación en prevención en salud. ➤ Agilizar el sistema de remisiones haciendo que las ARS cumplan sus funciones.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ No hay atención adecuada del personal para la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La humedad de la región. ➤ El mal manejo de las basuras 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enfermedad a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se necesita nombrar un auxiliar en cada uno de los puestos de salud para haya rotación en el puesto de salud. ➤ Aumento en cobertura de régimen subsidiado y aumento en mejoramiento del servicio hospital. ➤ -Que se mejoren los puestos en malaria en atención a visitas casa a casa fumigaciones y droga.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grandes distancias para acudir a los centros especializados del segundo nivel 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Por las distancias que existen a un centro especializado. ➤ Mal estado de las vías ➤ Falta de un centro especializado de segundo nivel 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nivel económico ➤ Aumento en morbilidad - mortalidad ➤ Aumento en secuelas permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se reactive el segundo nivel en salud. ➤ Ampliación de puestos de salud y dotación. ➤ Construcción centros especializados de segundo nivel ➤ Mejoramiento del sistema vial
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mal manejo de los alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desaseo en la manutención de alimentos en expendidos y restaurantes 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento de enfermedades transmisibles 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mayor control de sanidad en restaurantes, expendidos de productos alimenticios.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Malos olores y contaminación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población de animales en las calles y casas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento de enfermedades y contaminación del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Control de animales domésticos par evitarlos en las calles y viviendas

*Honestidad y Transparencia ...
...es el Cambio*



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desnutrición 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Situación económica. ➤ Falta de programas sociales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Económicamente. ➤ Aumento de enfermedades. ➤ Deserción de estudiantes. ➤ Aumento de la desnutrición 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento en capacitación de educación en artes manualidades y oficios a toda la población adulta. ➤ Priorizando madres y padres cabezas de hogar población vulnerable y desplazada ➤ Aumento en programas sociales para discapacidad, ancianos, especiales, madres cabezas de hogar. ➤ Los programas desayunos infantiles, de 0 a 1 y de 1 a 5 años, Hogar infantil, atención al adulto mayores PSAM Y PAAM, familias en acción, - cobertura en familias guarda bosques ➤ aumento en programas para madres y padres cabezas de hogar.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca atención en la prestación de servicios salud ➤ Proliferación de zancudo de malaria por la humedad del territorio y las basuras ➤ Falta de revisión de la estratificación ➤ Falta de suministro de agua potable ➤ Mal trato de los auxiliares de enfermería de urgencias 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de personal capacitado. ➤ Falta de espacios suficientes ➤ Deterioro de las instalaciones ➤ Mal estado de las vías ➤ Falta de transporte para el servicios de los usuarios. ➤ Falta de atención adecuada a la población necesitada ➤ Mala atención cuando e realizan cirugías ➤ El Sector se ha visto afectado por la erradicación del glifosato 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumentos de la morbilidad y la mortalidad en la población rural. ➤ Aumento de secuelas permanentes. ➤ Traumas psicológicos ➤ Perdida de Tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ampliación de instalaciones de los centros poblados y dotación de ellas en materiales médicos, instrumental y equipos de oficina. ➤ Construcción de puestos de salud veredas alto guisia, mundo nuevo, los Ángeles, terminación en San Isidro, ampliación en la esmeralda, ➤ Cerramientos en los puestos de salud las delicias, venado, cairo, Palestina ➤ Contratación de Médicos, Odontólogos y personal de apoyo en forma permanente en el puestos de salud el placer ➤ Capacitación técnica a auxiliares de enfermería. ➤ Capacitación en primeros Auxilios y medidas inmediatas en atención ➤ Realización de brigadas medicas pedagógicas con personal especializado ➤ Servicio de transportación de pacientes debidamente dotados ➤ Aumentar el número de brigadas de salud en cada vereda en forma integral y coordinado con la entrega de medicamentos. ➤ Visita del personal de Malaria acompañado de las fumigaciones para prevenir Malaria y dengue. ➤ Ampliación de la cobertura en régimen subsidiado. ➤ Asignación de personal capacitado en cada puesto de salud existente. ➤ Aumento en la cobertura del régimen subsidiado y mejorar la calidad de atención por parte del Hospital. ➤ Fortalecer el puesto de la malaria ➤ Brigadas permanentes cobra la malaria ➤ Revisión del censo del Sisben



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Infraestructura física insuficiente ➤ Falta de espacios recreativos ➤ -falta de sede y dotación de una biblioteca pública. ➤ Deterioro de las instalaciones escolares. ➤ Carencia de batería sanitaria 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento de la población en edad escolar ➤ Aumento de programas ➤ Ampliación de modalidades ➤ Crecimiento urbano ➤ Reubicación de la planta física. ➤ Por el paso del tiempo e inseguridad de la planta física. ➤ Pocas aulas, menos cupos y menos aprendizaje. ➤ Hacinamiento estudiantil. ➤ Carencia de recursos. ➤ Falta de voluntad política. ➤ Los estudiantes carecen de espacio para su educación. ➤ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asignamiento estudiantil ➤ Poco autoestima, y bajo nivel académico. ➤ Económicamente por tener que mandar a nuestros hijos a otras partes. ➤ Muy pocos profesionales. ➤ Porque no hay mucha fuente de consultas. ➤ No tenemos personal capacitado. ➤ Especialmente a los jóvenes que quieran desempeñarse en la parte deportiva. ➤ Poco desempeño deportivo y baja competitividad. ➤ Los estudiantes no poseen sitios donde se pueda realizar la necesidad fisiológica. ➤ Que tengan que salir para otros lados a recibir sus clases teniendo la facilidad de estudiar en nuestro colegio 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ampliación de centros educativos ➤ Construcción en nuevas zonas de infraestructura educativa. ➤ Construcción y ampliación de espacios recreativos para las instituciones educativas ➤ Construcción de la biblioteca pública y su dotación virtual. ➤ Construcción áreas escolares y aulas múltiples. ➤ Cerramiento en concreto del área escolar ➤ Construcción unidad sanitaria San Antonio del Guamuez. ➤ Remodelación de la planta física en villa duarte. ➤ Construcción de dos aulas en la concordia (Institución ➤ Reparación y ampliación de la biblioteca. ➤ Construir alcantarillado para recoger las servidas a un solo puesto y se mejora la calidad de las aguas de los aljibes. ➤ Construcción batería sanitaria en la vereda la esmeralda; construcción batería sanitaria Instituto educativo rural José Asunción Silva. ➤ Terminación de construcción, bloque de cuatro aulas en I.E.R José Antonio Silva. ➤ Construir aula escolar en brisas del palmar. ➤ Construir aula escolar V/ costa rica. ➤ Construcción aula múltiple I.E.R José Antonio Silva centro edu. La esmeralda, san isidro.
--	---	--	--

*Honestidad y Transparencia ...
...es el Cambio*



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escasez de mobiliaria y material didáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deterioro del material. ➤ Situación económica difícil. ➤ Falta de actualización a los avances tecnológicos. ➤ Escasez de recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deterioro de mobiliario. ➤ Incomodidad de los estudiantes. ➤ Falta de utilización y manejo de la nueva tecnología. ➤ Poco acceso tecnológico por parte del estudiante ➤ Asilamiento de alumnos dificultad el aprendizaje ➤ Desconocimiento de la tecnología. ➤ Deserción escolar. ➤ Estudiantes con bajo rendimiento en algunas áreas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dotación de material didáctico y mobiliario. ➤ Dotación de computadores y red de internet. ➤ Equipamiento de las escuelas con material tecnológico y en algunos casos aulas inteligentes (Computadores). ➤ Dotación de equipos tecnológicos y de cómputo en la vereda Esmeralda, costa rica, san Isidro, brisas del palmar.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ No hay un lugar apropiado para la prestación del servicio de restaurante escolar y cafetería. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se hace necesario brindar a estudiantes este servicio porque algunos viven muy retirados de sus casas. ➤ La hora de salida. ➤ Tiempos de invierno. ➤ Por falta de sitios para que pueda preparar alimentos. ➤ Es una necesidad prioritaria para la educación de nuestros jóvenes. ➤ Porque en la vereda no contamos con una construcción con las normas legales o adecuadas. ➤ Al no tener ninguna silla para las reuniones ni en donde cocinar ni guardar las cosas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bajo rendimiento académico. ➤ Estado de salud ➤ Generar procesos de desarrollo integral y fortalecimiento de la unidad comunitaria e interveredal. ➤ Baja calidad educativa. ➤ Baja nutrición en los niños. ➤ Deserción escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de comedor y cocina en San Antonio del Guamuez. ➤ Ampliación de restaurante en la concordia, isla. ➤ Construcción de la cafetería escolar. ➤ Dotación de implementos de cocina villa duarte. ➤ Construcción restaurantes escolares. ➤ Adecuación, dotación y alimentación del internado Jordán Guisía ➤ Construcción de restaurantes escolares en la sede Jordán guisía, comboy, olivos, arenosa, puerto bello, ají. Limoncito.
<p>*Mala calidad educativa.</p>	<p>Docentes que no tienen preparación en algunas áreas (Primaria).</p> <p>Por el que el gobierno no ha entregado los recursos suficientes para nombrar profesores de tiempo completo.</p> <p>*Tiene que trasladarse los niños a diferentes instituciones</p> <p>La planta de docentes inestable.</p>	<p>No superar pruebas de estado.</p> <p>* Liberación de plazas docentes.</p> <p>Recorte de presupuesto.</p> <p>Comodidad de los niños para aprendizaje.</p> <p>*Los niños se atrasan y el aprendizaje también.</p> <p>*Afecta la psicología del niño.</p> <p>*Afecta la economía de la familia.</p> <p>*Incumplimiento al trabajo escolar y la falta de rendimiento.</p> <p>Bajo rendimiento académico (calidad educativa).</p>	<p>*Capacitación docente en áreas de ingles, informática y en el nivel preescolar.</p> <p>Nombramiento de tiempo completo de profesores idóneos.</p> <p>*Capacitación docente.</p> <p>Planificar, organizar y crear escenarios y ambiente agradable para la comunidad educativa.</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Alto riesgo y amenaza para la población estudiantil. Sede básica primaria Instituto educativo rural José Asunción silva.	Por la ubicación de la estación de policía a lado y a lado de la cede de básica primaria	Los estudiantes se encuentran en un lactante y constante peligro ante un eventual ataque de grupos al margen de la ley. Mala prestación del servicio educativo.	Reubicación de la estación de policía de la inspección del placer.
Carencia de intervención para ampliación y desarrollo de la modalidad educativa.	Necesidad de brindar una educación adecuada a las comunidades de acuerdo a su entorno (la agricultura).	Los estudiantes al graduarse no están capacitados para desarrollarse en el entorno agrícola, por no ser personas competitivas. *Falta de motivación por bajos salarios.	Consecución y adecuación de los terrenos de la Inst. José asunción Silva. Instituciones con modalidad industrial.
Población sin educación	Por que los padres no tienen la forma de seguirles dando estudio. Distancias largas y no tiene como educarse.	Escaso en le desarrollo de la región. Falta de personal alta mente capacitado para generar el desarrollo de la región - aumenta la delincuencia. - se crean grupos al margen de la ley. - no hay un buen ambiente escolar. Y existe delincuencia y riesgo a la población estudiantil. - en comparación con otros departamentos existe bajo rendimiento. - deambulan animales y otros no autorizados en previos de las instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creando subsidios y transporte. ➤ Crear becas y fomento de convenios. ➤ Creación de un centro para personas discapacitadas. ➤ Preguntarles en que se pueden superar con tecnologías y técnicos con el SENA ➤ Adquirir medios de transporte. ➤ Nombramiento de planta de personal administrativo ➤ Programas para adultos mayores. ➤ Nombramiento de docentes para personas discapacitadas. ➤ Creación de programas agropecuarios o ampliación de carrera. ➤ Educación amazónica ➤ Alimentación y salud. ➤ *educación contextualizada. ➤ Pasar de centro educativo a institución. ➤ Construcción y funcionamiento de una universidad pública con programas relacionados a nuestro medio. ➤ mayor apoyo del estado en brindar garantías de acceso al Centros Educativos "transporte y restaurante escolar". ➤ - mejoramiento de las aulas en lo relacionado a pintura, piso y unidades sanitarias.- dotar a las planteles educativos de equipos"TV, DVD, Computadores, material didáctico, escritorios docentes y capacitar a los docentes". - cierre de las áreas escolares.
La comunidad carece de los elementos necesarios para la práctica de deportes (uniformes, balones,	Falta de recursos. Falta de gestión.	Las comunidades se ven inhibidas o impedidas para práctica del deporte.	Dotación de elementos deportivos.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

arcos metálicos entre otros.			
La comunidad carecen de infraestructuras para las diferentes disciplinas deportivas.	Falta de recursos. Falta de gestión. Falta de apoyo dedicado al deporte no existen espacios para la práctica del deporte	La comunidad no emplean el tiempo libre en actividades sanas. Aumento de conductas delictivas.	Construcción placas deportivas Adecuación cancha de futbol - construcción y mantenimiento polideportivo el Caribe primavera y otros. - arreglo y mantenimiento de las canchas de futbol. - arreglo y mantenimiento de las canchas de futbol existentes. - construcción de zonas recreativas “parques infantiles” Reconstrucción y adecuación polideportivo veredas la esmeralda, costa rica. Adecuación polideportivo inspección el placer. Adecuación cancha futbol el placer, la esmeralda, costa rica, san Isidro, brisas del palmar. Construcción coliseo cubierto vereda san Isidro. Dotación implementos deportivos a la comunidad *Cubierta del polideportivo (San Antonio, Villa duarte, Concordia). Compra de terrenos deportivos en san Antonio.
*Construcción de auditorios de interés publico. *Rescate de la identidad cultural. *Fomento de la actividad artística.	*No tenemos donde recrearnos adecuadamente. *Por la presencia de diferentes colonias y etnias de diferentes partes del país. *Porque no hay definición de eventos oficiales en cultura.	*No hay integración de la comunidad. *No hay identidad. *Incomodidad en la comunidad.	*Construyendo escenarios culturales en el Valle del Guamuez. *Hacer estudios para identificar las raíces culturales. *Impulsar cuentos culturales exclusivamente con ese criterio.
Falta de espacio para los actos culturales	No hay sitios adecuados para la realización de estos eventos.	Desarrollo e integración de las diferentes culturas existentes en la región	Construyendo y dotando instalaciones para estos eventos en las 10 veredas que pertenecen a la inspección
* La coordinación del deporte municipal. * Construcción de campos deportivos *Iluminación de canchas y polideportivos. *Falta de escenarios para la práctica cultural. * Realización de	* Por falta de escuelas. * Por mucha población infantil. *No se puede practicar el deporte por falta de apoyo a los barrios. * Porque hay solo una parte especial para todo. * Porque se realiza muy poco y no	No hay espacios. - en cuanto a crecimiento y desarrollo de los niños. * Porque no se puede practicar el deporte en espacios libres. - porque estamos perdiendo nuestros valores culturales y razones étnicas. * Porque no tenemos un buen físico.	Crear escuelas dotadas de implementos deportivos. * organizar eventos en las diferentes comités deportivos como barrios veredas y demás sectores vecinos. *Que haya más coordinación entre la empresa de energía y la administración. * Construcción y dotación de una casa de la cultura. *Incluyendo estas actividades en los encuentros del municipio.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

eventos como	hay ayuda por parte de las entidades.		
Existe un sinnúmero de estudiantes que no hacen uso de su tiempo libre.		- aumento delincuencia - se incrementan los vicios callejeros	- crear grupos culturales danza, teatro, grupos musicales... - crear espacios para el fomento de la cultura. - nombrar un instructor que se desplace alas Inst. Y sean.
La población infantil no cuenta con escenarios adecuados para el sano esparcimiento.		Impide el desarrollo físico y mental de la niñez.	Reconstrucción parque infantil (alumbrado del mismo) vereda la esmeralda. Construcción parque infantil inspección el placer; vereda casta rica, san Isidro, el jardín, brisas del palmar.
*Perdida de la identidad cultural.	*Deterioro de los campos deportivos .*Falta de implementos deportivos. *Capacitación de preparadores físicos. *Estabilidad de lugares recreativos. *No hay apoyo a las costumbres y tradiciones de la comunidad y manifestaciones culturales.	*Mala utilización del tiempo libre. *Generar procesos de interrelación cultural e identidad. *Integración comunitaria	*Construcción de parques infantiles. *Aprobar presupuesto para el apoyo de estos eventos culturales y sociales de cada vereda: Fiestas patronales San Antonio y concordia. *Extender la atención a las veredas de la casa de la cultura, profesor de danzas.
Falta de espacios para la venta de productos agropecuarios.	Negligencia de nuestros mandatarios de turno y la transición de cultivos ilícitos. Falta de incentiviación a la comercialización campesina.	Económicamente. Invasión del comercio interno por productos extranjeros.	Creación de un sitio denominado casa de mercado campesina. Creación plaza de ferias Creación de la plazoleta de ferias agropecuarias Construcción de un centro de acopio de mercados campesinos sin intermediarios.
Falta de terrenos para la explotación agropecuarias.	Abandono total del estado Falta de sustentación por parte de nuestros alcaldes hacia el gobierno nacional sobre el desempleo del municipio. Legalización de nuestros terrenos. Desalojamiento de terrenos por grupos al margen de la ley.	Falta de oportunidades para acceso a los créditos. Desempleo total. Pobreza general. Sicología social falta de producción por falta de los diferentes recursos.	Mas presencia de incoher en nuestro municipio Gestionar con el gobierno nacional el subsidio al desempleo. Crear convenios con las diferentes embajadas para captar recursos. Creación para exploración de la finca piloto experimental para el sector urbano. Que el estado abra cobertura sobre la titulación de las tierras.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL... Es el cambio 2008-2011

Honestidad y Transparencia; ... Es el cambio

Palacio Municipal, Calle 7ª N° 5-11 Barrio Central, Telefax. 4282007

ALCALDIA MUNICIPAL TEL 4282005 4282006 TELEFAX 4287120

LA HORMIGA PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

<p>Seguridad alimentaria</p>	<p>Por la transmisión de cultivos ilícitos erradicación de estos por medio de aspersión con glifosato en forma aérea. Desconocimiento técnico para la explotación de las diferentes ramas agropecuarias. Falta sector capacitación en el sector agropecuario.</p>	<p>Sociocultural económico Económicamente baja la producción se desmotiva el productor. Las líneas agropecuarias tienden a desaparecer</p>	<p>Montaje finca piloto demostrativa para prácticas del pequeño productor y giros técnicos. Creación de un banco de semillas certificadas. Capacitación al sector campesino en las diferentes líneas agropecuarias desde el estudio del suelo hasta su comercialización. Implementación de huertas caseras. Fortalecimiento a las micro empresas y creación de asociaciones y cooperativas que manejen programas productivos. Implementación de granjas integrales fomento de huertas caseras y huertas escolares. Gestión por parte del alcalde con entidades que manejan programas especiales que trabajen por el bienestar social y manejan programas de seguridad alimentaria como acción contra el hambre.</p>
<p>No hay programas que faciliten a las zonas de reserva acceder a Créditos sin tanto requisito.</p>	<p>Sin documentos no hay acceso a las Líneas crediticias Tierras sin documentación Necesaria. No hay aumento de producción. Baja la producción.</p>	<p>Económicamente baja la producción se desmotiva el productor. Las líneas agropecuarias tienden a desaparecer. Causa desequilibrio socio-económico.</p>	<p>Que el alcalde realice convenios para La agilización de los títulos o escrituras Para las tierras. Que el alcalde realice convenios con las entidades crediticias y sirva como garante a los pequeños productores en los créditos. Las entidades bancarias sean más flexibles en exigir los requisitos para que el productor pueda acceder a los créditos. Mayor agilidad en la tramitación de los créditos</p>

*Honestidad y Transparencia ...
...es el Cambio*



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

<p>Desinterés de los productores en la siembra de productos lícitos.</p>	<p>Por la transición de los ilícitos a lícitos Invasión de productos extranjeros a nuestro mercado interno a bajos precios. Por la tradición del mono cultivo como la coca</p>	<p>Baja la calidad de vida. No hay comercialización de nuestros productos y baja el interés del productor en sembrar o implementar los cultivos. Desaparición de las principales líneas agropecuarias como ganadería, piscicultura y agrícola.</p>	<p>Ampliación de coberturas en los diferentes programas especiales (Guarda bosques). *Creación banco de semillas certificar y de fácil acceso para el productor. *El CPGA busque líneas de comercialización de nuestros productos y fomente la producción. *Transmisión de tecnología a los pequeños productores en las diferentes explotaciones agropecuarias como caña, ganadería, piscicultura desde su siembra hasta su comercialización. *Construcción de una infraestructura denominada mercado campesino sin intermediarios. Fortalecimiento a las líneas agropecuarias establecidas. (ganadería, piscícola, caña, cacao entre otros) Ampliación de vías, Apoyo cultivos establecidos como palmitos, pimienta y especies menores.</p>
<p>Falta de oportunidades y posibilidades de realizar una actividad que genere ingresos teniendo en cuenta para ecoturismo.</p>	<p>Atraso en el desarrollo sociocultural, económico etc. Salud, contaminación, medio ambiente, económica mente, crisis y desplazamiento forzados.</p>	<p>Perdida de tiempo baja rentabilidad perdida de producción desmotivación en la producción y comercialización.</p>	<p>Construcción de senderos ecológicos. Adecuación de los accesos al río Guamuez. Reforestación con variedades nativas a las riveras del río. Adecuación de sitios de libre esparcimiento, recreación familiar (Casetas, Kioscos, Canchas).</p>
<p>Desconocimiento técnico sobre las explotaciones agropecuarias</p>	<p>Falta capacitación al sector campesino.</p>	<p>Falta de planificación en la producción campesina entre la oferta y la demanda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una oficina agropecuaria cómo funcionaba antes umata. - Reactivación de la finca ubicada en la primavera como centro experimental técnico agropecuario.

*Honestidad y Transparencia ...
...es el Cambio*



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

<p>Desaparición de las lincas agropecuarias.</p>	<p>Transición de cultivos ilícitos. - falta inversión por parte del estado falta de voluntad política de ambas partes. - Desarticulación de los programas con los intereses de la comunidad.</p>	<p>En los diferentes sectores socio político económico cultural. * Pérdida económica gran escala por falta de comercialización. * Baja producción escasas de semillas y especies.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - creación de un comité bilateral. (Municipio y comunidad) para solucionar todos los problemas agropecuarios. - Autoabastecimiento mediante fincas agroproductivas planificadas y excedentes para la comercialización. - Entrega de paquetes tecnológicos desde estudio de suelos hasta su comercialización. fortalecimiento en: <ul style="list-style-type: none"> - ganadería doble propósito - psi cultura - especies menores - Caña - arroz - cacao - soya - pimienta - Suryo - palmito - tomate * Creación de una oficina con personal técnico para que apoye al sector campesino y urbano. - implementación del estudio superior en las líneas agropecuarias. Entrega de paquetes tecnológicos en las diferentes ramas agropecuarias desde la siembra hasta su comercialización Construcción planta procesadora de concentrados
<p>Falta fortalecimiento a las instituciones agropecuarias.</p>	<p>Falta de contribución de los administrativos al desarrollo del municipio. - Monopolio de cultivos ilícitos - Dominio de las tierras por grupos - Falta de presencia de entidades como el incoder.</p>	<p>Desconocimiento técnico. - Merma las posibilidades en el sector agropecuario. * En el acceso a los créditos blandos. * Contribuye a la invocación de productos extranjeros a nuestros mercados internos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento a los convenios entre las entidades como el SENA Universidades y centros experimentales. - Descentralizar las oficinas encargadas de adjudicar títulos para Departamento. - Convenio con las entidades Vanearías y avaladas por la administración local. - Creación de la casa de mercado campesino. - Creación de la plazoleta de furias. - Creación de comité de control. - Adquisición de plantas de transformación de las diferentes materias primas

*Honestidad y Transparencia ...
...es el Cambio*



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

DIMENSION AMBIENTAL				
Mal manejo de los residuos sólidos.	Falta de educación ambiental de la comunidad general.	Salud medio ambiente. -Mala presentación del cáseo urbano. -Aparición de enfermedades por transmisión de vectores.		- manejo de residuos sólidos. - campañas de sensibilidad y utilidad de los contenedores. - Construcción de rellenos sanitarios por medio de ingenieros ambientales. - Asesoramiento técnico en el manejo de basuras. -Apoyo económico a las instituciones educativas para que trabajen proyectos PRAES (Medio Ambiente). -Capacitación de residuos sólidos.
Contaminación atmosférica.	Fumigación aérea con glifosato.	La salud de los niños y los adultos mayores y en general. La pérdida de cultivos para cosechar.		Establecer un proyecto del municipio verde para captar recursos mediante la Legislación por ser municipio amazónico y fronterizo Brigadas de erradicación manual y que las autoridades lo hagan sin excepción.
* Contaminación de las cuencas hidrográficas.	Tala De árboles de aguas residuales. Manejo de químicos indiscriminados. Uso inadecuado de las aguas negras. Falta de apoyo institucional. La tala de bosques.	Salud Extinción de las especies exóticas de nuestra región fauna y flora. La salud. Extinción de las especies exóticas. Recursos hídricos.		- Lanzamiento de programas de capacitación sobre protección del medio ambiente. - Apoyo en el proyecto presentado en el consejo el día 26 de febrero 2008 manejo y descontaminación manual y organoléptica de las quebradas agua clara y la cristalina que recorren la parte sur oriental de la institución educativa sede la Hormiga. * Tratamiento de las aguas negras a nivel del municipio. Reforestando las cuencas. Construcción de unidades sanitarias con pozo séptico. Manejo adecuado de las basuras (uso de material reciclable).
Uso racional del Suelo.	Practicass de mono cultivos. Tala discriminada de bosques. Uso irracional de productos químicos.	La proclividad del suelo. Salud. Flora fauna. Alimentación. Naturaleza. Medio ambiente.		Capacitación sobre uso adecuado de los suelos. Replamiento de especies exóticas. Complementar dentro de currículos el estudio de talleres La concientización del manejo de los suelos y la zona amazónica.



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

<p>* Tala indiscriminada de árboles. * Contaminación de las cuencas hidrográficas. * Extinción de las especies exóticas.</p>	<p>Monopolio de cultivos ilícitos. Fumigación con glifosato por vía aérea indiscriminada. * Falta de plantas de tratamiento - Aguas negras desembocan directamente al río la hormiga. - Caza indiscriminada</p>	<p>Socio cultura económico - pérdidas de las líneas agropecuarias productivas - contaminación de nuestras cuencas hidrográficas. - Salud - Economía - Atrazo social - Desaparición de la flora y fauna.</p>	<p>- Campañas de recuperación del medio ambiente y sobre el calentamiento global. - Mayor presencia de CorpoAmazonia en el municipio con eficiencia y eficacia. - Fortalecimiento y reactivación de las plantas de tratamiento existentes. - Reforestación y elaboración de senderos ecológicos sobre nuestros principales ríos. - Re poblamiento de los ríos con alevinos de las diferentes especies. - Creación de centros como un zoológico para la recuperación de las especies y propagación (Parque natural).</p>
<p>*La necesidad de subsistir hace que el individuo realice casa indiscriminadas de caza.</p>	<p>Contaminación ambiental afecta la salud y el desarrollo social. *Desequilibrio ecológico extinción de las especies baja las posibilidades de subsistencia del individuo *Mala nutrición.</p>		<p>I. *Lanzamiento de programas especiales en conservación de los recursos naturales y manejo adecuado de basuras por medio del reciclaje. *Presencia activa de las entidades de conservación del medio ambiente como Corpoamazonia *Ejecución de proyectos como re poblamiento de los ríos y recuperación de especies exóticas.</p>
			<p>II.</p>
PROGRAMAS SOCIALES			
<p>Desnutrición y mala población</p>	<p>Falta de recursos económicos se disparan los niveles de pobreza. Encontramos niños, anciano, hogares desprotegidos sin apoyo de un padre. No hay personal capacitado para desempeñarse en diferentes trabajos.</p>	<p>No hay salud, la violencia intrafamiliar, drogadicción y el robo.</p>	<p>Capacitar a la población en salud, prevención, nutrición manejo de conflicto en tecnología artes y manualidades para manejar micro empresas y radicar el sector económico, Ampliar la cobertura en los siguientes programas: Madres de Familias Hogares Infantiles Desayunos infantiles para niños de 1 a 6 años. Aumentar los almuerzos escolares Ampliar los programas Juveniles Crear almuerzos para Jóvenes de Secundaria Cobertura del programa del Adulto mayor PAAMYPSAM Cobertura a los niños discapacitados Ampliar los programas de familias en acción Ampliar programas de madres y hogares vulnerables por la violencia.</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal



No hay atención adecuada por parte de los Bancos porque exceden su capacidad.	Aumento en programas sociales que requieren el servicio Bancario y no tienen la capacidad	Enormes colas y cansancios		Buscar estrategias para que los pagos se hagan mes cumplido mes pagado. Mejorar la atención bancaria buscando un sistema donde se pague en orden de llegada. Agilizar tramitología para que llegue una buena entidad bancaria.
Abandono del estado para la satisfacción necesidades.	Por falta de economía por las fumigaciones a los cultivos. Lícitos e ilícitos. No hay presupuesto para satisfacer las necesidades del núcleo familiar.	Aparición de enfermedades, desnutrición en niños mala educación. Niños enfermos la indigencia mortalidad niños		Aumento los programas guardabosques. Aumento en desayunos y almuerzos escolares. Aumentar las ayudas a los adultos mayores. Aumento en programas madres cabeza de hogar. Aumento en capacitaciones en programas étnicos y técnicos en manualidades. Aumento en programas sociales como: Desayunos, restaurantes escolares atención al anciano, minusválido A los jóvenes a las madres cabezas de hogar, y hogares comunitarios familia. Capacitación a la población a las diferentes artes, y en educación apoyo universitarios.
Baja gestión de los habitantes y líderes comunitarios ante los entes territoriales	no hay capacitación en proyectos bajos recursos económicos	atraso en el desarrollo regional	Líderes comunitarios	capacitación en proyectos dictados por el sena Apoyo a la formulación de proyectos. Capacitación en diferentes áreas subsido para gastos de transporte
Ineficientes centros de reuniones de la comunidad en general	necesidad natural de la comunidad en reunirse y recrearse	atraso del desarrollo social por falta de planificación,	toda la comunidad	Construcción y adecuación de un centro múltiple
Alto índice de mortalidad por armas de fuego	falta de fuerza pública en el municipio	inversión de empresas que generan empleo	Usuarios	Ampliación de la fuerza pública
CALLES				
dificultad en el desplazamiento en las calles - accidentabilidad en las calles -	mal estado de las vías - pavimento deteriorado - varias calles destapadas	Baja calidad de vida - enfermedades respiratorias - aguas estancadas - deterioro de las construcciones	Población urbana	Ampliación de la pavimentación construcción de nuevas calles para desembotellar unos barrios Ampliación de la avenida central desde los pomos hasta la bomba Terpel vía la dorada



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

Dificultad en el transporte escolar - los productos agrícolas salen en mal estado - altos costos de transporte - demorada atención de enfermos de urgencias - desgaste excesivo de los automotores	Falta de mantenimiento vías que no cuentan con drenajes ni alcantarillas puentes en mal estado falta de gestión bajos recursos económicos Falta de coordinación de la administración municipal con las juntas de acción comunal	Se pierden las cosechas El desarrollo de la comunidad Alto costo en el transporte Inseguridad Ausencia del turismo Atraso e incompetividad Perdidas económicas Mala calidad de vida - incompetividad en los mercados	10000 habitantes	ejecución de proyectos para efectuar un mantenimiento continuo de las vías mediante drenajes afirmado construcción de puentes y alcantarillas en coordinación con las juntas de acción comunal manejo de mediante drenajes afirmado embalastrado
Alto riesgo de accidentalidad en el desembarcadero vía de acceso fluvial en el rio guamuez	la utilización del rio como vía transporte fluvial para sacar productos y viajes de turistas Riesgo al embarcar	Alto costo en el desembarque de productos y deterioro de estos - muy poca visita de turistas	comunidades que utilizan esta vía	Compra de terreno para la construcción de un muelle acondicionado para embarcar y desembarcar cualquier producto y personas discapacitadas. Dotación de un bote con motor fuera de borda para transitar a las fincas de la vereda la isla, en especial para estudiantes Adecuación y construcción de un muelle sobre el rio guamuez en San Antonio Mantenimiento de calles canalización de aguas lluvias
Incomodidad y dificultad para sacar los productos al mercado	los campesinos viven en lugares distantes de la ciudad la hormiga -actividad económica agrícola - la costumbre de ocuparse en labores ilícitas	incompetividad en el mercado - bajos ingresos económicos - alto costo en el transporte -atención inmediata a enfermos	10000 habitantes	adecuación de vías de penetración mediante drenajes y afirmado - construcción de puentes peatonales y vehiculares sobre los ríos
PLAZA DE MERCADO				
ineficiencia en el servicio de la plaza de mercado	falta de terminar la construcción llegan animales y aves de rapiña a hacer daños no hay servicio de agua - no hay alumbrado publico	Causa enfermedades causa mal aspecto. No existe un lugar adecuado para vender productos agrícolas malos olores - higiene	comunidad en general	Ampliación adecuación y encierre de la galería Reubicación de la plaza de mercado Construcción y dotación en especial el núcleo de carnes y frutas



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

ENERGIA ELETRICA

Baja cobertura en el servicio de energía - no hay acceso a la tecnología	abandono del estado - bajos ingresos	la calidad de vida	10000 habitantes	ampliando la cobertura llevando a cabo la cuarta fase de energía eléctrica en el putumayo para beneficio de toda la comunidad rural
No existen los medios para generar valor agregado a los productos y generar industria - no es posible conservar los alimentos en buen estado	Falta de gestión Conformidad de los habitantes- Labores agrícolas ilícitas Bajos recursos económicos	atraso - bajo nivel educativo - baja generación de empleo -'	3000	Dotación de energía eléctrica por interconexión nacional
Baja cobertura en el servicio de energía - servicio prestado ineficiente	el servicio lo presta una empresa privada que no hace mantenimiento a la infraestructura ni hace ampliación del servicio	apagones inesperados - oscuridad en las calles - inseguridad social	toda la comunidad	Hacer realidad la cuarta fase de electrificación Hacer mantenimiento continuo a las redes y alumbrado publico
Inseguridad en las calles en horas nocturnas y actos de inmoralidad	alumbrado publico ineficiente - oscuridad en las calles	robos - atracos - violaciones deterioro del tejido social	todo el municipio	Mejoramiento de infraestructura del sistema de alumbrado publico
No hay acceso a la uso de la tecnología, vulnerabilidad al peligro, no se tiene acceso a la información. los productos de la canasta familiar se dañan	Exclusión del servicio de energía falta de cobertura, abandono del estado	salud visual por el uso inadecuado del sistema de alumbrado, no hay acceso a la educación moderna no hay competitividad en la agroindustria alto índice de inseguridad social	comunidad en general	hacer realidad la cuarta fase de electrificación en el municipio valle del guamuez y en especial del placer y sus veredas aledañas ampliación de cobertura hacer mantenimiento a la infraestructura

*Honestidad y Transparencia ...
...es el Cambio*



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal



ACUEDUCTO

Los habitantes consumen agua contaminada de lluvia, aljibes, ríos y caños	Las viviendas están ubicadas en las partes bajas del municipio, los habitantes de las partes altas contaminan las aguas por el mal manejo de las aguas servidas como el placer y la hormiga que contaminan el río la hormiga	la salud - la educación la niñez epidemias enfermedades - infecciones diarreica aguda - ira	comunidad de la región y municipio vecino	Terminación de obras comenzadas Construcción de acueducto regional por gravedad Terminación y ampliación del acueducto urbano inmediata adecuación del sistema de acueducto por bombeo
Los habitantes de la región consumen agua contaminada subterránea y de lluvia	Fumigación aérea Cultivos ilícitos Malas administraciones Uso inadecuado de las aguas	La salud - aseo. alimentación - la niñez	toda la comunidad	construcción del acueducto regional por gravedad con una cobertura del 100%

ALCANTARILLAD

Ineficiente servicio de alcantarillado Mal manejo de las aguas residuales en las fincas	expansión del casco urbano no hay campañas de capacitación en el manejo de aguas residuales Falta de gestión ineficiencia de autoridades ambientales	contaminación ambiental - perjuicio a los habitantes que viven en lugares mas bajos Proliferación de enfermedades infecciosas, respiratorias, infecciones en la piel - contaminación ambiental - proliferación de zancudos - contaminación de fuentes hídricas y aguas subterráneas		Adopta mecanismo para el manejo de aguas residuales en las fincas Ampliación terminación y mantenimiento continuo del sistema de alcantarillado Colocar en funcionamiento de la planta de tratamiento. Construcción de alcantarillados en los centros poblados viviendas dispersas sistemas de letrinas con buen manejo ambiental Construcción de alcantarillado de aguas lluvias.
Mal manejo de los residuos sólidos y aguas residuales	Las familias que viven en las riveras de los caudales de agua, arrojan a ellas aguas servidas y residuos sólidos Ecopetrol arroja aguas contaminadas al río la hormiga -	Estancamiento de causas provocando represas y causando inundaciones criadero de moscas. contaminación de aguas que son utilizadas	6000 habitantes y transeúntes	limpieza y canalización de las vertientes Construcción de vosculver estudios para plan maestro de alcantarillado - que corpoamazonia intervenga ante Ecopetrol para evitar contaminaciones -



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

ASEO				
ineficiente servicio de recolección de residuos sólidos	falta de vehículos recolectores - distancia entre las veredas y la cabecera municipal Acumulación de basuras que se pudren causando malos olores - los recolectores botan desechos en las calles	contaminación ambiental falta de vehículos recolectores - distancia entre las veredas y la cabecera municipal Acumulación de basuras que se pudren causando malos olores - los recolectores botan desechos en las calles	toda la población	Ampliación del servicio de aseo a los centros poblados. Capacitación a los campesinos en el manejo de residuos agroquímicos Aumento en las rutas de la prestación del servicio a dos veces por semana Capacitación del personal que labora Capacitación a los usuarios. Adecuación del relleno sanitario Cumplimiento del horario en las rutas establecidas y generalizar el servicio en toda la ciudad pasando por todas las calles Hacer un estudio tarifario real y que el municipio subsidie por estrato Prestar el servicio de barrido de calles
Contaminación aguas y terrenos por el mal uso de los residuos sólidos	no existe el servicio de recolección de residuos sólidos ni un lugar adecuado para depositarlos	contaminación ambiental - baja calidad de vida	toda la población	Integrar a la comunidad sólidos del municipio
VIVIENDA				
los habitantes de la región viven en casas en mal estado o pagando arrendo y en casa prestadas y algunas familias viven en asinamientos	violencia y desplazamiento forzoso erradicación de cultivos ilícitos - bajos ingresos económicos - falta de oportunidades endeudamientos bancarios - saqueo de viviendas abandonadas	salud - inseguridad - baja autoestima - incomodidad	toda la población	proyecto de vivienda de interés social - expansión urbanística - mejoramiento de vivienda urbano y rural - gestionar con el banco agrario para que tome acciones con las viviendas que están embargadas y en el momento se encuentran en un alto deterioro para que las arregle o done para darle uso y mejorar la imagen del pueblo
Los habitantes de la vereda la isla trabajan en zona de riesgo	no poseen otra alternativa de trabajo	inundaciones - pérdidas de vidas humanas - pérdidas de cosechas	toda la población	Adquisición de tierras productivas en otro sector - indemnización para reforestar esta zona del río y ubicarse en otro lado
Muchas familias de las veredas la raya, la concordia, y Villaduarte viven en zona de reserva	Invasión de colonos y venta a otros. los indígenas también vendieron predios sin	no hay acceso a crédito ni apoyo del estado	toda la población	titulación de tierras - estudios técnicos



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal



	ningún documento legal			
Cobro sin titulación de tierras	Tierras sin títulos Estudios de la alcaldía errados	Incremento de deuda con las instituciones del estado	toda la población	Titulación de tierras Atención y solución de quejas en la alcaldía - ajuste del sistema
NOMENCLATURA				
Dificultad en la entrega de encomiendas y desviación de estas	no existe nomenclatura generalizada y actualizada	demora en la entrega de encomiendas y facturas de los servicios públicos y cambios de destinatario	toda la población	Adoptar una nomenclatura general que facilite la identificación de cada vivienda - señalización de vías y la instalación de semáforos
TELEVISION				
No existe señal de televisión ni telefonía	viviendas lejanas de las torres de repetición	Baja información de lo que ocurre en Colombia		Construcción de torres con antenas repetidoras de televisión y telefonía celular
AMENAZAS Y RIESGOS				
La ciudad de la hormiga vive en constante riesgo	el rio guamuez en tiempo de invierno toma el cause del rio la hormiga	riesgo permanente - pérdida de bienes	15000 habitantes	Mantenimiento constante con bolsacretos y gaviones Dragado en tiempo de verano Reubicación de vivienda Canalización de caños que corren por la ciudad conformar un comité de veeduría para que vigilen las inversiones en el rio guamuez en prevención de desastres - Reforestación de las riveras de los rios y vertientes del municipio

**Honestidad y Transparencia ...
...es el Cambio**

**MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal**

Como resultado de los talleres comunitarios en los cuales se aplicó una metodología para priorizar los problemas relevantes para los actores participantes, y luego de un análisis realizado por el equipo técnico se definieron los siguientes problemas, sus causas y efectos como base para la determinación de líneas estratégicas de acción. En el siguiente cuadro, se presenta las principales causas y efectos de las problemáticas priorizadas.

CAUSAS Y EFECTOS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

PROBLEMA	CAUSAS	EFECTOS
	SALUD	
ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE	Transporte de los pacientes. Cantidad de personas que solicita el servicio, Negocio que se genera e las ARS mas cobertura menor costo y mayor rentabilidad.	Cuestión económica aumento en mortalidad en enfermedad. Aumento en las secuelas permanentes. Secuelas por mala calidad de medicamentos
ATENCIÓN ADECUADA DEL PERSONAL PARA LA SALUD.	Humedad de la región.	Enfermedad a la comunidad
AUSENCIA DE SALUD ESPECIALIZADA DEL SEGUNDO NIVEL	Por las distancias que existen. Mal estado de las vías Falta de un centro especializado de segundo nivel	Nivel económico Aumento en morbilidad - mortalidad Aumento en secuelas permanente.
MAL MANEJO DE LOS ALIMENTOS	Falta de control Capacitación en manutención de alimentos	Aumento de enfermedades transmisibles
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	Población de animales en las calles y casas	Aumento de enfermedades y contaminación del medio ambiente
DESNUTRICIÓN	Situación económica. Falta de programas sociales	Económicamente. Aumento de enfermedades. Deserción de estudiantes. Aumento de la desnutrición
POCA ATENCIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SALUD	Falta de personal capacitado. Falta de espacios suficientes Deterioro de las instalaciones Falta de atención adecuada a la población necesitada.	Aumentos de la morbilidad y la mortalidad en la poblaron Secuelas permanentes
PROLIFERACIÓN DE VECTORES	Falta de controles Fumigaciones	Aumento de secuelas permanentes. Traumas psicológicos Pérdida de Tiempo
FALTA DE REVISIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN	No toda la población se encuentra censada. No se encuentra bien seleccionadas las personas	No hay equidad social en la selección
PROBLEMAS POTOGENOS DE LA POBLACION	El Sector se ha visto afectado por la erradicación con glifosato	Secuelas permanentes

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
EDUCACION		
INFRAESTRUCTURA FÍSICA INSUFICIENTE	Aumento de la población en edad escolar Aumento de programas Ampliación de modalidades	Hacinamiento estudiantil Poca autoestima, y bajo nivel académico. Económicamente por tener que mandar a nuestros hijos a otras partes. Muy pocos profesionales. Pocas aulas, menos cupos y menos aprendizaje.
FALTA DE ESPACIOS RECREATIVOS	Los estudiantes carecen de espacio para desempeñarse en la parte deportiva.	Poco desempeño deportivo y baja competitividad.
FALTA DE SEDE Y DOTACIÓN DE UNA BIBLIOTECA PÚBLICA.	Porque no hay mucha fuente de consultas.	No tenemos personal capacitado.
CARENCIA DE BATERÍA SANITARIA	Falta de voluntad política.	Los estudiantes no poseen sitios donde realizar las necesidades fisiológicas.
ESCASEZ DE MOBILIARIA Y MATERIAL DIDÁCTICO.	Deterioro del material. Situación económica difícil. Falta de actualización a los avances tecnológicos. Escasez de recursos económicos. Deterioro de mobiliario. Falta de utilización y manejo de la nueva tecnología. Poco acceso tecnológico por parte del estudiante	Incomodidad de los estudiantes. Asilamiento de alumnos dificultad el aprendizaje Desconocimiento de la tecnología. Deserción escolar. Estudiantes con bajo rendimiento en algunas áreas
FALTAN LUGARES APROPIADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURANTE ESCOLAR Y CAFETERÍA.	Algunos niños viven muy retirados de sus casas. La hora de salida. Tiempos de invierno. Falta de sitios para que pueda preparar alimentos. No contamos con una construcción adecuada. No tener en donde cocinar ni guardar las cosas.	Bajo rendimiento académico. Estado de salud Generar procesos de desarrollo integral y fortalecimiento de la unidad comunitaria e interveredal. Baja calidad educativa. Baja nutrición en los niños. Deserción escolar.

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

<p>MALA CALIDAD EDUCATIVA.</p>	<p>Docentes que no tienen preparación en algunas áreas. Por el que el gobierno no ha entregado los recursos suficientes para nombrar profesores de tiempo completo. *Tiene que trasladarse los niños a diferentes instituciones La planta de docentes inestable.</p>	<p>No superar pruebas de estado. * Liberación de plazas docentes. Recorte de presupuesto. Comodidad de los niños para aprendizaje. *Los niños se atrasan y el aprendizaje también. *Afecta la psicología del niño. *Afecta la economía de la familia. *Incumplimiento al trabajo escolar y la falta de rendimiento.</p>
<p>ALTO RIESGO Y AMENAZA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.</p>	<p>Por la ubicación de la estación de policía a lado y a lado de la sede de básica primaria Por el paso del tiempo e inseguridad de la planta física. Reubicación de la planta física.</p>	<p>Los estudiantes se encuentran en un latente y constante peligro ante un eventual ataque de grupos al margen de la ley. Mala prestación del servicio educativo. Que tengan que salir para otros lados a recibir sus clases teniendo la facilidad de estudiar en nuestro colegio</p>
<p>DEFICIENTES PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DESARROLLO DE NUEVA MODALIDAD EDUCATIVA.</p>	<p>Necesidad de brindar una educación adecuada a las comunidades de acuerdo a su entorno (la agricultura).</p>	<p>Los estudiantes al graduarse no están capacitados para desarrollarse en el entorno agrícola, por no ser personas competitivas. *Falta de motivación por bajos salarios.</p>
<p>POBLACIÓN FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO</p>	<p>Por que los padres no tienen la forma de seguirles dando estudio. Distancias largas y no tiene como educarse.</p>	<p>Falta de personal altamente capacitado para generar el desarrollo de la región - aumenta la delincuencia. - se crean grupos al margen de la ley. - no hay un buen ambiente escolar. Y existe delincuencia y riesgo a la población estudiantil. - en comparación con otros departamentos existe bajo rendimiento. - deambulan animales y otros no autorizados en previos de las instituciones.</p>

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
RECREACIÓN DEPORTE Y CULTURA		
CARECE DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES	Falta de recursos. Falta de gestión.	Las comunidades se ven inhibidas o impedidas para práctica del deporte.
LA COMUNIDAD CARECEN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS.	Falta de recursos. Falta de gestión. Falta de apoyo dedicado al deporte no existen espacios para la práctica del deporte No se puede practicar el deporte por falta de apoyo a los barrios.	La comunidad no emplean el tiempo libre en actividades sanas. Aumento de conductas delictivas.
CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIOS DE INTERÉS PÚBLICO.	No tenemos donde recrearnos adecuadamente.	No hay integración de la comunidad.
RESCATE DE LA IDENTIDAD CULTURAL. *FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA.	Por la presencia de diferentes colonias y etnias de diferentes partes del país. *Porque no hay definición de eventos oficiales en cultura.	No hay identidad. Incomodidad en la comunidad
FALTA DE ESPACIO PARA LOS ACTOS CULTURALES	No hay sitios adecuados para la realización de estos eventos.	Desarrollo e integración de las diferentes culturas existentes en la región
SE CARECE DE ESPACIO PAEA LA MAXIFICACION CULTURAL	Por falta de escuelas. Por mucha población infantil. Porque hay solo una parte especial para todo. Porque se realiza muy poco y no hay ayuda por parte de las entidades.	No hay espacios. Porque estamos perdiendo nuestros valores culturales y razones étnicas.
NO HACEN USO DE SU TIEMPO LIBRE.	Falta de actividades recreativas y culturales	- aumento delincuencia - se incrementan los vicios callejeros
NO SE CUENTA CON ESCENARIOS ADECUADOS PARA EL SANO ESPARCIMIENTO.	Falta de espacios recreativos y parques infantiles	Impide el desarrollo físico y mental de la niñez.
PERDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL.	*Deterioro de los campos deportivos .*Falta de implementos deportivos. *Capacitación de preparadores físicos. *Estabilidad de lugares recreativos. *No hay apoyo a las costumbres y tradiciones de la comunidad y manifestaciones culturales.	*Mala utilización del tiempo libre. *Generar procesos de interrelación cultural e identidad. *Integración comunitaria

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
CRECIMIENTO ECONOMICO Y AMBIENTAL		
ESPACIOS PARA LA VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.	Negligencia de nuestros mandatarios de turno y la transición de cultivos ilícitos. Falta de incentivación a la comercialización campesina.	Económicamente. Invasión del comercio interno por productos extranjeros.
TERRENOS PARA LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIAS.	Abandono total del estado Falta de sustentación por parte de nuestros alcaldes hacia el gobierno nacional sobre el desempleo del municipio. Legalización de nuestros terrenos. Desalojamiento de terrenos por grupos al margen de la ley.	Falta de oportunidades para acceso a los créditos. Desempleo total. Pobreza general. Sicología social falta de producción por falta de los diferentes recursos.
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Por la transmisión de cultivos ilícitos erradicación de estos por medio de aspersión con glifosato en forma aérea. Desconocimiento técnico para la explotación de las diferentes ramas agropecuarias. Falta sector capacitación en el sector agropecuario.	Sociocultural económico Económicamente baja la producción se desmotiva el productor. Las líneas agropecuarias tienden a desaparecer
PROGRAMAS QUE FACILITEN A LAS ZONAS DE RESERVA ACCEDER A CRÉDITOS SIN TANTO REQUISITO.	Sin documentos no hay acceso a las Líneas crediticias Tierras sin documentación Necesaria. No hay aumento de producción. Baja la producción.	Económicamente baja la producción se desmotiva el productor. Las líneas agropecuarias tienden a desaparecer. Causa desequilibrio socio-económico.
DESINTERÉS DE LOS PRODUCTORES EN LA SIEMBRA DE PRODUCTOS LÍCITOS.	Por la transición de los ilícitos a lícitos Invasión de productos extranjeros a nuestro mercado interno a bajos precios. Por la tradición del mono cultivo como la coca	Baja la calidad de vida. No hay comercialización de nuestros productos y baja el interés del productor en sembrar o implementar los cultivos. Desaparición de las principales líneas agropecuarias como ganadería, piscicultura y agrícola.
OPORTUNIDADES Y POSIBILIDADES DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD ECOTURISMO.	Atraso en el desarrollo sociocultural, económico etc. Salud, contaminación, medio ambiente, económica mente, crisis y desplazamiento forzados.	Perdida de tiempo baja rentabilidad perdida de producción desmotivación en la producción y comercialización.
DESCONOCIMIENTO TÉCNICO SOBRE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	Falta capacitación al sector campesino.	Falta de planificación en la producción campesina entre la oferta y la demanda.

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

DESAPARICIÓN DE LAS LINEAS AGROPECUARIAS.	Transición de cultivos ilícitos. Falta inversión por parte del estado falta de voluntad política de ambas partes. Desarticulación de los programas con los intereses de la comunidad.	En los diferentes sectores socio político económico cultural. Pérdida económica gran escala por falta de de comercialización. Baja producción escasas de semillas y especies.
INEFICIENCIA Y DESORGANIZACIÓN DEL CENTRO PROVINCIAL	Cobertura demasiado amplia Personal poco idóneo Mala administración Falta de control	Deficiencia en la información que debe manejar Deficiente accesoria y capacitación técnica Desarticulación en procesos de planificación con otras entidades
DEBILIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO	Mal estado de las vías de comunicación Falta asignación de recursos Ineficiente asistencia técnica Dificultad para el acceso a créditos bancarios para inversión Apego a economías ficticias Desconocimiento de mercados verdes Falta de iniciativas de proyectos por parte de la comunidad	Poco apoyo a proyectos Abandono del campo Escasez y mala calidad de los productos Deficiente sistema de comercialización Altos costos para transportar productos
FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES AGROPECUARIAS.	Falta de contribución de los administrativos al desarrollo del municipio. Monopolio de cultivos ilícitos Dominio de las tierras por grupos Falta de presencia de entidades como el incoeder.	Desconocimiento técnico. Merma las posibilidades en el sector agropecuario. En el acceso a los créditos blandos. Contribuye a la invocación de productos extranjeros a nuestros mercados internos.
MAL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	Falta de educación ambiental de la comunidad general.	Salud medio ambiente. -Mala presentación del casco urbano. -Aparición de enfermedades por transmisión de vectores.
CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.	Fumigación aérea con glifosato.	La salud de los niños y los adultos mayores y en general. La pérdida de cultivos.
CONTAMINACIÓN DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS.	Tala De árboles de aguas residuales. Manejo de químicos indiscriminados. Uso inadecuado de las aguas negras. Falta de apoyo institucional. La tala de bosques.	Salud Extinción de las especies exóticas de nuestra región fauna y flora. La salud. Extinción de las especies exóticas. Recursos hídricos.
USO RACIONAL DEL SUELO.	Practicadas de mono cultivos. Tala discriminada de bosques. Uso irracional de productos químicos.	La proclividad del suelo. Salud. Flora fauna. Alimentación. Naturaleza. Medio ambiente.

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

Honorable Concejo Municipal

DEMEJORAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS	Monopolio de cultivos ilícitos. Fumigación con glifosato por vía aérea indiscriminada. Falta de plantas de tratamiento Aguas negras desembocan directamente al río la hormiga. aza indiscriminada	<ul style="list-style-type: none"> - pérdidas de las líneas agropecuarias productivas - contaminación de nuestras cuencas hidrográficas. - Salud - Economía - Atraso social - Desaparición de la flora y fauna.
DEBILIDAD EN LOS PROCESOS DE GESTION AMBIENTAL	Falta de coordinación entre las instituciones ambientales Desconocimiento del marco normativo ambiental y de las responsabilidades ambientales Falta de sectorización de recursos económicos para lo ambiental Inexistencia de una dependencia encargada del manejo y control ambiental.	Mala planificación de proyectos ambientales Baja difusión de educación a la comunidad Falta de control al manejo de los recursos naturales Falta de control y seguimiento a los planes de manejo principalmente de ECOPETROL
DETERIORO DEL RECURSO HIDRICO	Vertimientos Manejo inadecuado de residuos (urbanos y rurales). Baja conversión a procesos de producción limpia. Ocupación de zonas de Protección Fumigaciones indiscriminadas con glifosato Manejo inadecuado de plaguicidas Deforestación Desconocimiento normatividad ambiental Inoperancia de las PTAR	Pérdida de recursos hidrobiológicos. Altos costos en tratamientos sanitarios Contaminación edáfica Disminución calidad del recurso hídrico
BAJO NIVEL DE EDUCACION YCONCIENCIA AMBIENTAL	Falta de recursos económicos Falta de compromiso ciudadano Deficientes procesos pedagógicos Desconocimiento de la normatividad	Uso inadecuado de los suelos Explotación indiscriminada de los recursos naturales Uso inadecuado de agroquímicos Extinción de especies de flora y fauna
PERDIDA DE BIODIVERSIDAD (FLORA Y FAUNA)	Desconocimiento uso potencial del suelo Ampliación de la frontera agrícola y pecuaria. Deterioro recurso hídrico Caza indiscriminada de especies en vía de extinción Uso inadecuado de plaguicidas Destrucción de la cobertura boscosa	Alto índice de especies en vía de extinción Pérdida de flora y fauna exótica Alteración procesos biológicos y evolutivo Contaminación ambiental afecta la salud y el desarrollo social. Desequilibrio ecológico extinción de las especies baja las posibilidades de subsistencia del individuo

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
POBLACION VULNERABLE		
DESNUTRICIÓN Y MAL TRATO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE	Falta de recursos económicos se disparan los niveles de pobreza. Encontramos niños, anciano, hogares desprotegidos sin apoyo de un padre. No hay personal capacitado para desempeñarse en diferentes trabajos.	No hay salud, la violencia intrafamiliar, drogadicción y el robo.
ATENCIÓN ADECUADA POR PARTE DE LOS BANCOS	Aumento en programas sociales que requieren el servicio Bancario y no tienen la capacidad	Enormes colas y cansancios
ABANDONO DEL ESTADO PARA LA SATISFACCIÓN NECESIDADES.	Por falta de economía por las fumigaciones a los cultivo. Lícitos y ilícitos. No hay presupuesto para satisfacer las necesidades del núcleo familiar.	Aparición de enfermedades, desnutrición en niños mala educación. Niños enfermos la indigencia mortalidad niños
BAJA GESTIÓN DE LOS HABITANTES Y LIDERES COMUNITARIOS	no hay capacitación en proyectos bajos recursos económicos	atraso en el desarrollo regional
INEFICIENTES CENTROS DE REUNIONES	necesidad natural de la comunidad en reunirse y recrearse	atraso del desarrollo social por falta de planificación,
ALTO ÍNDICE DE MORTALIDAD POR ARMAS DE FUEGO	falta de fuerza publica en el municipio	inversión de empresas que generan empleo

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS		
DIFICULTAD EN EL DESPLAZAMIENTO Y ACCIDENTABILIDAD EN LAS CALLES	mal estado de las vías - pavimento deteriorado - varias calles destapadas	Baja calidad de vida - enfermedades respiratorias - aguas estancadas - deterioro de las construcciones
DIFICULTAD EN EL TRANSPORTE ESCOLAR - LOS PRODUCTOS AGRICOLAS	Falta de mantenimiento vías que no cuentan con drenajes ni alcantarillas puentes en mal estado falta de gestión bajos recursos económicos Falta de coordinación de la administración municipal con las juntas de acción comunal	Se pierden las cosechas El desarrollo de la comunidad Alto costo en el transporte Inseguridad Ausencia del turismo Atraso e incompetitividad Perdidas económicas Mala calidad de vida Incompetitividad en los mercados
ALTO RIESGO DE ACCIDENTALIDAD EN DESEMBARCADEROS	la utilización del río como vía transporte fluvial para sacar productos y viajes de turistas Riesgo al embarcar	Alto costo en el desembarque de productos y deterioro de estos - muy poca visita de turistas
DIFICULTAD PARA SACAR LOS PRODUCTOS AL MERCADO	los campesinos viven en lugares distantes de la ciudad la hormiga - actividad económica agrícola - la costumbre de ocuparse en labores ilícitas	incompetitividad en el mercado - bajos ingresos económicos - alto costo en el transporte - atención inmediata a enfermos
INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE LA PLAZA DE MERCADO	falta de terminar la construcción llegan animales y aves de rapiña a hacer daños no hay servicio de agua - no hay alumbrado publico	Causa enfermedades causa mal aspecto. No existe un lugar adecuado para vender productos agrícolas malos olores - higiene
BAJA COBERTURA EN EL SERVICIO DE ENERGÍA	abandono del estado - bajos ingresos	la calidad de vida
NO EXISTEN LOS MEDIOS PARA GENERAR VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS	Falta de gestión Conformidad de los habitantes- Labores agrícolas ilícitas Bajos recursos económicos	atraso - bajo nivel educativo - baja generación de empleo -
BAJA COBERTURA EN EL SERVICIO DE ENERGIA	el servicio lo presta una empresa privada que no hace mantenimiento a la infraestructura ni hace ampliación del servicio	apagones inesperados - oscuridad en las calles - inseguridad social
INSEGURIDAD EN LAS CALLES EN HORAS NOCTURNAS	alumbrado publico ineficiente - oscuridad en las calles	robos - atracos - violaciones deterioro del tejido social
NO HAY ACCESO A LA USO DE LA TECNOLOGÍA	Exclusión del servicio de energía falta de cobertura, abandono del estado	salud visual por el uso inadecuado del sistema de alumbrado, no hay acceso a la educación moderna no hay competitividad en la agroindustria alto índice de inseguridad social

CONSUMO DE AGUA CONTAMINADA DE LLUVIA, ALGIBES, RIOS Y CAÑOS	Las viviendas están ubicadas en las partes bajas del municipio, los habitantes de las partes altas contaminan las aguas por el mal manejo de las aguas servidas que contaminan el río la hormiga	la salud - la educación la niñez epidemias enfermedades - infecciones diarreica aguda - ira
LOS HABITANTES DE LA REGIÓN CONSUMEN AGUA CONTAMINADA SUBTERRÁNEA Y DE LLUVIA	Fumigación aérea Cultivos ilícitos Malas administraciones Uso inadecuado de las aguas	La salud - aseo. alimentación - la niñez
INEFICIENTE SERVICIO DE ALCANTARILLADO MAL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES EN LAS FINCAS	expansión del casco urbano no hay campañas de capacitación en el manejo de aguas residuales Falta de gestión ineficiencia de autoridades ambientales	contaminación ambiental - perjuicio a los habitantes que viven en lugares mas bajos Proliferación de enfermedades infecciosas, respiratorias, infecciones en la piel - contaminación ambiental - proliferación de zancudos - contaminación de fuentes hídricas y aguas subterráneas
MAL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	Las familias que viven en las riveras de los caudales de agua, arrojan a ellas aguas servidas y residuos sólidos Ecopetrol arroja aguas contaminadas al río la hormiga -	Estancamiento de causas provocando represas y causando inundaciones criadero de moscas. contaminación de aguas que son utilizadas
INEFICIENTE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	falta de vehículos recolectores - distancia entre las veredas y la cabecera municipal Acumulación de basuras que se pudren causando malos olores - los recolectores botan desechos en las calles	contaminación ambiental falta de vehículos recolectores - distancia entre las veredas y la cabecera municipal Acumulación de basuras que se pudren causando malos olores - los recolectores botan desechos en las calles
CONTAMINACIÓN AGUAS Y TERRENOS POR EL MAL USO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	no existe el servicio de recolección de residuos sólidos ni un lugar adecuado para depositarlos	contaminación ambiental - baja calidad de vida
CASAS EN MAL ESTADO Y ALGUNAS FAMILIAS VIVEN EN ASINAMIENTO	Violencia y desplazamiento forzoso erradicación de cultivos ilícitos - bajos ingresos económicos - falta de oportunidades endeudamientos bancarios.	salud - inseguridad - baja autoestima - incomodidad
LOS HABITANTES DE LA VEREDA LA ISLA TRABAJAN EN ZONA DE RIESGO	no poseen otra alternativa de trabajo	inundaciones - pérdidas de vidas humanas - pérdidas de cosechas
FAMILIAS EN ZONAS DE RESERVA	invasión de colonos Venta de predios indígenas sin ningún documento legal	no hay acceso a crédito ni apoyo del estado



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

TITULACION DE TIERRAS	Tierras sin títulos Estudios de la alcaldía errados	Incremento de deuda con las instituciones del estado
DIFICULTAD EN LA ENTREGA DE ENCOMIENDAS	no existe nomenclatura generalizada y actualizada	demora en la entrega de encomiendas y facturas de los servicios públicos y cambios de destinatario
NO EXISTE SEÑAL DE TELEVISIÓN NI TELEFONÍA	viviendas lejanas de las torres de repetición	Baja información de lo que ocurre en Colombia
LA CIUDAD DE LA HORMIGA VIVE EN CONSTANTE RIESGO	el río guamuez en tiempo de invierno toma el cause del río la hormiga	riesgo permanente - pérdida de bienes





REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
Honorable Concejo Municipal

5. BIBLIOGRAFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE PASTO - CORPONARIÑO. Agenda ambiental municipio de Pasto. Pasto: 2004. 342 p.

ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLE DEL GUAMUEZ. Plan básico de ordenamiento territorial. 2000.

ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLE DEL GUAMUEZ. Plan básico de ordenamiento territorial. 2003.

ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLE DEL GUAMUEZ. Plan de desarrollo municipal 2005 - 2007 "Manos a la obra por el Valle del Guamuez". 2005

ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLE DEL GUAMUEZ. Plan de gestión integral de residuos sólidos -PGIRS- del municipio Valle del Guamuez, Putumayo. 2005

AMBIOTEC LTDA. Plan de ordenamiento y manejo de la micro cuenca de la quebrada La Hormiga, de acuerdo con las características biofísicas, socioeconómicas e institucionales en un área aproximada de 14.000 hectáreas, en los municipios de Valle del Guamuez y San Miguel Departamento del Putumayo. 2003.

EMSERPUVAG. Plan de saneamiento y manejo de vertimientos "PSMV" del casco urbano de La Hormiga Putumayo. 2004

EMSERPUVAG. Estudio de preinversión para la dotación de agua potable en el casco urbano de La Hormiga, cabecera municipal del Valle Del Guamuez, departamento del Putumayo. 2005.

ECOPETROL. ECOFOREST Ltda. 1998. Diagnóstico Ambiental y Sanitario de las Actividades de la Gerencia Sur de Ecopetrol (GSU).

OEA. Diagnóstico Regional: Plan de Ordenamiento y Manejo de las Cuencas de los Ríos San Miguel y Putumayo. 1989

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN -GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO. Integración Planes Ordenamiento Territorial.

OSPINA APRAEZ Javier Gustavo. Construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales para el casco urbano de La Hormiga, municipio del Valle Del Guamuez, departamento del Putumayo. Mocoa, junio de 2004